INFORME DE EJECUCIÓN # 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATO No. Y FECHA:	DTC-2026-0032
CONTRATANTE	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN MAREA VIVA
NIT No.:	900.810.665-8
OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO PBIN No. 202500000047180.
APORTES DEL DISTRITO	OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($884.611.380) M/CTE
APORTES DEL COOPERANTE	VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($26.538.341.) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	NOVECIENTOS ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL

	SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS ($911.149.721) M/CTE
PLAZO	9 MESES
NOMBRE SUPERVISOR:	JOSE LUIS MORENO SINISTERRA
FECHA DE INICIACIÓN:	18/03/2026
TIPO DE INFORME	PARCIAL
INFORME #:	2
OFICINA EJECUCIÓN CONTRATO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA

Buenaventura, julio del 2026

Doctor
JOSE LUIS MORENO SINISTERRA
Director Técnico de Cultura
Ciudad

REFERENCIA: PRIMER INFORME DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. DTC-2026-0032.

FECHA: 16 DE FEBRERO DEL 2026

OBJETO: CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y DE PERSONAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DE LA DIRECCION TECNICA DE CULTURA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO PBIN No. 202500000047180.

VALOR: Para todos los efectos fiscales el documento del convenio de asociación:

Valor del aporte del distrito es por la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($884.611.388.oo).

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Valor aporte del asociado es por la suma de VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($26.538.341.oo).

Valor total del convenio es por la suma de NOVECIENTOS ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($911.149.729.oo); de conformidad con las condiciones establecidas en el convenio de asociación aprobada la cual hace parte integral de la presente contratación.

PLAZO DE EJECUCION: 9 meses el plazo se entiende en días calendarios. En todo caso no podrá superar la vigencia fiscal 2026.

Forma de Pago: Un primer desembolso en calidad de pago anticipado equivalente al 30% del valor del Aporte del Distrito. Este primer desembolso se realizará una vez se haya realizado el perfeccionamiento del mismo y se realice por parte del contratista la entrega de plan de trabajo y cronograma de actividades. El 70% restante mediante actas parciales siempre y cuando se cuente con el visto bueno del Supervisor del convenio, y se acredite el pago de la seguridad social y la respectiva entrega del informe de ejecución, y se cuente con recibo a satisfacción parcial y/o final.

POLIZAS:

1. Póliza de la Compañía Mundial de Seguros S.A de Cumplimiento No. C-100113800 de la Compañía Mundial de Seguros S.A., con Nit. 860.037.013-6, con fecha de vencimiento 19 de diciembre del 2029.

2. Póliza de la Compañía Mundial de Seguros S.A de Responsabilidad Civil Extracontractual No. C-100031615 de la Compañía Mundial de Seguros S.A., con Nit. 860.037.013-6, con fecha de vencimiento 19 de diciembre del 2026.

El presente informe corresponde a la solicitud del tercer desembolso del Convenio DTC-2026-0032, el cual se presenta como soporte del avance en la ejecución contractual y con el propósito de evidenciar el cumplimiento de las actividades programadas, de conformidad con las obligaciones establecidas en el convenio y la forma de pago pactada entre las partes.

Es importante señalar que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, previamente se efectuó un primer desembolso correspondiente al pago anticipado, destinado a garantizar el inicio de la ejecución del convenio y la disponibilidad de los recursos necesarios para la planeación, organización y desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual. Posteriormente, se realizó un segundo desembolso, en atención a la modalidad de pago definida mediante actas parciales, una vez se verificó el cumplimiento de las actividades ejecutadas durante la primera etapa de implementación del convenio, conforme a los avances certificados por la supervisión.

En ese sentido, el presente informe sustenta la solicitud del tercer desembolso, teniendo en cuenta que se ejecutó de manera satisfactoria el cien por ciento (100%) de las actividades correspondientes al presente corte, las cuales hacen parte de la programación establecida para el desarrollo del convenio y

constituyen componentes fundamentales para el fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales del Distrito de Buenaventura.

Las actividades ejecutadas corresponden a:

- Zonales del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.
- Encuentro de la Danza.
- Conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural.
- Apoyo a Iniciativas Culturales 2026 (Fiestas Patronales del Barrio Muro Yusti).

Cada una de estas actividades fue desarrollada conforme a la planificación establecida, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos, los cronogramas de ejecución y los lineamientos técnicos definidos desde la formulación del convenio. Su implementación permitió promover la participación de artistas, gestores culturales, portadores de tradición, organizaciones culturales y comunidad en general, fortaleciendo los procesos de preservación, promoción y difusión de las diversas manifestaciones culturales presentes en el territorio.

De igual manera, durante la ejecución de las actividades se dio estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales, desarrollando de manera integral los componentes técnicos, logísticos, administrativos, financieros, operativos y culturales requeridos para el adecuado desarrollo de cada evento. Esto incluyó la coordinación institucional, la contratación del talento humano necesario, la provisión de bienes y servicios, la gestión operativa de los espacios, la atención de los participantes y el seguimiento permanente a las metas e indicadores establecidos.

El desarrollo de las actividades evidenció una adecuada articulación entre las diferentes instancias involucradas en la ejecución del convenio, permitiendo que cada uno de los eventos se realizara de manera organizada, eficiente y conforme a los estándares de calidad previstos. Asimismo, se garantizó el uso adecuado de los recursos asignados, observando los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad que orientan la administración de los recursos públicos.

Como resultado de la ejecución, se alcanzó el 100% de cumplimiento de las actividades objeto del presente informe, dando cumplimiento integral al objeto contractual, a las obligaciones pactadas entre las partes y a los alcances previstos desde la etapa de planeación. En consecuencia, se evidencia que los productos y resultados esperados para este período fueron entregados satisfactoriamente, encontrándose debidamente soportados mediante las correspondientes evidencias documentales, registros fotográficos, listados de asistencia, informes técnicos, financieros y demás documentos que hacen parte del expediente contractual.

En el marco de la ejecución del Convenio DTC-2026-0032, y de conformidad con la forma de pago establecida mediante actas parciales, el presente informe soporta la solicitud del tercer desembolso, correspondiente a las actividades ejecutadas durante el presente período. La información aquí contenida permite evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el contratista, así como el desarrollo oportuno y satisfactorio de las actividades programadas, las cuales fueron ejecutadas conforme a los requerimientos técnicos, logísticos, administrativos, financieros, operativos y culturales previstos. De igual manera, el informe reúne las

evidencias documentales, técnicas y financieras que respaldan el avance de la ejecución contractual y demuestran el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en concordancia con el objeto del convenio y con las metas establecidas para el fortalecimiento de la oferta cultural del Distrito de Buenaventura.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ZONAL FESTIVAL DE MUSICA DEL PACIFICO PETRONIO ÁLVAREZ.

Servicio de Presentación y Animación del Evento

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se realizó la contratación de un (1) presentador, responsable de conducir, orientar y dinamizar todas las actividades programadas durante los dos (2) días de ejecución del evento, contribuyendo significativamente a la organización, interacción con el público y fortalecimiento de la identidad cultural de la jornada.

Este servicio fue prestado por DAYAN FANERY CUERO TORRES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.111.776.538, expedida en Buenaventura, quien desempeñó sus funciones con profesionalismo, responsabilidad y amplio conocimiento de las manifestaciones culturales del Pacífico colombiano, aportando al posicionamiento y reconocimiento del festival como un escenario de promoción del patrimonio musical del Distrito.

Durante el desarrollo de la programación, el presentador tuvo a su cargo la apertura protocolaria de cada jornada, la bienvenida a los asistentes, la presentación oficial de las agrupaciones musicales, artistas, jurados e invitados especiales, así como el acompañamiento permanente durante las diferentes actividades culturales previstas en el cronograma del evento.

Igualmente, realizó la contextualización de cada una de las expresiones artísticas presentadas, resaltando la importancia de la música tradicional del Pacífico, la historia y trayectoria de las

agrupaciones participantes, así como el significado cultural de los diferentes ritmos interpretados, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial de la región.

Como parte de sus responsabilidades, garantizó la adecuada transición entre las presentaciones artísticas, coordinando los tiempos establecidos en la agenda oficial y manteniendo una comunicación permanente con el equipo logístico y de producción para asegurar el desarrollo continuo y ordenado de cada una de las actividades programadas.

De igual manera, promovió espacios de interacción con el público asistente mediante mensajes de integración, reconocimiento a los artistas, invitaciones a la participación y difusión de los objetivos del proyecto, generando un ambiente de entusiasmo, respeto y apropiación de las tradiciones culturales del Pacífico colombiano.

Su participación contribuyó significativamente al fortalecimiento de la experiencia de los asistentes, al mantenimiento de una comunicación clara durante toda la programación y a la consolidación de un escenario organizado, dinámico e incluyente, que permitió exaltar el talento de los artistas participantes y promover la preservación de las expresiones musicales tradicionales del territorio.

En consecuencia, el servicio de presentación cumplió satisfactoriamente con los objetivos establecidos, aportando al éxito del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y fortaleciendo las acciones de preparación y promoción de las agrupaciones que representarán al Distrito de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, contribuyendo a la difusión, salvaguardia y proyección del patrimonio cultural de la región.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

APOYO LOGÍSTICO

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y brindar acompañamiento integral a las agrupaciones participantes en su proceso de preparación para el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se dispuso de un equipo de apoyo logístico conformado por seis (6) personas, vinculadas durante un (1) día para fortalecer la organización, coordinación y operación general del evento.

El equipo logístico desempeñó un papel fundamental en la ejecución de las diferentes actividades programadas, asegurando una atención oportuna a artistas, participantes, invitados especiales y comunidad asistente, contribuyendo al cumplimiento del cronograma establecido y al desarrollo ordenado de la jornada cultural.

Entre las funciones desarrolladas se destacaron la orientación permanente al público, el acompañamiento en los puntos de acceso y circulación, la organización de los espacios destinados a las presentaciones artísticas, el apoyo en el registro y ubicación de las agrupaciones participantes, la coordinación de ingresos y desplazamientos internos, así como la asistencia en el montaje y adecuación de los diferentes escenarios utilizados durante la actividad.

De igual manera, el personal logístico brindó apoyo en la distribución de materiales, coordinación de requerimientos operativos, acompañamiento a los artistas antes y después de sus presentaciones, atención de necesidades básicas de los participantes y respaldo permanente al equipo organizador para la solución inmediata de situaciones que pudieran presentarse durante la ejecución del evento.

Asimismo, este equipo contribuyó al mantenimiento del orden, la adecuada circulación de los asistentes, la protección de los espacios utilizados y el cumplimiento de los protocolos organizativos establecidos para el desarrollo del festival, favoreciendo un ambiente seguro, participativo y organizado para todos los asistentes.

La labor desempeñada por el personal de apoyo logístico permitió optimizar la operación del evento, fortalecer la coordinación entre las diferentes áreas de trabajo y garantizar una experiencia satisfactoria para artistas, delegaciones y comunidad en general, aportando al éxito del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y al fortalecimiento de los procesos de promoción, preservación y difusión de las expresiones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

Las personas que integraron el equipo de apoyo logístico fueron las siguientes:

JOSE DANIEL RIASCOS GARCES	1111760720
SHAILA JAZURY GAMBOA RAMOS	1150936418
JORGE MIGUEL VALENCIA BALANTA	1111815905
JUAN DAVID PALACIOS CAICEDO	1115449468
MYRIAM RIASCOS HERNANDEZ	31388511
KELLLY CECILIA RIASCOS ESCOBAR	31587441



elular 315 3404298
mail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

COORDINADOR GENERAL

Con el propósito de garantizar la adecuada planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de todas las actividades contempladas en el desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y las acciones de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contó con la vinculación de un Coordinador General, durante un período de quince (15) días calendario.

Esta responsabilidad fue asumida por el señor LUIS FERNANDO VALENCIA ASPRILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.022.039, expedida en Quibdó, quien lideró de manera integral la organización, coordinación y supervisión de las actividades administrativas, logísticas, técnicas, operativas y artísticas necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Durante el período de ejecución, el Coordinador General fue responsable de la elaboración, organización y seguimiento del cronograma general de actividades, garantizando el cumplimiento de los tiempos establecidos y la articulación eficiente entre las diferentes etapas del evento. Asimismo, coordinó el trabajo del personal operativo, logístico, técnico y de apoyo, promoviendo una adecuada distribución de funciones y asegurando la ejecución oportuna de cada una de las actividades programadas.

Entre las funciones desarrolladas se destacó la supervisión permanente de los proveedores de bienes y servicios contratados, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las obligaciones contractuales y los estándares de calidad requeridos para la adecuada ejecución del evento. De igual manera, realizó

seguimiento al montaje de la infraestructura, la organización de los espacios, la coordinación de las presentaciones artísticas y el desarrollo de las actividades culturales contempladas en la programación oficial.

Igualmente, lideró la articulación entre las agrupaciones participantes, el equipo organizador, el personal de apoyo, los operadores logísticos y las entidades vinculadas al proyecto, facilitando una comunicación permanente que permitió atender de manera oportuna los requerimientos operativos y resolver las diferentes situaciones presentadas durante el desarrollo de las jornadas.

Como parte de sus responsabilidades, implementó acciones preventivas para la gestión de contingencias, realizó seguimiento al cumplimiento de los protocolos organizativos y promovió el uso eficiente de los recursos físicos, humanos y financieros destinados a la ejecución del convenio, garantizando el desarrollo ordenado, seguro y eficiente de todas las actividades programadas.

Su liderazgo, capacidad organizativa y experiencia permitieron consolidar un proceso de coordinación eficiente, asegurando el cumplimiento de los objetivos propuestos, el fortalecimiento de las expresiones musicales tradicionales del Pacífico colombiano y el adecuado acompañamiento a las agrupaciones participantes en su preparación para el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

En consecuencia, la labor desarrollada por el Coordinador General fue determinante para el éxito del evento, permitiendo una ejecución articulada, transparente y de alta calidad, fortaleciendo la promoción del patrimonio cultural, la participación comunitaria y la proyección artística del Distrito Especial de Buenaventura.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

CARPA

Con el propósito de garantizar las condiciones logísticas necesarias para el adecuado desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de alquiler de una (1) carpa con dimensiones de 18 x 42 metros, la cual fue utilizada durante dos (2) días de programación, incluyendo el servicio integral de transporte, montaje, instalación, aseguramiento, mantenimiento durante el evento y posterior desmontaje.

La estructura fue instalada en un punto estratégico del lugar de realización del festival, de acuerdo con la planeación logística previamente establecida, permitiendo la adecuación de un espacio amplio, seguro y funcional para el desarrollo de diferentes actividades operativas, administrativas y de atención a los participantes. Su ubicación facilitó la organización de las agrupaciones musicales, artistas, invitados especiales, equipo organizador y personal de apoyo, optimizando la circulación y el desarrollo de las actividades contempladas en la programación oficial.

La carpa proporcionó protección frente a las condiciones climáticas propias del Distrito Especial de Buenaventura, garantizando ambientes adecuados para la permanencia de los participantes y la continuidad de las actividades sin interrupciones ocasionadas por factores ambientales. Asimismo, cumplió con las condiciones técnicas de estabilidad, resistencia y seguridad requeridas para este tipo de eventos de concentración de público.

Durante las jornadas del festival, esta infraestructura permitió disponer de espacios apropiados para la coordinación logística, la atención de artistas y delegaciones, el resguardo de equipos e insumos y el apoyo a las actividades protocolarias y operativas, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la organización general del evento.

La implementación de esta estructura temporal fortaleció la capacidad operativa del festival, mejoró las condiciones de comodidad y bienestar para artistas, participantes e invitados, y facilitó la ejecución ordenada de las actividades programadas, aportando significativamente al cumplimiento de los objetivos del proyecto y al éxito del encuentro cultural.

El servicio fue prestado por Restaurante El Sabroso, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien suministró la infraestructura en las condiciones y tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones técnicas y logísticas requeridas para la adecuada ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

TARIMA

Con el fin de garantizar las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para el adecuado desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de alquiler de una (1) tarima de 6 x 9 metros, destinada a la realización de las presentaciones artísticas, actos protocolarios y demás actividades culturales contempladas dentro de la programación oficial del evento.

El servicio comprendió el suministro de la estructura, transporte, montaje, instalación, nivelación, aseguramiento, permanencia durante la ejecución del evento, mantenimiento preventivo y correctivo en caso de requerirse, así como el desmontaje y retiro de todos los elementos una vez culminadas las actividades, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad exigidas para este tipo de escenarios.

La tarima fue instalada en un lugar estratégicamente definido por la organización del evento, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, visibilidad, seguridad y funcionalidad, permitiendo una adecuada interacción entre los artistas y el público asistente. Su ubicación facilitó el desarrollo de cada una de las presentaciones musicales, brindando un escenario amplio y seguro para las agrupaciones participantes, los maestros de ceremonia y las intervenciones institucionales programadas.

Esta infraestructura constituyó el escenario principal del encuentro cultural, donde se llevaron a cabo las interpretaciones musicales de las

diferentes agrupaciones inscritas en la fase zonal del Festival Petronio Álvarez, permitiendo que los artistas mostraran su talento en condiciones óptimas de seguridad, estabilidad y comodidad. Igualmente, sirvió como espacio para la realización de actos protocolarios, apertura y clausura del evento, reconocimientos, intervenciones culturales y demás actividades contempladas en la agenda oficial.

La estructura fue diseñada para soportar de manera adecuada la instalación de equipos de sonido profesional, sistemas de iluminación, instrumentos musicales, monitores de escenario y demás equipos técnicos requeridos para el desarrollo de las presentaciones artísticas, garantizando la estabilidad de los elementos instalados y la seguridad tanto de los artistas como del personal técnico y logístico.

Durante toda la jornada se verificó permanentemente el estado de la infraestructura, asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad y las condiciones técnicas necesarias para prevenir cualquier eventualidad que pudiera afectar el normal desarrollo del evento. Esto permitió que las agrupaciones participantes desarrollaran sus presentaciones con tranquilidad y que el público disfrutara de un espectáculo organizado, seguro y de alta calidad.

La implementación de esta tarima contribuyó significativamente a fortalecer la calidad técnica del festival, mejorar la puesta en escena de las agrupaciones musicales, facilitar la coordinación de los equipos de producción y ofrecer un escenario acorde con la importancia cultural del evento. Asimismo, favoreció la preservación y difusión de las manifestaciones musicales tradicionales del Pacífico colombiano, brindando condiciones dignas para la promoción del talento artístico local y regional.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

El suministro de esta infraestructura permitió optimizar la organización general del evento, garantizar el cumplimiento del cronograma de presentaciones y ofrecer a artistas, jurados, invitados especiales y asistentes un espacio apropiado para el desarrollo de todas las actividades previstas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del convenio y al fortalecimiento de los procesos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del Distrito Especial de Buenaventura.

El servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por MÓNICA SANDOVAL AGUDELO, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien cumplió satisfactoriamente con el suministro, transporte, instalación, permanencia y desmontaje de la estructura, de conformidad con las especificaciones técnicas y los tiempos establecidos para la ejecución del evento, contribuyendo al éxito organizativo y operativo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PANTALLA LED

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica y audiovisual del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, así como de garantizar una comunicación visual eficiente durante las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de suministro en alquiler de una (1) pantalla LED de alta definición, destinada a la proyección de contenidos audiovisuales durante el desarrollo del evento.

El servicio comprendió el transporte de los equipos hasta el lugar de realización del festival, el montaje e instalación de la estructura de soporte, la configuración técnica de la pantalla, las pruebas de funcionamiento, la operación durante toda la jornada, el acompañamiento técnico permanente, el mantenimiento preventivo en caso de requerirse y el desmontaje al finalizar las actividades, garantizando en todo momento el correcto funcionamiento del sistema y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para un evento cultural de gran afluencia de público.

La pantalla fue ubicada estratégicamente dentro del escenario principal, de acuerdo con la planificación técnica y logística previamente establecida por la organización del evento, buscando ofrecer una amplia cobertura visual desde los diferentes sectores del recinto. Su localización permitió que tanto los asistentes ubicados cerca del escenario como aquellos situados en zonas más alejadas pudieran apreciar con claridad el desarrollo de las presentaciones artísticas, mejorando significativamente la experiencia del público.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Durante el desarrollo del festival, este recurso tecnológico permitió la proyección continua de contenidos audiovisuales de apoyo, incluyendo la imagen institucional del evento, la programación oficial, identificación de las agrupaciones musicales participantes, presentación de artistas, material fotográfico y audiovisual sobre las manifestaciones culturales del Pacífico colombiano, mensajes institucionales, videos promocionales, reconocimientos a patrocinadores y entidades aliadas, así como información relevante para orientar al público durante las diferentes actividades.

La pantalla también fue utilizada como herramienta de apoyo para la presentación de los artistas y agrupaciones, permitiendo la visualización de nombres, categorías de participación, procedencia de los concursantes y demás información relacionada con el proceso clasificatorio del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez. De esta manera, se fortaleció la interacción entre los presentadores, los artistas y el público, facilitando el seguimiento de la programación y promoviendo una mayor apropiación de las actividades culturales desarrolladas.

Asimismo, la integración de la pantalla con el sistema de sonido profesional, los equipos de iluminación, la consola de producción audiovisual y los demás componentes técnicos permitió desarrollar una producción escénica moderna y organizada, generando una experiencia más dinámica, participativa e incluyente para todos los asistentes.

Desde el punto de vista logístico, este recurso facilitó la comunicación de anuncios institucionales, recomendaciones de seguridad, cambios en la programación y orientaciones generales dirigidas al público, convirtiéndose en un importante canal de información durante toda la

ejecución del evento y contribuyendo al mantenimiento del orden y la adecuada coordinación de las actividades.

La utilización de esta infraestructura audiovisual contribuyó igualmente a fortalecer la imagen institucional del proyecto, resaltando la importancia del Festival Petronio Álvarez como la máxima expresión de la música tradicional del Pacífico colombiano y como un espacio de salvaguardia, promoción y difusión del patrimonio cultural inmaterial de la región. Su implementación permitió proyectar una imagen moderna, organizada y de alta calidad técnica, acorde con la relevancia cultural del evento y con las expectativas de artistas, jurados, invitados especiales y comunidad asistente.

De igual forma, la disponibilidad de la pantalla LED favoreció el registro audiovisual del evento, facilitó la labor de los equipos de comunicación y prensa, permitió una mayor visibilidad de las actividades desarrolladas y fortaleció los procesos de divulgación y memoria institucional del proyecto, generando evidencias visuales que respaldan la correcta ejecución del convenio.

En términos de impacto, este componente tecnológico aportó significativamente al cumplimiento de los objetivos del proyecto, mejorando la calidad de la producción escénica, fortaleciendo la comunicación visual, optimizando la experiencia de los asistentes y contribuyendo al éxito organizativo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, consolidando un escenario idóneo para la promoción de las agrupaciones musicales que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival Petronio Álvarez.

El servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien suministró la pantalla LED con todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento, incluyendo

transporte, montaje, instalación, configuración, operación técnica, soporte durante la ejecución del evento y posterior desmontaje, cumpliendo oportunamente con las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la realización del festival.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL

Con el propósito de garantizar las condiciones técnicas necesarias para el adecuado desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de suministro e instalación de un (1) sistema de sonido profesional de amplificación digital de alta capacidad, el cual permaneció en operación durante los dos (2) días de programación oficial del evento.

El servicio comprendió el transporte de todos los equipos hasta el lugar de realización del festival, el montaje, instalación, configuración técnica, pruebas de funcionamiento, operación permanente durante cada una de las jornadas, acompañamiento de personal técnico especializado, monitoreo continuo del sistema y el desmontaje de la infraestructura al finalizar el evento, garantizando en todo momento el óptimo desempeño de los equipos y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

El sistema de sonido estuvo conformado por un (1) sistema digital de amplificación profesional, equipado con tres (3) bajos dobles, una (1) consola digital, seis (6) monitores de escenario, una (1) planta para bajo eléctrico y una (1) planta para piano, además de los elementos complementarios necesarios para su funcionamiento, tales como cableado profesional, micrófonos, bases, procesadores de señal, amplificadores y demás accesorios técnicos requeridos para la correcta ejecución de las presentaciones musicales.

Esta infraestructura permitió la adecuada amplificación de los diferentes instrumentos característicos de la música tradicional del Pacífico colombiano, entre ellos marimba de chonta, bombos,

cununos, guasás, bajo, piano, instrumentos de percusión y voces principales y de acompañamiento, garantizando una reproducción fiel de las interpretaciones musicales y preservando la riqueza sonora propia de estas expresiones culturales.

La consola digital facilitó el control y mezcla en tiempo real de todos los canales de audio, permitiendo realizar ajustes técnicos de acuerdo con las necesidades específicas de cada agrupación participante. Asimismo, los monitores de escenario ofrecieron a los músicos una referencia sonora clara y precisa durante sus interpretaciones, favoreciendo la sincronización de los artistas y mejorando la calidad de cada presentación.

La distribución estratégica del sistema de amplificación permitió alcanzar una cobertura sonora uniforme en todo el recinto, evitando zonas con deficiencias acústicas y garantizando que los asistentes disfrutaran de un sonido nítido, equilibrado y de alta calidad, independientemente de su ubicación dentro del escenario del evento.

Durante las jornadas del festival, el sistema fue operado por personal técnico especializado, encargado de supervisar permanentemente los niveles de audio, realizar ajustes preventivos y correctivos cuando fue necesario y garantizar la continuidad del servicio sin interrupciones, contribuyendo al normal desarrollo de cada una de las actividades programadas.

Este componente técnico fue determinante para el éxito de las presentaciones artísticas, ya que permitió que las agrupaciones musicales desarrollaran sus interpretaciones en condiciones profesionales, resaltando la calidad de los repertorios y fortaleciendo la experiencia cultural ofrecida al público asistente. De igual manera, facilitó la realización de los actos protocolarios, intervenciones

institucionales, presentación de artistas y demás actividades incluidas en la programación oficial del evento.

La implementación del sistema de sonido profesional contribuyó significativamente al fortalecimiento de la producción técnica del festival, mejorando la calidad acústica de todas las actividades desarrolladas, promoviendo una mayor interacción entre artistas y asistentes y consolidando un escenario idóneo para la promoción, preservación y difusión de las expresiones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

Asimismo, este recurso permitió garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos para un evento clasificatorio del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, brindando a las agrupaciones participantes condiciones óptimas para la evaluación de sus presentaciones por parte del jurado y ofreciendo al público un espectáculo con altos niveles de calidad técnica y artística.

El servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien cumplió satisfactoriamente con el suministro, transporte, instalación, operación técnica, soporte permanente y desmontaje del sistema de sonido profesional, de conformidad con las especificaciones técnicas y contractuales establecidas, contribuyendo de manera significativa al éxito organizativo y artístico del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

REGISTRO FOTOGRAFICO









io la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESCÉNICA

Con el propósito de fortalecer la producción técnica y artística del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y brindar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las presentaciones musicales y actividades culturales programadas, se contrató el servicio de alquiler de un sistema de iluminación escénica profesional, el cual permaneció en funcionamiento durante un (1) día de ejecución del evento.

El servicio comprendió el suministro, transporte, montaje, instalación, configuración técnica, operación durante el desarrollo de la programación, acompañamiento permanente por personal especializado, desmontaje y retiro de los equipos al finalizar la jornada, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de iluminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para un evento de carácter cultural.

El sistema estuvo conformado por un juego de luces rítmicas con alimentación eléctrica de 110-240V, frecuencia de operación de 50/60 Hz, compatible con la red eléctrica convencional, y con una potencia total estimada entre 200W y 400W, de acuerdo con la cantidad de luminarias instaladas y las necesidades técnicas de la producción. Los equipos permitieron la generación de diferentes efectos visuales mediante variaciones de intensidad, color, movimiento y secuencias programadas, adaptándose a las características de cada presentación artística.

La iluminación fue instalada estratégicamente sobre la tarima y en los puntos técnicos definidos para el evento, buscando ofrecer una cobertura uniforme del escenario y garantizar condiciones óptimas de visibilidad tanto para los artistas como para el público asistente. Su

disposición permitió resaltar los elementos escénicos, mejorar la apreciación visual de las agrupaciones musicales y generar una ambientación acorde con la importancia cultural del festival.

Durante el desarrollo de las presentaciones, el sistema de iluminación fue sincronizado con el montaje técnico de sonido y los demás componentes audiovisuales, permitiendo acompañar cada interpretación musical con efectos lumínicos que enriquecieron la puesta en escena, resaltaron la identidad artística de las agrupaciones participantes y aportaron mayor dinamismo a la programación cultural.

Asimismo, este recurso contribuyó a mejorar la percepción estética del escenario, fortaleciendo la calidad visual del evento y ofreciendo un ambiente más atractivo para artistas, jurados, invitados especiales y comunidad asistente. La adecuada iluminación facilitó el desarrollo de las actividades programadas en condiciones de seguridad, especialmente durante las presentaciones realizadas en horarios de menor iluminación natural.

El personal técnico realizó pruebas previas de funcionamiento, verificó la correcta instalación de los equipos y efectuó seguimiento permanente durante toda la jornada, garantizando la estabilidad del sistema, la continuidad del servicio y la atención inmediata de cualquier requerimiento técnico que pudiera presentarse, asegurando así el normal desarrollo de las actividades sin interrupciones.

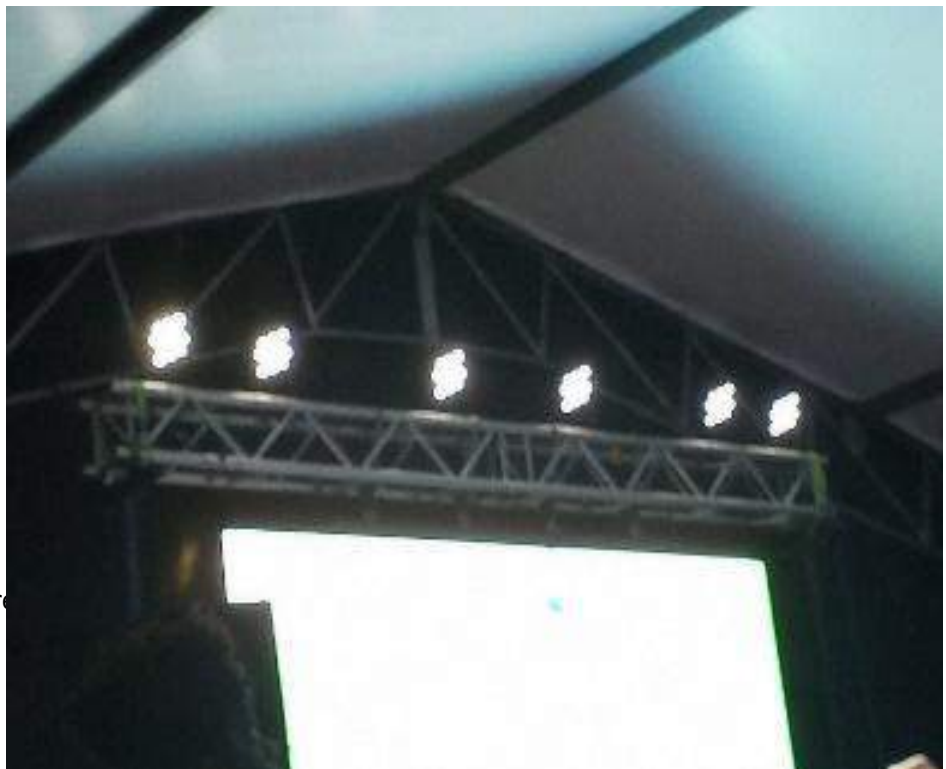
La implementación de este sistema de iluminación escénica fortaleció significativamente la calidad técnica de la producción del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, permitiendo ofrecer un espectáculo con altos estándares de presentación, resaltando las manifestaciones musicales tradicionales del Pacífico colombiano y generando una experiencia visual que complementó la excelencia artística de las agrupaciones participantes.

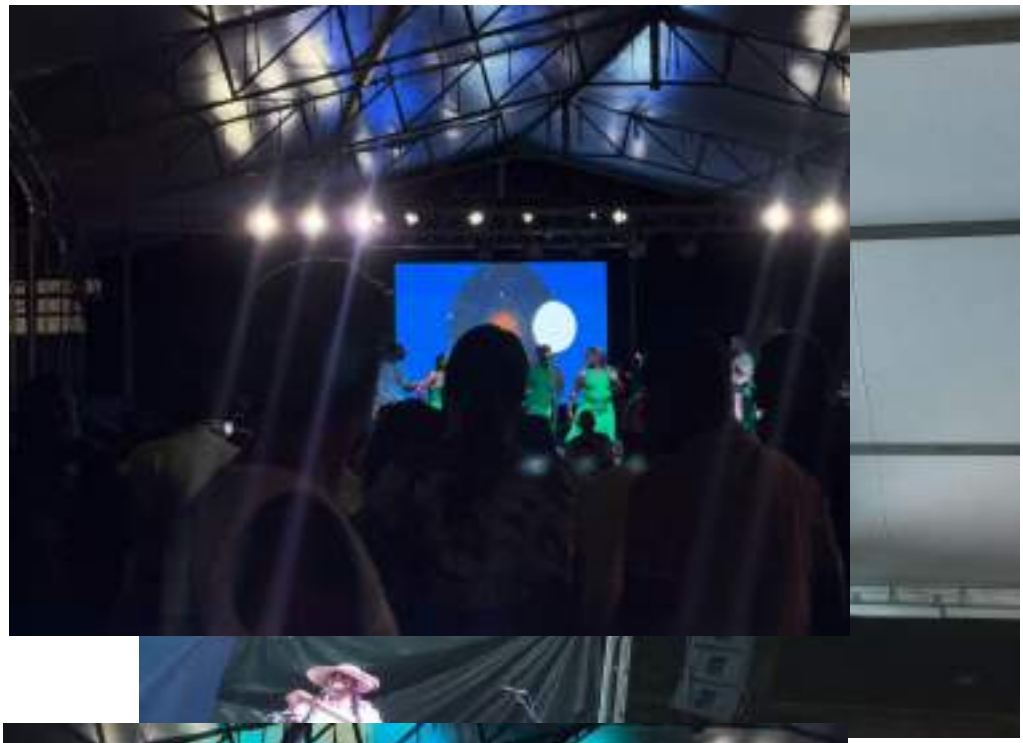
Igualmente, este componente técnico contribuyó al cumplimiento de los objetivos del proyecto, al proporcionar un escenario digno, seguro y profesional para la presentación de los artistas, favoreciendo la promoción, preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial del Distrito Especial de Buenaventura y fortaleciendo el proceso de selección de las agrupaciones que representarán al territorio en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

El servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien suministró la totalidad de los equipos de iluminación, incluyendo transporte, montaje, instalación, operación técnica, soporte durante el desarrollo del evento y desmontaje, cumpliendo de manera oportuna con las condiciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del festival.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Dire







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

VALLAS METÁLICAS PARA CERRAMIENTO Y DELIMITACIÓN DE ESPACIOS

Con el propósito de garantizar las condiciones de seguridad, organización y control durante el desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, así como de las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de alquiler, transporte, instalación y retiro de veinte (20) vallas metálicas, destinadas al cerramiento perimetral de la carpa principal y a la delimitación de los diferentes espacios operativos y de circulación del evento.

El servicio comprendió el suministro de vallas fabricadas en estructura metálica de acero galvanizado, diseñadas para uso en espacios abiertos y eventos de concentración de público, con dimensiones aproximadas de 2,50 metros de largo por 1,20 metros de alto, dotadas de un sistema de anclaje y unión que garantizó su estabilidad, resistencia y correcta alineación durante toda la jornada.

Previo al inicio del evento, el personal técnico realizó el transporte, distribución e instalación de las vallas conforme al plano logístico establecido por la organización, ubicándolas estratégicamente en los accesos, zonas de circulación, área de la tarima, espacios destinados a artistas, puntos de atención, zonas técnicas y demás sectores que requerían delimitación para facilitar el adecuado desarrollo de las actividades.

La implementación de este sistema de cerramiento permitió establecer corredores seguros para el ingreso y salida de los asistentes, controlar el acceso a las áreas restringidas, proteger los equipos técnicos instalados y organizar los espacios destinados a las

agrupaciones musicales, jurados, personal logístico, invitados especiales y público en general. Asimismo, contribuyó a prevenir aglomeraciones, mejorar la movilidad dentro del recinto y facilitar el trabajo del personal de logística y apoyo durante toda la ejecución del festival.

Las vallas desempeñaron un papel fundamental en la aplicación de las medidas de organización y seguridad previstas para el evento, permitiendo una adecuada distribución de los asistentes y favoreciendo el cumplimiento de los protocolos establecidos para actividades culturales con alta afluencia de público. Su utilización también facilitó la protección de las áreas técnicas donde se encontraban ubicados los sistemas de sonido, iluminación, pantalla LED y demás equipos especializados, reduciendo el riesgo de interferencias o incidentes durante las presentaciones artísticas.

Durante toda la jornada, el cerramiento permaneció en óptimas condiciones de estabilidad y funcionamiento, garantizando un ambiente seguro, organizado y controlado para el desarrollo de las actividades culturales. Al finalizar el evento, el proveedor realizó el desmontaje, retiro y transporte de las vallas, dejando el lugar en las mismas condiciones en que fue recibido, conforme a las obligaciones contractuales y a la programación establecida.

La utilización de este componente logístico fortaleció significativamente la capacidad organizativa del evento, mejoró las condiciones de seguridad para artistas, participantes y asistentes, optimizó la circulación dentro del recinto y contribuyó al cumplimiento de los objetivos del proyecto, ofreciendo un escenario organizado, funcional y acorde con la importancia del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez como espacio de promoción, preservación y

fortalecimiento de las manifestaciones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

El servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien cumplió de manera oportuna con el suministro, transporte, instalación, supervisión, desmontaje y retiro de las veinte (20) vallas metálicas, atendiendo las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

MESAS TIPO TABLÓN

Con el propósito de garantizar las condiciones logísticas necesarias para el adecuado desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de alquiler de diez (10) mesas tipo tablón, destinadas a apoyar las diferentes actividades operativas, administrativas y de atención previstas dentro de la programación oficial del evento.

El servicio comprendió el suministro, transporte, instalación, distribución estratégica, permanencia durante toda la jornada y posterior retiro de las mesas, garantizando su disponibilidad en los espacios previamente definidos por la organización y de acuerdo con el plan logístico establecido para el desarrollo del festival.

Las mesas suministradas contaban con una estructura metálica resistente y una superficie en madera o material de alta durabilidad, apta para su utilización en espacios abiertos y cerrados. Sus dimensiones aproximadas de 1,80 metros de largo por 0,70 metros de ancho permitieron brindar suficiente capacidad para el desarrollo de diversas actividades, garantizando estabilidad, funcionalidad, comodidad y seguridad durante su utilización.

Las mesas fueron distribuidas estratégicamente en diferentes puntos del evento, atendiendo las necesidades de operación de cada área. Su utilización permitió habilitar espacios para el registro y acreditación de participantes, atención a invitados especiales, ubicación del equipo organizador, apoyo al personal logístico, instalación de materiales institucionales, disposición de equipos de trabajo y organización de

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

insumos necesarios para la ejecución de las diferentes actividades contempladas en la programación.

De igual manera, estas mesas sirvieron de apoyo para la atención de las agrupaciones participantes, jurados, personal técnico y demás actores vinculados al evento, facilitando el desarrollo de reuniones operativas, procesos de coordinación, entrega de información, distribución de materiales y demás actividades administrativas requeridas para garantizar el normal desarrollo del festival.

La disponibilidad de este mobiliario contribuyó significativamente a optimizar la organización de los espacios de trabajo, mejorar la atención brindada a los asistentes y fortalecer la capacidad operativa del equipo organizador, permitiendo una adecuada distribución de los recursos y facilitando el cumplimiento del cronograma de actividades.

Durante toda la jornada, las mesas permanecieron en óptimas condiciones de funcionamiento, ofreciendo estabilidad y seguridad para el desarrollo de las actividades previstas. Al finalizar el evento, el proveedor realizó el desmontaje, recolección y retiro del mobiliario, dejando el lugar en las condiciones inicialmente establecidas, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

La implementación de este componente logístico fortaleció la organización general del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, contribuyendo al desarrollo eficiente de las actividades administrativas, operativas y culturales, mejorando las condiciones de atención a los participantes y apoyando el cumplimiento de los objetivos del proyecto orientados a la promoción, preservación y fortalecimiento de las expresiones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

El servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No.

29.229.078-8, quien cumplió oportunamente con el suministro, transporte, instalación, distribución y retiro de las diez (10) mesas tipo tablón, de conformidad con las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

CAMERINO PARA ARTISTAS Y AGRUPACIONES PARTICIPANTES

Con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de bienestar, comodidad y organización para los artistas y agrupaciones participantes en el Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, así como de fortalecer las acciones de apoyo a las delegaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de suministro e instalación de un (1) camerino en estructura de madera, destinado exclusivamente a la preparación de los artistas antes y después de sus presentaciones.

El servicio comprendió el transporte de los materiales, montaje, instalación, adecuación, permanencia durante toda la jornada del evento y posterior desmontaje y retiro de la estructura, garantizando que el espacio estuviera disponible de manera oportuna y en condiciones óptimas para su utilización por parte de las agrupaciones musicales y el personal artístico participante.

El camerino fue construido en estructura de madera, dotado con sobrepiso básico, ofreciendo un espacio funcional, seguro y confortable para el desarrollo de las actividades previas y posteriores a las presentaciones artísticas. Su diseño permitió brindar privacidad y condiciones apropiadas para el cambio de vestuario, preparación personal, organización de instrumentos y accesorios, descanso temporal y coordinación entre los integrantes de cada agrupación antes de su salida al escenario.

La ubicación del camerino fue definida estratégicamente en un área cercana a la tarima principal, permitiendo un acceso rápido y seguro hacia el escenario, facilitando el cumplimiento del cronograma de

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

presentaciones y optimizando la coordinación entre el equipo de producción, el personal logístico y los artistas participantes.

Este espacio fue utilizado por las diferentes agrupaciones musicales para realizar los últimos preparativos antes de cada presentación, incluyendo la organización del vestuario tradicional, revisión de instrumentos musicales, ensayos de coordinación, reuniones internas de los grupos y preparación artística, garantizando que cada presentación se desarrollara en condiciones adecuadas de organización y tranquilidad.

Asimismo, el camerino ofreció un ambiente que favoreció el bienestar de los artistas, permitiéndoles contar con un espacio reservado para resguardar sus pertenencias personales, elementos de utilería, instrumentos y demás implementos necesarios para sus interpretaciones, contribuyendo a la protección de los equipos y a una mejor organización logística durante el evento.

La estructura fue instalada cumpliendo criterios de estabilidad, resistencia y seguridad, garantizando un uso adecuado durante toda la jornada y respondiendo a las necesidades propias de un evento cultural con participación de múltiples agrupaciones musicales. Durante su funcionamiento se verificó permanentemente el buen estado de las instalaciones, asegurando condiciones apropiadas para su utilización por parte de los artistas.

La implementación de este camerino contribuyó significativamente a mejorar las condiciones de atención brindadas a las agrupaciones participantes, fortaleciendo la logística del evento y proporcionando un espacio digno y funcional para el desarrollo de las actividades artísticas. Este componente permitió optimizar los tiempos de preparación, facilitar la organización de las presentaciones y ofrecer

mayor comodidad a los intérpretes durante su permanencia en el festival.

De igual manera, este recurso fortaleció la calidad organizativa del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, demostrando el compromiso de la organización con el bienestar de los artistas y con la generación de condiciones adecuadas para la preservación y promoción de las manifestaciones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

El servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien cumplió oportunamente con el suministro, transporte, instalación, adecuación, permanencia y desmontaje del camerino, de conformidad con las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

CONEXIONES ELÉCTRICAS

Con el propósito de garantizar el suministro continuo, seguro y eficiente de energía eléctrica para el adecuado desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio especializado de instalación y adecuación de las conexiones eléctricas temporales, indispensables para la operación de toda la infraestructura técnica y logística del evento.

Este componente constituyó uno de los elementos fundamentales para el funcionamiento integral del festival, al permitir la alimentación eléctrica permanente de los sistemas de sonido profesional, iluminación escénica, pantalla LED, consolas digitales, equipos audiovisuales, plantas para instrumentos musicales, equipos de producción, puntos de apoyo logístico y demás dispositivos tecnológicos requeridos para el desarrollo de la programación artística y cultural.

El servicio fue prestado durante un (1) día e incluyó la planeación técnica de la red temporal, el suministro de materiales certificados, el transporte de los equipos, el montaje, instalación, configuración, pruebas de funcionamiento, monitoreo permanente durante toda la jornada, asistencia técnica especializada y el desmontaje total de la infraestructura eléctrica una vez culminaron las actividades programadas.

Previo al inicio del evento, el equipo técnico realizó un diagnóstico de las condiciones del lugar de realización, identificando los puntos de alimentación eléctrica, calculando las cargas requeridas para cada

equipo y diseñando la distribución de los circuitos de acuerdo con las necesidades operativas de la producción. Esta planificación permitió optimizar el consumo energético y garantizar una distribución equilibrada de la carga eléctrica en todas las áreas del evento.

Para la instalación se utilizaron cables eléctricos de diferentes calibres, conectores industriales de alta resistencia, extensiones reforzadas, multitomas de uso profesional, cajas de distribución, sistemas de protección eléctrica, cintas de aislamiento, cintas de seguridad para la fijación del cableado, canalización temporal y demás accesorios especializados que garantizaron una conexión estable, segura y organizada durante toda la ejecución del festival.

De igual manera, se implementaron medidas preventivas orientadas a minimizar riesgos eléctricos, incluyendo la adecuada protección de las conexiones, la señalización de los puntos de instalación, el aseguramiento del cableado en las zonas de circulación, la verificación permanente de los niveles de voltaje y la supervisión continua de la red para prevenir sobrecargas, fluctuaciones de energía, cortocircuitos, interferencias o cualquier eventualidad que pudiera afectar el normal desarrollo de las actividades.

El personal técnico especializado realizó pruebas de funcionamiento antes del inicio de cada jornada, verificando la estabilidad de los circuitos, la correcta alimentación de los equipos y la compatibilidad entre los diferentes sistemas tecnológicos instalados. Durante toda la programación permaneció atento al comportamiento de la infraestructura eléctrica, efectuando monitoreo permanente y brindando respuesta inmediata ante cualquier requerimiento técnico, garantizando la continuidad del servicio sin interrupciones.

La infraestructura eléctrica temporal permitió el funcionamiento simultáneo de todos los componentes técnicos del evento, incluyendo

el sistema de sonido profesional, la iluminación escénica, la pantalla LED, las consolas digitales, los monitores de escenario, las plantas para instrumentos musicales, los equipos audiovisuales y los demás dispositivos requeridos para el desarrollo de las presentaciones artísticas, actos protocolarios y actividades institucionales.

Asimismo, la adecuada organización del sistema eléctrico contribuyó a mejorar las condiciones de seguridad para artistas, personal técnico, equipo logístico, proveedores y asistentes, reduciendo riesgos asociados al manejo de instalaciones temporales y garantizando un entorno confiable para el desarrollo de todas las actividades programadas.

Este componente técnico resultó indispensable para asegurar la calidad de la producción del evento, permitiendo una operación continua, eficiente y segura de todos los equipos especializados, lo que se tradujo en presentaciones artísticas sin interrupciones, excelente calidad de audio e iluminación y un óptimo desarrollo de cada una de las actividades contempladas en la agenda oficial.

La implementación de las conexiones eléctricas fortaleció significativamente la infraestructura logística del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del convenio, al fortalecimiento de los procesos de promoción del patrimonio cultural del Pacífico colombiano y a la generación de condiciones técnicas acordes con un evento de gran importancia para el Distrito Especial de Buenaventura.

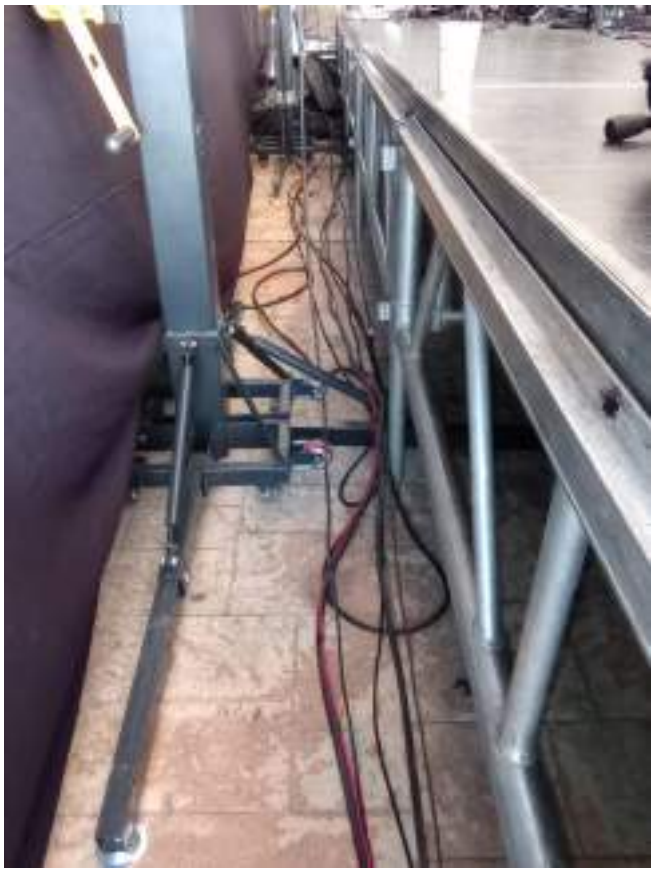
Finalmente, el servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien cumplió de manera oportuna y eficiente con el suministro de todos los materiales, la instalación de la red eléctrica temporal, las pruebas técnicas, el monitoreo permanente durante el

desarrollo del evento y el posterior desmontaje de la infraestructura, atendiendo integralmente las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la ejecución del convenio.

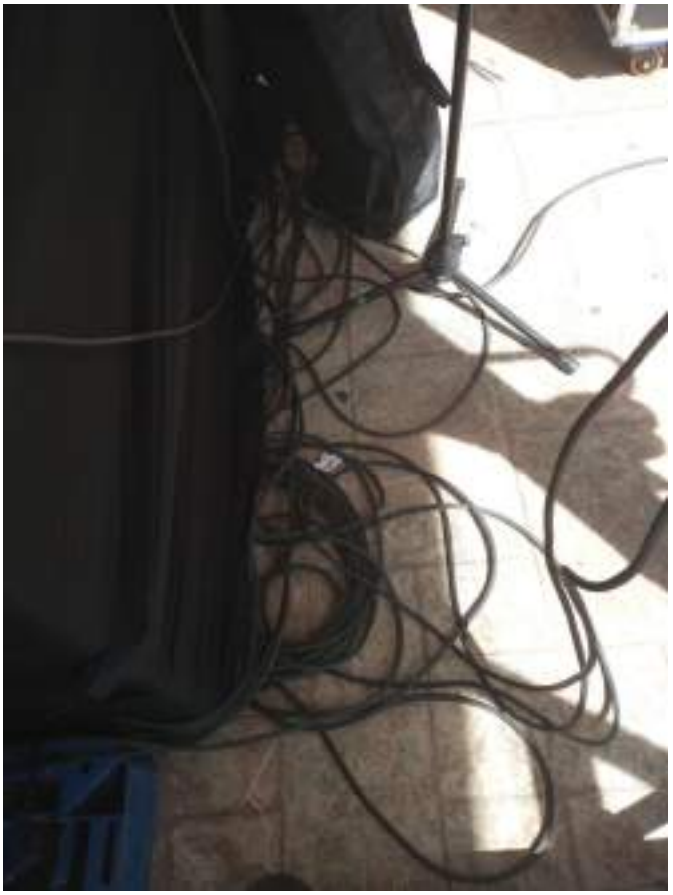
REGISTRO FOTOGRAFICO

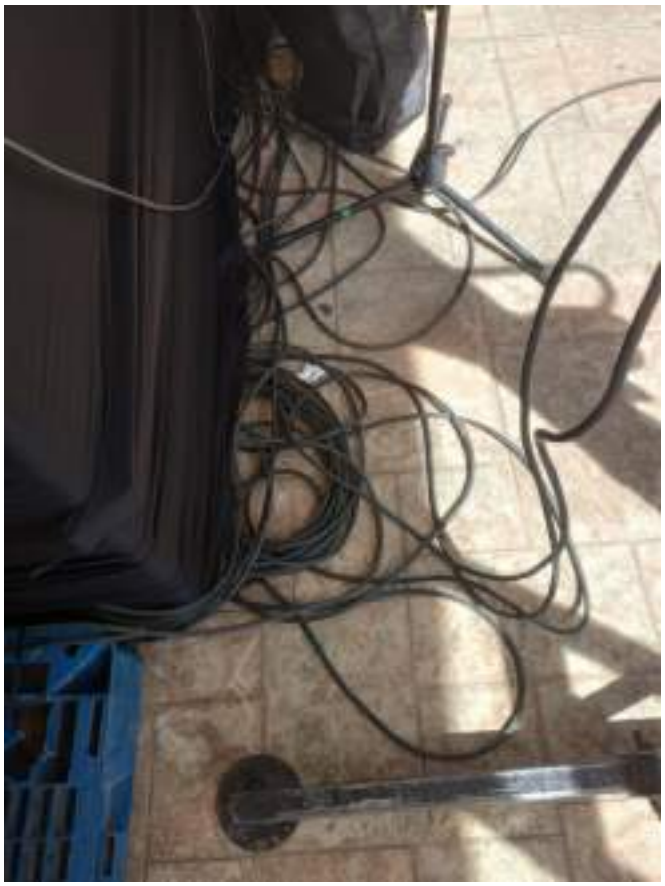
Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

SILLAS PARA LOS ASISTENTES

Con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de comodidad, organización y permanencia para los asistentes al Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, así como a las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de alquiler de trescientas (300) sillas, destinadas a la ubicación del público durante el desarrollo de la programación cultural.

El servicio fue suministrado durante un (1) día e incluyó el transporte del mobiliario hasta el lugar del evento, la descarga, organización, distribución estratégica, instalación, permanencia durante toda la jornada, supervisión de su disposición y el posterior desmonte, recolección y retiro de las sillas una vez culminaron las actividades programadas, garantizando el cumplimiento de los tiempos establecidos y de las condiciones logísticas previstas.

Las sillas suministradas fueron aptas para eventos de concentración de público, elaboradas en materiales resistentes y adecuados para su utilización en espacios abiertos, ofreciendo estabilidad, seguridad y comodidad a los asistentes durante las diferentes actividades desarrolladas. Su estado de conservación permitió brindar condiciones apropiadas para la permanencia del público durante las jornadas culturales.

La distribución del mobiliario fue realizada de acuerdo con el diseño logístico previamente establecido por la organización del evento, organizando las sillas en filas y corredores que facilitaron el ingreso, desplazamiento y evacuación de los asistentes. Esta disposición permitió mantener una adecuada circulación dentro del recinto,

optimizando el aprovechamiento del espacio disponible y favoreciendo el cumplimiento de las medidas de organización y seguridad previstas para el desarrollo del festival.

Las sillas fueron ubicadas estratégicamente frente al escenario principal, garantizando una adecuada visibilidad hacia la tarima, la pantalla LED y los demás espacios donde se desarrollaron las presentaciones musicales, actos protocolarios e intervenciones culturales. Esta organización permitió que los asistentes disfrutaran cómodamente de cada una de las actividades programadas, fortaleciendo su participación y permanencia durante el evento.

Este componente logístico favoreció la atención de la comunidad asistente, incluyendo representantes de organizaciones culturales, artistas, familiares de las agrupaciones participantes, líderes comunitarios, invitados especiales, autoridades locales y público en general, quienes contaron con espacios adecuados para apreciar las presentaciones musicales y las diferentes expresiones artísticas del Pacífico colombiano.

Durante toda la jornada, el personal de apoyo realizó seguimiento permanente a la disposición del mobiliario, efectuando los ajustes necesarios para mantener el orden de las áreas destinadas al público y garantizar condiciones adecuadas de comodidad y seguridad. Al finalizar el evento, el proveedor ejecutó el proceso de recolección, organización y retiro de las sillas, dejando el lugar en las condiciones inicialmente establecidas.

La implementación de este recurso permitió fortalecer significativamente la organización logística del evento, mejorar la experiencia de los asistentes y garantizar un ambiente cómodo, ordenado y seguro para el desarrollo de las actividades culturales, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proyecto y al

fortalecimiento de los procesos de promoción, preservación y difusión de las manifestaciones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

Asimismo, la disponibilidad de este mobiliario favoreció la integración comunitaria, incentivó la participación activa del público y permitió que las presentaciones artísticas se desarrollaran en un entorno organizado y con condiciones apropiadas para el disfrute de la programación oficial del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

El servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien cumplió oportunamente con el suministro, transporte, instalación, organización, permanencia y retiro de las trescientas (300) sillas, atendiendo las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO



celular 315 3404298
otmail.com





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PLAN DE CONTINGENCIA

Con el propósito de garantizar la seguridad, protección y bienestar de los artistas, agrupaciones participantes, equipo organizador, personal de apoyo, invitados especiales y comunidad asistente al Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, así como a las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se formuló e implementó un Plan de Contingencia Integral, orientado a la prevención, mitigación y atención oportuna de cualquier situación de riesgo que pudiera presentarse durante la ejecución del evento.

La elaboración del plan contempló la identificación y evaluación de los posibles riesgos asociados a la realización de un evento de concentración de público, considerando aspectos relacionados con las condiciones climáticas, riesgos eléctricos, emergencias médicas, incidentes logísticos, control de acceso, evacuación preventiva, seguridad de las instalaciones, movilidad interna y demás situaciones que pudieran afectar el normal desarrollo de la programación.

Como parte de su implementación, se garantizó la disponibilidad y articulación permanente con los organismos de socorro y las entidades competentes para la atención de emergencias, estableciendo canales de comunicación y coordinación que permitieron una respuesta rápida y organizada ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante las jornadas del festival.

El plan definió protocolos de actuación para la atención de emergencias, rutas de evacuación, puntos de encuentro, procedimientos para la atención de incidentes, mecanismos de comunicación interna y externa, asignación de responsabilidades al personal organizador y acciones específicas para la protección de

artistas, asistentes, personal técnico y proveedores vinculados al evento.

De igual manera, se realizaron acciones preventivas orientadas a minimizar los riesgos identificados, incluyendo la verificación de las condiciones de seguridad de la infraestructura instalada, el control de los accesos, la organización de los espacios de circulación, la supervisión permanente de los sistemas eléctricos, la revisión de la estabilidad de las estructuras temporales y el seguimiento continuo a las condiciones generales del escenario.

Durante el desarrollo del evento, el equipo organizador efectuó monitoreo permanente del comportamiento de las actividades, verificando el cumplimiento de las medidas de prevención establecidas en el plan y manteniendo coordinación constante con el personal logístico y los organismos de apoyo para atender de manera inmediata cualquier situación que requiriera intervención.

La implementación del Plan de Contingencia permitió desarrollar todas las actividades programadas en un ambiente seguro, organizado y controlado, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional frente a posibles emergencias y garantizando condiciones adecuadas para el disfrute de la programación artística y cultural por parte de la comunidad.

Asimismo, este componente contribuyó al cumplimiento de la normativa vigente aplicable a la organización de eventos públicos, promoviendo una adecuada gestión del riesgo, la protección de la integridad de los asistentes y la preservación de los bienes, equipos e infraestructura utilizados durante la ejecución del festival.

La ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Contingencia fortaleció la organización general del evento, generó confianza entre los participantes y permitió que las presentaciones artísticas, actos

protocolarios y demás actividades culturales se desarrollaran de manera continua, ordenada y sin contratiempos, contribuyendo significativamente al éxito del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

Este servicio fue prestado por la ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LAS MUJERES UNIDAS, identificada con NIT No. 901394923-1, entidad responsable de la formulación, coordinación e implementación del Plan de Contingencia, así como de la articulación con los organismos de socorro y del seguimiento a las medidas de prevención y respuesta durante toda la ejecución del evento, cumpliendo con las obligaciones técnicas, operativas y contractuales establecidas para garantizar el desarrollo seguro de la actividad cultural.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

BACKLINE PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

Con el propósito de garantizar las condiciones técnicas y operativas requeridas para el adecuado desarrollo del **Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez**, así como de las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el **Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez**, se contrató el servicio de suministro de un **backline profesional**, destinado a respaldar las presentaciones musicales y asegurar el óptimo desempeño de los artistas durante la programación oficial del evento.

El servicio fue prestado durante un (1) día e incluyó el suministro, transporte, montaje, instalación, configuración, disposición en el escenario, acompañamiento técnico durante toda la jornada y posterior desmontaje y retiro de los equipos, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento antes, durante y después de cada una de las presentaciones artísticas.

El backline estuvo conformado por un conjunto de equipos e instrumentos musicales profesionales, entre ellos **bajo eléctrico, guitarra, batería completa y elementos de percusión**, seleccionados de acuerdo con las necesidades técnicas de las agrupaciones participantes y con las exigencias propias de un evento clasificatorio del **Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez**. Todos los equipos fueron suministrados en óptimas condiciones de funcionamiento, afinación y presentación, permitiendo una ejecución artística con altos estándares de calidad.

La disponibilidad de este componente técnico permitió que las agrupaciones musicales contaran con instrumentos y equipos de respaldo adecuados para sus interpretaciones, facilitando la logística de las presentaciones, reduciendo los tiempos de cambio entre

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

agrupaciones y garantizando una mayor continuidad en el desarrollo de la programación artística.

El montaje del backline fue realizado por personal técnico especializado, quien verificó previamente el estado de cada instrumento, efectuó las pruebas de sonido correspondientes y coordinó su integración con el sistema de amplificación profesional, los monitores de escenario, la consola digital y los demás componentes técnicos instalados para el evento. Esta labor permitió optimizar la calidad del audio y garantizar el correcto desempeño de los músicos durante sus presentaciones.

Los equipos fueron ubicados estratégicamente sobre la tarima principal, atendiendo las especificaciones técnicas de producción y las necesidades particulares de cada agrupación participante. Asimismo, durante toda la jornada se brindó acompañamiento técnico para realizar los ajustes requeridos, efectuar cambios entre presentaciones y atender oportunamente cualquier requerimiento relacionado con el funcionamiento de los instrumentos.

La disponibilidad del backline favoreció el desarrollo continuo de la programación oficial, evitando retrasos ocasionados por el montaje individual de instrumentos y facilitando la organización logística de las presentaciones artísticas. De igual manera, permitió que los intérpretes concentraran sus esfuerzos en la ejecución musical, contando con equipos confiables y técnicamente adecuados para la interpretación de los diferentes ritmos tradicionales del Pacífico colombiano.

Este componente técnico resultó fundamental para resaltar la riqueza musical y la calidad interpretativa de las agrupaciones participantes, permitiendo la adecuada ejecución de repertorios tradicionales y fortaleciendo los procesos de evaluación por parte del jurado

calificador. La utilización de instrumentos en óptimas condiciones contribuyó a preservar la calidad sonora de las interpretaciones y a ofrecer un espectáculo artístico de alto nivel para el público asistente.

Asimismo, el suministro del backline fortaleció la producción técnica del evento, mejoró la coordinación entre el equipo de producción, los artistas y el personal de sonido, y contribuyó significativamente al cumplimiento de los objetivos del convenio orientados a la promoción, salvaguardia y difusión de las manifestaciones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

La implementación de este recurso permitió brindar condiciones profesionales para la realización del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, consolidando un escenario adecuado para la selección de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival Petronio Álvarez y fortaleciendo la proyección del talento artístico local y regional.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien cumplió oportunamente con el suministro, transporte, montaje, instalación, soporte técnico permanente y desmontaje del backline, atendiendo las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

ALIMENTACIÓN

Refrigerios

Con el propósito de garantizar el bienestar, la permanencia, el adecuado rendimiento físico y la continuidad de las actividades desarrolladas durante el Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, así como de las acciones de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de suministro, transporte y distribución de cuatrocientos (400) refrigerios, destinados a las personas que hicieron parte de la ejecución y desarrollo del evento durante un (1) día de programación.

Este componente hizo parte de la estrategia logística implementada para brindar condiciones adecuadas de atención al talento humano vinculado al proyecto, permitiendo garantizar espacios de alimentación durante la jornada y favoreciendo el desarrollo continuo de las actividades previstas en el cronograma oficial, evitando interrupciones derivadas del desplazamiento del personal para la adquisición de alimentos.

Los refrigerios fueron distribuidos entre el personal logístico, coordinadores, presentador oficial, personal técnico de sonido e iluminación, operadores audiovisuales, artistas, músicos, folcloristas, jurados, auxiliares operativos, personal de apoyo, equipo administrativo, voluntarios y demás colaboradores que participaron directamente en la organización y ejecución del evento cultural.

La programación de las entregas fue previamente coordinada con el equipo organizador, estableciendo horarios que no interfirieran con el desarrollo de las presentaciones artísticas ni con las actividades operativas, permitiendo que cada uno de los equipos de trabajo

recibiera oportunamente su alimentación sin afectar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.

Cada refrigerio fue preparado con productos de buena calidad y estuvo conformado por un alimento a base de harina o carbohidratos, incluyendo productos de panadería o preparaciones equivalentes, acompañado de una bebida fría o caliente, proporcionando el aporte energético necesario para apoyar las actividades desarrolladas durante la jornada y contribuir al bienestar de los beneficiarios.

Los alimentos fueron elaborados utilizando materias primas aptas para el consumo humano y bajo estrictas condiciones de higiene, inocuidad y manipulación, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias durante las etapas de preparación, empaque, conservación, transporte y distribución. Cada refrigerio fue entregado en presentación individual, debidamente empacado para facilitar su consumo y preservar sus condiciones de calidad.

Para la distribución de los refrigerios se establecieron puntos de entrega estratégicamente ubicados dentro del escenario del evento, permitiendo una atención organizada y eficiente de los beneficiarios. El personal encargado realizó la entrega de manera ordenada, verificando la cobertura prevista y procurando que cada integrante de los diferentes equipos recibiera oportunamente su refrigerio.

La implementación de este componente alimentario permitió fortalecer las condiciones de bienestar del talento humano vinculado al proyecto, favoreciendo la permanencia continua de los equipos de trabajo durante toda la jornada y mejorando la capacidad de respuesta operativa en el desarrollo de las actividades culturales, logísticas, técnicas y administrativas programadas.

Asimismo, el suministro de refrigerios contribuyó a mantener adecuados niveles de energía y concentración entre los participantes,

aspecto fundamental para garantizar la eficiencia en el desempeño de las funciones asignadas, especialmente en labores relacionadas con la coordinación del evento, atención al público, operación de equipos técnicos, montaje de infraestructura, acompañamiento a las agrupaciones y desarrollo de las actividades artísticas.

Este componente también representó un importante mecanismo de bienestar para los artistas y folcloristas participantes, quienes contaron con una atención alimentaria básica durante los períodos previos y posteriores a sus presentaciones, favoreciendo condiciones adecuadas para el desarrollo de sus interpretaciones musicales y permitiendo una mejor organización de los tiempos establecidos dentro de la programación oficial.

La adecuada provisión de los refrigerios fortaleció la logística general del evento, optimizando la permanencia del personal en sus puestos de trabajo, disminuyendo tiempos muertos y contribuyendo al cumplimiento eficiente del cronograma de actividades. De igual manera, permitió consolidar un ambiente de trabajo colaborativo y organizado, en el cual cada uno de los participantes contó con condiciones mínimas de bienestar para el cumplimiento de sus responsabilidades.

Durante todo el proceso se verificó que la entrega de los refrigerios se realizara conforme a las cantidades programadas, garantizando cobertura para los beneficiarios previstos y asegurando que los alimentos conservaran sus características de calidad hasta el momento de su consumo. Esta labor fue coordinada por el equipo logístico del evento, el cual efectuó seguimiento permanente al cumplimiento de los tiempos de distribución y a la correcta atención de los participantes.

La implementación de este componente alimentario contribuyó significativamente al cumplimiento de los objetivos del convenio, fortaleciendo las condiciones de operación del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, favoreciendo la atención integral de las personas vinculadas al proyecto y respaldando la realización de un evento cultural organizado, eficiente y con adecuados estándares de calidad en la prestación de los servicios de apoyo.

En consecuencia, el suministro de refrigerios constituyó un elemento fundamental para el adecuado desarrollo de la jornada, permitiendo brindar atención oportuna al talento humano que hizo posible la ejecución del evento y fortaleciendo las acciones encaminadas a la preservación, promoción y difusión de las expresiones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

El servicio fue prestado por Restaurante y Variedades Doña Edith, representado por Lina Marcela Asprilla Gómez, identificada con NIT No. 1.111.800.356-3, quien cumplió de manera satisfactoria con la preparación, empaque, transporte, distribución y entrega de los cuatrocientos (400) refrigerios, observando las condiciones técnicas, sanitarias, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, desarrollado en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura.

REGISTRO FOTOGRAFICO



, celular 315 3404298
hotmail.com





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Hidratación

Con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de bienestar, salud ocupacional, permanencia y atención integral durante el desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, así como de las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se realizó la adquisición y distribución de doscientas (200) botellas de agua potable de 300 mililitros (ml), destinadas a satisfacer las necesidades de hidratación del personal vinculado a la ejecución del evento y de los asistentes.

Este componente hizo parte de la estrategia logística implementada para promover el bienestar de los participantes, considerando las condiciones climáticas propias del Distrito Especial de Buenaventura, caracterizadas por altas temperaturas y elevados niveles de humedad, factores que incrementan la necesidad de mantener una adecuada hidratación durante jornadas prolongadas de trabajo y participación en actividades al aire libre.

Las botellas de agua fueron distribuidas entre el coordinador general, el equipo logístico, el personal técnico, operadores de sonido e iluminación, presentador, artistas, agrupaciones musicales, jurados, auxiliares operativos, personal de apoyo, voluntarios y demás colaboradores vinculados a la organización y desarrollo del evento, así como a los asistentes que, por las dinámicas de la programación, requirieron este apoyo durante su permanencia en el escenario.

La distribución se realizó de manera organizada y oportuna mediante puntos estratégicamente ubicados dentro del recinto, definidos previamente por el equipo logístico de acuerdo con la ubicación de la

tarima principal, camerinos, áreas técnicas, zonas de circulación, espacios de atención al público y demás sectores donde se concentró el mayor número de participantes. Esta organización permitió un acceso permanente, ordenado y equitativo al recurso hídrico durante toda la jornada.

Asimismo, el personal de apoyo efectuó entregas periódicas de acuerdo con las necesidades operativas de cada área, garantizando la disponibilidad continua del suministro para quienes desempeñaban funciones que exigían permanencia constante en sus puestos de trabajo, evitando desplazamientos innecesarios que pudieran afectar el desarrollo de la programación.

Las botellas de agua potable fueron almacenadas y transportadas bajo condiciones adecuadas de higiene y conservación, protegiéndolas de la exposición directa al sol y de cualquier factor que pudiera alterar su calidad. Durante todo el proceso se aplicaron buenas prácticas de manipulación de alimentos y bebidas, garantizando la inocuidad del producto y el cumplimiento de las condiciones sanitarias requeridas para el consumo humano.

El suministro oportuno de agua potable constituyó una medida preventiva orientada a disminuir los riesgos asociados a la deshidratación, el agotamiento físico y otras afectaciones derivadas de la exposición prolongada a las condiciones climáticas del lugar, favoreciendo el bienestar de artistas, personal operativo y asistentes durante el desarrollo de las actividades culturales.

Igualmente, este componente contribuyó a mantener adecuados niveles de concentración, rendimiento y capacidad de respuesta del talento humano responsable de la organización del evento, fortaleciendo la eficiencia en el cumplimiento de las actividades

logísticas, técnicas, administrativas y operativas previstas dentro del cronograma oficial.

La implementación de esta estrategia de hidratación también fortaleció la atención brindada a las agrupaciones musicales participantes, permitiéndoles disponer de agua potable antes, durante y después de sus presentaciones, favoreciendo su desempeño artístico y garantizando condiciones adecuadas para la interpretación de los repertorios musicales propios del Pacífico colombiano.

De igual manera, esta acción representó un importante componente de bienestar para la comunidad asistente, al ofrecer acceso oportuno a agua potable durante las jornadas del festival, mejorando las condiciones generales de atención y contribuyendo a generar un ambiente seguro, confortable y acorde con la magnitud del evento cultural.

La adecuada planificación del suministro permitió garantizar la cobertura prevista, evitando desabastecimientos durante la jornada y asegurando que el recurso estuviera disponible de manera permanente en los diferentes puntos definidos por la organización. Esto permitió optimizar la logística del evento y fortalecer la capacidad de respuesta del equipo organizador frente a las necesidades de hidratación de los participantes.

La implementación de este componente fortaleció significativamente la organización general del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del convenio mediante la generación de condiciones adecuadas de bienestar, atención y permanencia para todos los actores involucrados en la ejecución del proyecto, promoviendo un ambiente favorable

para el desarrollo de las actividades culturales y la preservación de las expresiones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

El servicio fue prestado por Restaurante y Variedades Doña Edith, representado por Lina Marcela Asprilla Gómez, identificada con NIT No. 1.111.800.356-3, quien cumplió de manera oportuna y satisfactoria con el suministro, almacenamiento, transporte y distribución de las doscientas (200) botellas de agua potable de 300 ml, garantizando la calidad, inocuidad, oportunidad y cobertura del servicio, de conformidad con las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez en el Distrito Especial de Buenaventura.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

BAÑOS PORTÁTILES

Con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de salubridad, higiene, bienestar y atención para los artistas, agrupaciones participantes, equipo organizador, personal logístico, proveedores, invitados especiales y comunidad asistente al Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, así como a las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de alquiler, instalación, mantenimiento y retiro de dos (2) baños químicos portátiles individuales, los cuales estuvieron disponibles durante un (1) día de ejecución del evento.

Este componente hizo parte de la infraestructura sanitaria dispuesta para garantizar el cumplimiento de las condiciones mínimas de higiene exigidas para la realización de eventos culturales con concentración de público, ofreciendo a los asistentes servicios sanitarios adecuados, seguros y de fácil acceso durante toda la jornada.

Las dos (2) unidades sanitarias suministradas correspondieron a baños químicos portátiles individuales, fabricados en polietileno de alta densidad, material altamente resistente a la exposición solar, la lluvia y las condiciones climáticas propias del Distrito Especial de Buenaventura, garantizando estabilidad, durabilidad y óptimas condiciones de funcionamiento durante el desarrollo del evento.

Cada unidad estuvo equipada con inodoro de sistema químico de descomposición, tanque recolector de desechos con capacidad mínima de 200 litros, aditivo desodorizante para el control de olores, sistema de ventilación, dispensador de papel higiénico, cierre interno para garantizar la privacidad de los usuarios y espacio para la

ubicación de objetos personales, proporcionando condiciones adecuadas de comodidad e higiene para los beneficiarios.

El servicio comprendió el transporte de las dos unidades hasta el lugar de realización del evento, su instalación en los sitios previamente definidos por la organización, la nivelación y adecuación para su correcto funcionamiento, el mantenimiento preventivo durante la jornada, la limpieza y desinfección de las unidades, la reposición permanente de insumos sanitarios y el retiro oportuno al finalizar la programación.

Las unidades sanitarias fueron ubicadas estratégicamente en zonas de fácil acceso para artistas, agrupaciones musicales, personal técnico, equipo logístico, invitados especiales y comunidad asistente, permitiendo una adecuada cobertura del servicio y evitando desplazamientos innecesarios durante el desarrollo de las actividades culturales.

Durante toda la jornada se realizaron labores permanentes de supervisión y mantenimiento, garantizando la limpieza de las unidades, el adecuado funcionamiento del sistema químico, la reposición de papel higiénico y demás insumos, así como el control de olores y la conservación de condiciones óptimas de higiene para todos los usuarios.

La disponibilidad de dos (2) baños portátiles permitió atender de manera oportuna las necesidades sanitarias de los participantes, fortaleciendo las condiciones de bienestar, comodidad y salubridad durante el desarrollo del evento. Asimismo, contribuyó al cumplimiento de las normas de higiene y salud pública aplicables a eventos con asistencia masiva de público, promoviendo espacios seguros, organizados y adecuados para la realización de las diferentes actividades programadas.

Este componente logístico fortaleció significativamente la organización general del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, mejorando la atención brindada a artistas, personal operativo y asistentes, y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del convenio mediante la prestación de servicios complementarios que favorecieron el desarrollo ordenado, seguro y eficiente del evento.

Al finalizar la jornada, el proveedor realizó el retiro de las dos unidades sanitarias, efectuando el manejo adecuado de los residuos y dejando el área de instalación en las mismas condiciones en que fue recibida, en cumplimiento de las obligaciones ambientales, sanitarias y contractuales establecidas.

El servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien cumplió satisfactoriamente con el suministro, transporte, instalación, mantenimiento, limpieza, desinfección, reposición de insumos y retiro de los dos (2) baños químicos portátiles, de conformidad con las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO



arrio la Playita, celular 315 3404298
samdy0911@hotmail.com
enaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

CAMISETAS INSTITUCIONALES

Con el propósito de fortalecer la identidad institucional, facilitar la identificación del personal vinculado a la organización y ejecución del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, y apoyar las actividades de participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se realizó la adquisición y entrega de diez (10) camisetas institucionales, destinadas al personal de apoyo de la Dirección Técnica de Cultura (D.T.C.), personal logístico, coordinadores y demás colaboradores directamente vinculados al desarrollo del evento.

La adquisición de estas prendas respondió a la necesidad de contar con un elemento de identificación visual que permitiera diferenciar al personal autorizado encargado de la organización, coordinación, logística y atención de los asistentes, facilitando la comunicación con el público y fortaleciendo la imagen institucional durante toda la jornada.

Las camisetas fueron confeccionadas en material de buena calidad, adecuado para actividades de carácter cultural y jornadas prolongadas de trabajo, ofreciendo comodidad, resistencia y facilidad de uso. Cada prenda fue elaborada con características apropiadas para las condiciones climáticas del Distrito Especial de Buenaventura, favoreciendo el bienestar del personal durante el cumplimiento de sus funciones.

Como parte del servicio, se realizó el diseño gráfico, impresión y estampado de las camisetas, incorporando la imagen institucional del evento, el logo oficial del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y el distintivo de la Dirección Técnica de Cultura,

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

fortaleciendo la identidad visual del proyecto y garantizando una presentación uniforme del equipo organizador.

Las camisetas fueron entregadas oportunamente antes del inicio de las actividades programadas, permitiendo que el personal desarrollara sus funciones plenamente identificado durante la ejecución del evento. Esta identificación facilitó la orientación de los asistentes, la coordinación entre los diferentes equipos de trabajo y el reconocimiento inmediato del personal autorizado para atender requerimientos, brindar información y apoyar las diferentes actividades logísticas y operativas.

Asimismo, la utilización de una dotación institucional uniforme fortaleció la organización del evento, proyectó una imagen de orden, profesionalismo y coordinación, y contribuyó a mejorar la atención brindada a artistas, agrupaciones participantes, invitados especiales y comunidad asistente.

Este componente también favoreció la visibilidad institucional de la Dirección Técnica de Cultura, promoviendo el reconocimiento de la entidad como organizadora del evento y fortaleciendo las estrategias de promoción cultural, apropiación ciudadana e identidad territorial durante el desarrollo del festival.

La entrega de las camisetas permitió consolidar la imagen corporativa del equipo organizador, mejorar la articulación entre las diferentes áreas de trabajo y generar mayor confianza entre los asistentes, quienes pudieron identificar fácilmente al personal encargado de la logística, coordinación y atención del evento.

En consecuencia, este suministro contribuyó al adecuado desarrollo del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, fortaleciendo la organización operativa, la identidad institucional y el cumplimiento de los objetivos del convenio orientados a la

promoción, preservación y difusión de las expresiones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

El servicio fue prestado por ANGIE LICETH BONILLA RODAS, identificada con NIT No. 1.007.795.965, quien cumplió satisfactoriamente con el diseño, confección, estampado y entrega de las diez (10) camisetas institucionales, de conformidad con las especificaciones técnicas y contractuales establecidas para la ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

DECORACIÓN DE TARIMA Y CARPAS

Con el propósito de fortalecer la identidad visual y cultural del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, así como de generar un escenario representativo de las tradiciones del Pacífico colombiano para las actividades de apoyo a la participación de las agrupaciones que representarán al Distrito Especial de Buenaventura en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, se contrató el servicio de decoración integral de la tarima principal y las carpas utilizadas durante el desarrollo del evento.

La ambientación fue diseñada teniendo en cuenta el concepto artístico y cultural del festival, incorporando elementos autóctonos característicos de la región Pacífica colombiana, con el propósito de resaltar la riqueza étnica, la biodiversidad, las tradiciones ancestrales y el patrimonio cultural inmaterial que identifica al Distrito Especial de Buenaventura y a las comunidades afrodescendientes del litoral.

La decoración comprendió el suministro, transporte, instalación, adecuación, mantenimiento durante la jornada y posterior retiro de todos los elementos ornamentales, garantizando una presentación estética, organizada y armónica de los espacios destinados al desarrollo de las actividades culturales y artísticas.

Para la ambientación de la tarima principal y las carpas se utilizaron materiales representativos del territorio, tales como fibras naturales, tejidos artesanales, elementos elaborados en madera, hojas de palma, guadua, plantas ornamentales, flores tropicales, frutos tradicionales, redes de pesca, canastos, cestería, telas decorativas, colores alusivos al Pacífico y demás recursos que evocaron la riqueza cultural y ambiental de la región.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

La disposición de estos elementos permitió recrear un escenario acorde con la identidad del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, proyectando una imagen auténtica de las manifestaciones culturales del litoral Pacífico y fortaleciendo el sentido de pertenencia de artistas, agrupaciones participantes y comunidad asistente.

La decoración fue instalada estratégicamente en la tarima principal, los accesos al escenario, las carpas, los espacios de atención a los artistas y las áreas destinadas a los actos protocolarios, logrando una integración visual entre todos los componentes de la infraestructura logística del evento y ofreciendo una imagen institucional coherente y de alta calidad.

Asimismo, el diseño ornamental permitió resaltar los espacios destinados a las presentaciones musicales, generando un ambiente cálido, acogedor y representativo de la cultura afrocolombiana. Esta ambientación favoreció la apropiación del espacio por parte de las agrupaciones musicales, fortaleciendo la puesta en escena de cada una de sus presentaciones y enriqueciendo la experiencia cultural de los asistentes.

La implementación de esta decoración también aportó valor a los procesos de registro fotográfico, audiovisual y de difusión institucional del evento, proporcionando escenarios visualmente atractivos que fortalecieron la imagen del festival y facilitaron la promoción de las expresiones artísticas y culturales desarrolladas durante la jornada.

De igual manera, la ambientación contribuyó a visibilizar las tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales propias del Pacífico colombiano, resaltando elementos asociados a la música tradicional, la gastronomía, la naturaleza, la vida ribereña y la herencia afrodescendiente, en concordancia con los objetivos de salvaguardia y

promoción del patrimonio cultural que orientan el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

Durante toda la ejecución del evento se verificó que la decoración permaneciera en óptimas condiciones de presentación, estabilidad y seguridad, garantizando que los elementos instalados no representaran riesgos para artistas, asistentes o personal operativo y que conservaran la calidad estética prevista en el diseño inicial.

La implementación de este componente fortaleció significativamente la imagen institucional del evento, generó una experiencia visual de alto impacto para el público, promovió el reconocimiento de la identidad cultural del Distrito Especial de Buenaventura y contribuyó al cumplimiento de los objetivos del convenio relacionados con la preservación, promoción y difusión de las manifestaciones culturales del Pacífico colombiano.

El servicio fue prestado por RESTAURANTE EL SABROSO, representado por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con NIT No. 29.229.078-8, quien cumplió satisfactoriamente con el diseño, suministro, transporte, instalación, mantenimiento y retiro de todos los elementos decorativos, atendiendo las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, desarrollado en la zona rural del Distrito Especial de Buenaventura.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PENDÓN TIPO ARAÑA

Con el propósito de fortalecer la imagen institucional, promover la identidad gráfica del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y apoyar las actividades de difusión y visibilización del evento, se contrató el servicio de diseño, producción, impresión y suministro de un (1) pendón tipo araña, el cual fue instalado durante el desarrollo de la jornada cultural como elemento de comunicación visual e identificación institucional.

El pendón fue elaborado a full color, con dimensiones aproximadas de 2,00 metros de alto por 0,80 metros de ancho, utilizando impresión de alta resolución sobre material resistente para uso en eventos institucionales, acompañado de estructura metálica tipo araña (roll up) que garantizó estabilidad, fácil instalación y adecuada presentación durante toda la ejecución del evento.

El diseño gráfico fue desarrollado conforme al manual de identidad visual definido para el proyecto, incorporando imágenes representativas del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, elementos alusivos a la cultura del Pacífico colombiano y una composición visual que permitió transmitir de manera clara los objetivos, la identidad y el carácter cultural del evento.

Asimismo, el pendón integró de manera armónica los elementos institucionales correspondientes, incluyendo el logo de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la identificación de la Dirección Técnica de Cultura (D.T.C.), la imagen institucional del contratista y los demás elementos gráficos requeridos, garantizando uniformidad, coherencia visual y cumplimiento de los lineamientos de comunicación institucional establecidos para la ejecución del convenio.

La estructura fue instalada en un punto estratégico del escenario principal, teniendo en cuenta criterios de alta visibilidad, circulación

de público y fácil identificación, permitiendo que artistas, invitados especiales, autoridades, medios de comunicación y comunidad asistente reconocieran de manera inmediata la identidad del evento y las entidades responsables de su realización.

Este elemento desempeñó una importante función informativa, institucional y protocolaria, al servir como apoyo para la orientación de los asistentes, el fortalecimiento de la imagen corporativa del evento y la difusión de la identidad visual del proyecto, contribuyendo a consolidar una presentación organizada y profesional durante el desarrollo de todas las actividades programadas.

De igual manera, el pendón constituyó un recurso de apoyo para el registro fotográfico y audiovisual del festival, al formar parte de los escenarios utilizados para entrevistas, actos protocolarios, registros institucionales, entrega de reconocimientos y demás actividades de comunicación y divulgación desarrolladas durante la jornada.

La utilización de este componente gráfico permitió fortalecer el posicionamiento institucional de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, de la Dirección Técnica de Cultura y del proyecto ejecutado, evidenciando el respaldo institucional a las iniciativas de promoción, preservación y fortalecimiento de las expresiones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

Asimismo, la calidad del diseño, la impresión y los materiales utilizados permitieron ofrecer una excelente presentación visual durante todo el evento, conservando la nitidez de las imágenes, la intensidad de los colores y la estabilidad de la estructura, aspectos que contribuyeron a proyectar una imagen institucional acorde con la importancia cultural del Zonal Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

La implementación de este recurso fortaleció las estrategias de comunicación y visibilidad institucional del convenio, facilitó la apropiación de la imagen oficial del evento por parte de los asistentes y contribuyó al cumplimiento de los objetivos de divulgación y promoción cultural contemplados en el proyecto.

El servicio fue prestado por Variedades Angie, representado por Angie Liceth Bonilla, identificada con NIT No. 1.007.795.965-1, quien cumplió satisfactoriamente con el diseño, impresión, suministro y entrega del pendón tipo araña, atendiendo las especificaciones técnicas, gráficas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

La Constitución Política de Colombia reconoce al país como una Nación pluriétnica y multicultural, estableciendo el deber del Estado de proteger y promover la diversidad étnica y cultural como un patrimonio fundamental de la Nación. En desarrollo de este mandato constitucional, se expidieron instrumentos normativos como la Ley 70 de 1993, que reconoce los derechos de las comunidades negras, y la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), que incorpora la etnoeducación como un componente esencial para el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos étnicos.

Estas disposiciones establecen que el Estado debe garantizar a las comunidades afrocolombianas procesos educativos acordes con sus necesidades, intereses, cosmovisiones y aspiraciones culturales, promoviendo el reconocimiento de sus saberes ancestrales, su memoria histórica, sus prácticas tradicionales, su espiritualidad y su estrecha relación con el territorio como elementos esenciales para la preservación de su identidad colectiva.

En este contexto, la etnoeducación afrocolombiana constituye una herramienta fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, promover el respeto por la diversidad cultural, reivindicar los aportes históricos de las comunidades afrodescendientes y consolidar procesos de formación orientados a la construcción de una sociedad más incluyente, equitativa y respetuosa de los derechos étnicos y culturales.

Bajo estos principios, y en cumplimiento de la Ley 725 de 2001, mediante la cual se declaró el 21 de mayo como Día Nacional de la Afrocolombianidad, la Administración Distrital de Buenaventura desarrolló una programación especial en el marco de la Conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, entendida como

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

un espacio de reconocimiento, reflexión histórica, fortalecimiento de la identidad afrodescendiente y promoción del patrimonio cultural del territorio.

Esta conmemoración adquirió especial relevancia durante la vigencia 2026, al coincidir con los **175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia**, acontecimiento histórico que representa un símbolo de resistencia, dignidad y libertad para los pueblos afrodescendientes, así como una oportunidad para reconocer el invaluable aporte que las comunidades afrocolombianas han realizado a la construcción social, económica, política, ambiental y cultural del país.

En este marco, la **Administración Distrital de Buenaventura**, bajo el liderazgo de la señora alcaldesa **Ligia del Carmen Córdoba Martínez**, en articulación con la **Dirección Técnica de Cultura**, el **Comité Interinstitucional de Afrocolombianidad**, la **Fundación Universidad del Valle**, organizaciones comunitarias, instituciones educativas, líderes sociales y representantes de diferentes sectores de la sociedad civil, desarrolló la **Misa Inculturada Afrocolombiana**, realizada el **21 de mayo de 2026**, como uno de los actos centrales de la conmemoración.

La Misa Inculturada Afrocolombiana constituyó un escenario de profundo significado espiritual, histórico y cultural, donde la tradición litúrgica fue enriquecida con expresiones propias de la cosmovisión afrodescendiente, integrando manifestaciones culturales representativas del Pacífico colombiano como la música tradicional, los cantos ancestrales, las danzas, las alabanzas, los instrumentos autóctonos, las ofrendas simbólicas y demás elementos propios del patrimonio cultural afrocolombiano.

La realización de este acto permitió reconocer la espiritualidad como un componente esencial de la identidad cultural de las comunidades afrodescendientes, promoviendo espacios de encuentro intercultural, reflexión colectiva y fortalecimiento de la memoria histórica frente a los procesos de resistencia que durante siglos han caracterizado a los pueblos afrocolombianos.

Asimismo, la programación convocó la participación activa de instituciones educativas oficiales y privadas, entidades públicas del orden distrital, organizaciones sociales, consejos comunitarios, colectivos culturales, gestores culturales, representantes de comunidades étnicas, organizaciones juveniles, líderes religiosos y comunidad en general, quienes participaron de manera articulada en las diferentes actividades desarrolladas durante la jornada conmemorativa.

La actividad permitió fortalecer los procesos de apropiación de la historia afrocolombiana, promoviendo el reconocimiento de los derechos étnicos, la lucha contra toda forma de discriminación racial, la valoración de las expresiones culturales tradicionales y el respeto por la diversidad como fundamento para la construcción de una sociedad más incluyente y participativa.

Igualmente, la conmemoración se consolidó como un espacio pedagógico para las nuevas generaciones, favoreciendo el diálogo intergeneracional, la transmisión de conocimientos ancestrales y la reflexión sobre la importancia de preservar las prácticas culturales que constituyen el patrimonio inmaterial de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano.

Durante el desarrollo de la programación también se resaltó el papel histórico de Buenaventura como territorio ancestral afrodescendiente, reconociendo su invaluable contribución al fortalecimiento de la

cultura del Pacífico colombiano mediante manifestaciones artísticas como la música tradicional, la oralidad, la gastronomía, la medicina ancestral, la espiritualidad, las prácticas comunitarias y las diversas formas de organización social que han permitido preservar la identidad cultural del territorio.

La articulación institucional entre la Administración Distrital, la Dirección Técnica de Cultura, el Comité Interinstitucional de Afrocolombianidad y las organizaciones comunitarias permitió desarrollar una agenda participativa, organizada y ampliamente representativa, fortaleciendo las políticas públicas orientadas al reconocimiento, protección, promoción y salvaguardia de los derechos culturales de las comunidades afrodescendientes.

En este sentido, la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural trascendió el carácter simbólico de una fecha histórica para convertirse en un escenario de formación ciudadana, construcción de memoria colectiva, fortalecimiento del tejido social y reafirmación de la identidad cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

Los resultados alcanzados evidenciaron una amplia participación comunitaria, un significativo fortalecimiento de los procesos de apropiación cultural y una mayor visibilización del legado histórico de las comunidades afrocolombianas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a la preservación del patrimonio cultural, la promoción de la diversidad étnica y el fortalecimiento de la convivencia intercultural.

En consecuencia, la realización de esta conmemoración reafirmó el compromiso de la Administración Distrital con la implementación de políticas públicas que promueven la inclusión, el reconocimiento de la diversidad, la defensa de los derechos étnicos y la salvaguardia del patrimonio cultural afrocolombiano, consolidando a Buenaventura

como un referente nacional en la protección, valoración y promoción de las expresiones culturales del Pacífico colombiano.

ALCANCE DEL INFORME

El presente informe tiene como propósito evidenciar de manera técnica, administrativa y documental la planeación, organización, coordinación, ejecución y resultados obtenidos durante el desarrollo de la Misa Inculturada Afrocolombiana, realizada el día 21 de mayo de 2026 en la Catedral San Buenaventura, en el marco de la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, del Día Nacional de la Afrocolombianidad y de los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia.

El documento presenta las actividades ejecutadas, los componentes logísticos, operativos, técnicos, culturales y protocolarios implementados para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada, así como la articulación institucional adelantada entre la Administración Distrital de Buenaventura, la Dirección Técnica de Cultura, el Comité Interinstitucional de Afrocolombianidad, la Fundación Universidad del Valle y las diferentes organizaciones e instituciones que participaron en la realización del evento.

De igual manera, el informe describe la ejecución de las acciones orientadas a la promoción, preservación y fortalecimiento de la identidad étnica y cultural de las comunidades afrocolombianas, evidenciando el cumplimiento de los objetivos propuestos mediante la implementación de actividades de carácter espiritual, pedagógico, cultural e institucional que favorecieron el reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial del Distrito Especial de Buenaventura.

La jornada estuvo dirigida a estudiantes de instituciones educativas oficiales y privadas, docentes, directivos docentes, funcionarios de la

Administración Distrital, representantes de entidades públicas, organizaciones sociales, consejos comunitarios, gestores culturales, líderes comunitarios, autoridades eclesiásticas, representantes de comunidades afrodescendientes y comunidad en general, promoviendo una amplia participación ciudadana en torno a la reflexión histórica, el reconocimiento de los derechos étnicos y la valoración de la diversidad cultural.

Durante el desarrollo de la Misa Inculturada Afrocolombiana se propiciaron espacios de encuentro intercultural, memoria colectiva y participación comunitaria, integrando expresiones propias de la espiritualidad afrocolombiana con elementos tradicionales de la liturgia católica, tales como la música del Pacífico, las danzas ancestrales, las alabanzas, las ofrendas tradicionales y demás manifestaciones culturales que enriquecieron la celebración y fortalecieron el sentido de pertenencia hacia las raíces afrodescendientes.

Asimismo, mediante esta actividad se promovió la recuperación de la memoria histórica relacionada con los procesos de resistencia, libertad y construcción de ciudadanía de las comunidades afrocolombianas, resaltando el significado histórico de la abolición jurídica de la esclavitud y el aporte de los pueblos afrodescendientes al desarrollo social, económico, cultural y ambiental del país.

El informe también da cuenta del cumplimiento de las acciones desarrolladas para garantizar la adecuada logística, coordinación institucional, atención a los participantes y desarrollo organizado del evento, evidenciando la correcta utilización de los recursos destinados para la ejecución de la actividad y el cumplimiento de las obligaciones establecidas dentro del proyecto.

Finalmente, este documento constituye el soporte técnico y administrativo de las actividades ejecutadas, permitiendo verificar el cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a la promoción de la diversidad cultural, la salvaguardia del patrimonio cultural afrocolombiano, el fortalecimiento de la identidad étnica y la consolidación de espacios de participación ciudadana que contribuyen a la construcción de una sociedad más incluyente, respetuosa y comprometida con el reconocimiento de la riqueza cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

OBJETIVO GENERAL

Visibilizar y fortalecer la conmemoración de los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia, mediante el desarrollo de actividades culturales, espirituales, pedagógicas y de participación ciudadana que permitan reconocer, valorar y promover la diversidad étnica y cultural del Distrito Especial de Buenaventura, resaltando el legado histórico, los aportes sociales, culturales y económicos de las comunidades afrodescendientes, así como la preservación de sus tradiciones, manifestaciones culturales, prácticas ancestrales y patrimonio cultural inmaterial.

De igual manera, propiciar escenarios de reflexión colectiva, reconocimiento histórico y fortalecimiento de la identidad étnica afrocolombiana, promoviendo la participación activa de instituciones educativas, entidades públicas, organizaciones sociales, líderes comunitarios, gestores culturales y comunidad en general, en cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 70 de 1993, la Ley 115 de 1994 y la Ley 725 de 2001, contribuyendo al fortalecimiento de las políticas públicas

orientadas a la inclusión, el reconocimiento de los derechos étnicos, la salvaguardia del patrimonio cultural y la construcción de una sociedad más equitativa, incluyente y respetuosa de la diversidad cultural.

Asimismo, fomentar procesos de apropiación social del patrimonio cultural afrocolombiano mediante la realización de la Misa Inculturada Afrocolombiana y demás expresiones culturales desarrolladas durante la conmemoración, integrando elementos propios de la espiritualidad, la música, la oralidad, las danzas, los saberes ancestrales y las tradiciones del Pacífico colombiano, fortaleciendo la memoria histórica, el sentido de pertenencia y el reconocimiento del invaluable aporte de las comunidades afrodescendientes a la construcción y desarrollo de la Nación colombiana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la preservación de las tradiciones ancestrales afrodescendientes, mediante la realización de expresiones religiosas, culturales y artísticas que integren la música tradicional del Pacífico colombiano, las danzas, los cantos, las manifestaciones espirituales, los símbolos ancestrales y demás elementos representativos de la identidad étnica y cultural de las comunidades afrocolombianas, contribuyendo a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del Distrito Especial de Buenaventura.

- Promover la participación activa de las instituciones educativas oficiales y privadas del Distrito Especial de Buenaventura, incentivando procesos pedagógicos, formativos y de sensibilización orientados al conocimiento, reconocimiento, rescate y fortalecimiento de la memoria histórica afrocolombiana, favoreciendo la apropiación de los valores culturales, el respeto por la diversidad étnica y la construcción de una ciudadanía intercultural.
- Fomentar en la comunidad el reconocimiento, valoración y apropiación de la identidad afrodescendiente, resaltando la importancia de las prácticas tradicionales, los conocimientos ancestrales, las expresiones culturales, las formas organizativas, la espiritualidad, la gastronomía, la oralidad y las actividades productivas heredadas de los pueblos afrocolombianos, como elementos fundamentales para la preservación de la identidad cultural del territorio.
- Fortalecer escenarios de integración, participación y cohesión comunitaria que permitan exaltar los aportes históricos, sociales, culturales, ambientales y económicos realizados por las comunidades afrocolombianas al desarrollo del Distrito Especial de Buenaventura y de la Nación, promoviendo espacios de encuentro intercultural que favorezcan el diálogo, la inclusión, la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad.
- Visibilizar la conmemoración de los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia como un acontecimiento de profundo significado histórico, social y cultural, promoviendo procesos de reflexión colectiva sobre la resistencia, la dignidad, la libertad y la lucha de los pueblos afrodescendientes por el reconocimiento de sus derechos y su contribución a la construcción del país.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

- Impulsar la articulación interinstitucional entre la Administración Distrital de Buenaventura, la Dirección Técnica de Cultura, el Comité Interinstitucional de Afrocolombianidad, las instituciones educativas, las organizaciones sociales, las comunidades étnicas y demás actores territoriales, con el propósito de fortalecer las acciones de promoción, protección y salvaguardia del patrimonio cultural afrocolombiano.
- Generar espacios de formación, memoria histórica y reconocimiento cultural mediante el desarrollo de la Misa Inculturada Afrocolombiana y las demás actividades programadas durante la conmemoración, integrando elementos propios de la espiritualidad afrodescendiente con las expresiones culturales del Pacífico colombiano, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad cultural de las nuevas generaciones.
- Contribuir al cumplimiento de las políticas públicas de inclusión, diversidad étnica y cultura, promoviendo el respeto por los derechos de las comunidades afrodescendientes, la valoración de su patrimonio cultural y el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana, en concordancia con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 70 de 1993, la Ley 115 de 1994 y la Ley 725 de 2001.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

PERSONAL ARTÍSTICO – ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL DE LA MISA INCULTURADA AFROCOLOMBIANA

Con el propósito de fortalecer el componente artístico, espiritual y cultural de la Misa Inculturada Afrocolombiana, realizada en el marco

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

de la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, del Día Nacional de la Afrocolombianidad y de los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia, se garantizó la participación de un grupo musical de música tradicional del Pacífico colombiano, encargado del acompañamiento litúrgico y artístico durante el desarrollo integral de la ceremonia religiosa.

La participación de la agrupación constituyó uno de los principales componentes de la celebración, al permitir la integración armónica entre la liturgia católica y las expresiones musicales propias de la cultura afrocolombiana, consolidando un espacio de espiritualidad que reflejó la identidad, la memoria histórica y la riqueza cultural de las comunidades afrodescendientes del Distrito Especial de Buenaventura.

El acompañamiento musical fue desarrollado durante toda la celebración eucarística, interpretando un repertorio cuidadosamente seleccionado de cantos litúrgicos, alabanzas, arrullos, salves, himnos religiosos y composiciones tradicionales del Pacífico colombiano, adaptadas al contexto de la Misa Inculturada Afrocolombiana. Estas interpretaciones permitieron fortalecer el sentido espiritual de la ceremonia, incorporando elementos musicales propios de la cosmovisión afrodescendiente y resaltando el profundo vínculo existente entre la fe, el territorio, la memoria colectiva y las tradiciones ancestrales.

Durante la celebración, la agrupación acompañó cada uno de los momentos litúrgicos, incluyendo la procesión de ingreso, el saludo inicial, el acto penitencial, la proclamación de la Palabra, el salmo responsorial, el ofertorio, la consagración, el momento de la comunión, la acción de gracias y la ceremonia de clausura, aportando

solemnidad, armonía y un ambiente de reflexión que favoreció la participación activa de la comunidad.

Para el desarrollo de su presentación artística, el grupo empleó instrumentos musicales tradicionales característicos del litoral Pacífico colombiano, tales como marimba de chonta, cununos, bombos, guasás y otros instrumentos de percusión, integrados con voces solistas y corales que enriquecieron la celebración religiosa y permitieron visibilizar la riqueza sonora de las expresiones musicales afrocolombianas.

La presencia de estos elementos musicales tradicionales permitió resignificar la liturgia desde una perspectiva intercultural, evidenciando la manera en que las comunidades afrodescendientes han integrado históricamente su espiritualidad con las manifestaciones artísticas y culturales propias del territorio, fortaleciendo el reconocimiento de la diversidad como uno de los pilares fundamentales de la identidad nacional.

La participación del grupo musical generó un ambiente de recogimiento, respeto, integración y apropiación cultural, permitiendo que los asistentes vivieran una experiencia espiritual profundamente vinculada con sus raíces ancestrales y favoreciendo la transmisión de valores como la solidaridad, la memoria histórica, la resiliencia, la libertad y el reconocimiento de los aportes de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la Nación.

Asimismo, el acompañamiento artístico fortaleció los procesos de preservación del patrimonio cultural inmaterial, promoviendo la continuidad de las tradiciones musicales del Pacífico colombiano y brindando visibilidad al talento de los artistas locales, quienes mediante su interpretación contribuyeron a mantener vivas las

expresiones sonoras que hacen parte de la herencia cultural del territorio.

Esta actividad permitió igualmente generar espacios de diálogo intercultural entre las diferentes generaciones participantes, incentivando el interés de niños, jóvenes y adultos por conocer, valorar y preservar las manifestaciones musicales tradicionales, fortaleciendo así los procesos de transmisión de conocimientos y saberes ancestrales propios de las comunidades afrodescendientes.

La presentación artística también representó un reconocimiento al trabajo que desarrollan permanentemente las agrupaciones culturales del Distrito Especial de Buenaventura en la conservación de las tradiciones musicales, destacando su papel como portadoras del patrimonio cultural y como actores fundamentales en la construcción de procesos de identidad, convivencia y cohesión social.

Durante toda la ceremonia se evidenció una activa participación de la comunidad, instituciones educativas, organizaciones sociales, autoridades civiles, representantes religiosos y comunidad en general, quienes acompañaron las interpretaciones musicales en un ambiente de respeto, reflexión y reconocimiento hacia la riqueza cultural afrocolombiana.

La adecuada coordinación entre la agrupación musical, el celebrante, el equipo litúrgico y el personal logístico permitió el desarrollo continuo y organizado de toda la programación religiosa, garantizando la sincronización de cada una de las intervenciones musicales con los diferentes momentos de la celebración y asegurando una experiencia espiritual y cultural de alta calidad para todos los asistentes.

En consecuencia, la participación del grupo musical constituyó un componente esencial para el cumplimiento de los objetivos de la

conmemoración, fortaleciendo los procesos de salvaguardia del patrimonio cultural afrocolombiano, promoviendo el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, exaltando la memoria histórica de los pueblos afrodescendientes y consolidando la Misa Inculturada Afrocolombiana como uno de los principales escenarios de expresión espiritual, artística y cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA AGRUPACIÓN MUSICAL RITMO Y SON DEL PACÍFICO

La agrupación musical Ritmo y Son del Pacífico nació en el año 2021 como una iniciativa comunitaria liderada por un grupo de músicos, danzarines, gestores culturales y folcloristas del Distrito Especial de Buenaventura, quienes, motivados por el compromiso de preservar, promover y transmitir las manifestaciones culturales propias del Pacífico colombiano, decidieron unir sus conocimientos y experiencias para conformar un proceso artístico orientado a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la región.

Su creación respondió a la necesidad de generar espacios permanentes de formación, participación y fortalecimiento de las expresiones musicales tradicionales, entendiendo que la música, la danza y la tradición oral constituyen pilares fundamentales para la conservación de la identidad cultural de las comunidades afrodescendientes. Desde sus inicios, la agrupación asumió como misión promover el conocimiento de los ritmos autóctonos del Pacífico colombiano, incentivar el relevo generacional y fortalecer el sentido de pertenencia hacia las raíces culturales del territorio.

En su etapa inicial, Ritmo y Son del Pacífico estuvo conformada por aproximadamente veinte (20) integrantes, entre músicos y danzarines, bajo la coordinación de los reconocidos folcloristas Kelly Cecilia

Riascos y Eduardo Mina, quienes asumieron el liderazgo del proceso artístico y pedagógico. Gracias a su experiencia y compromiso con la cultura afrocolombiana, orientaron la conformación de un grupo cuyo propósito trascendió la realización de presentaciones artísticas, consolidándose como un espacio de formación, intercambio de conocimientos y fortalecimiento de la identidad cultural.

Los primeros ensayos se realizaron una vez por semana en las viviendas de algunos de los integrantes, debido a la inexistencia de una sede propia para el desarrollo de las actividades. A pesar de las limitaciones de infraestructura, el entusiasmo, la disciplina y el compromiso de sus miembros permitieron consolidar un proceso de formación continuo, caracterizado por el aprendizaje colectivo, el respeto por las tradiciones y la recuperación de repertorios musicales heredados de generaciones anteriores.

Con el paso del tiempo, el interés de la comunidad por participar en la agrupación fue aumentando significativamente, incorporándose nuevos músicos, cantores, percusionistas y danzarines de diferentes edades. Este crecimiento hizo necesario ampliar el proceso de formación, pasando de un ensayo semanal a dos jornadas de ensayo por semana, lo que permitió fortalecer la preparación artística de los integrantes, mejorar la calidad interpretativa y ampliar el repertorio musical de la agrupación.

La primera presentación oficial de Ritmo y Son del Pacífico se realizó en el corregimiento de Llano Bajo, por invitación del Consejo Comunitario de esta población, constituyendo un momento significativo dentro de la historia del grupo. Esta participación representó la oportunidad de compartir con la comunidad el trabajo realizado durante los primeros meses de formación y reafirmó el

compromiso de la agrupación con la preservación de las expresiones culturales del Pacífico colombiano.

A partir de esta experiencia, la agrupación comenzó a participar de manera permanente en encuentros culturales, festivales folclóricos, actividades comunitarias, celebraciones tradicionales, eventos religiosos, jornadas pedagógicas, conmemoraciones institucionales y diferentes espacios promovidos por entidades públicas y organizaciones sociales, consolidando una importante trayectoria dentro del ámbito cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

Su propuesta artística se fundamenta en la interpretación de ritmos tradicionales del litoral Pacífico colombiano, incorporando expresiones musicales como currulaos, jugas, bundes, arrullos, alabaos y demás manifestaciones sonoras que hacen parte del patrimonio cultural afrocolombiano. Estas interpretaciones son acompañadas por instrumentos tradicionales como la marimba de chonta, cununos, bombos, guasás y voces que conservan la esencia de la tradición musical transmitida por generaciones.

Además de su labor artística, Ritmo y Son del Pacífico desarrolla un importante proceso de formación comunitaria dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo el aprendizaje de la música y la danza tradicional como herramientas para la construcción de identidad, el fortalecimiento del tejido social y la prevención de problemáticas que afectan a la población juvenil. A través de este trabajo, la agrupación contribuye a mantener vivas las prácticas culturales heredadas de sus ancestros y fomenta el respeto por la diversidad étnica y cultural.

La agrupación también ha desempeñado un papel relevante en la recuperación de repertorios musicales tradicionales, incentivando la investigación sobre los ritmos del Pacífico colombiano y promoviendo

el reconocimiento de los saberes transmitidos por los mayores como parte esencial de la memoria histórica de las comunidades afrodescendientes.

En la actualidad, Ritmo y Son del Pacífico continúa desarrollando ensayos permanentes dos veces por semana, fortaleciendo las capacidades artísticas de sus integrantes y consolidando un proceso de formación que combina la práctica musical, la danza, la tradición oral y el aprendizaje de los valores culturales propios del Pacífico colombiano. Su crecimiento ha permitido ampliar su participación en diferentes escenarios culturales, posicionándose como una agrupación comprometida con la preservación y difusión del patrimonio cultural del territorio.

Su participación en la Misa Inculturada Afrocolombiana, realizada el 21 de mayo de 2026 en la Catedral San Buenaventura, constituyó un aporte significativo al desarrollo de la conmemoración de los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia, permitiendo integrar la espiritualidad con las expresiones musicales tradicionales del Pacífico colombiano.

Durante esta celebración, la agrupación interpretó un repertorio de cantos litúrgicos y tradicionales adaptados al contexto de la misa inculturada, acompañando los diferentes momentos de la ceremonia con instrumentos autóctonos y armonías que reflejaron la riqueza espiritual y cultural de las comunidades afrodescendientes. Su presentación fortaleció el carácter intercultural del evento, resaltando la música como un instrumento de memoria, resistencia, identidad y cohesión social.

La calidad artística, el compromiso cultural y la trayectoria comunitaria de Ritmo y Son del Pacífico fueron ampliamente reconocidos por los asistentes, consolidando a la agrupación como un importante

referente en los procesos de promoción, preservación y difusión de las manifestaciones musicales tradicionales del Distrito Especial de Buenaventura.

Gracias a su trabajo constante, esta agrupación continúa aportando significativamente al fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial del Pacífico colombiano, convirtiéndose en un escenario de formación para nuevas generaciones de artistas y en un ejemplo del compromiso de la comunidad con la conservación de su identidad, sus tradiciones y su memoria histórica.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

REGISTRO FOTOGRAFICO





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de la **Misa Inculturada Afrocolombiana**, realizada en el marco de la conmemoración del **Mes de la Diversidad Cultural**, del **Día Nacional de la Afrocolombianidad** y de los **175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia**, se dispuso de un **equipo de apoyo logístico conformado por dos (2) personas mayores de 18 años**, quienes desempeñaron funciones fundamentales para la organización, coordinación y atención de las diferentes actividades programadas durante la jornada.

El personal de apoyo fue seleccionado teniendo en cuenta su experiencia en la atención de eventos culturales y comunitarios, así como su capacidad para brindar orientación, acompañamiento y apoyo operativo a los participantes, garantizando el adecuado desarrollo de cada uno de los momentos previstos dentro de la programación.

Entre las funciones desempeñadas se destacaron la orientación y recepción de los asistentes, el acompañamiento a las delegaciones e invitados especiales, el apoyo en la organización de los espacios destinados al público, la coordinación del ingreso y ubicación de los participantes, la atención de requerimientos básicos de artistas, celebrantes y personal organizador, así como el apoyo permanente al equipo de coordinación durante toda la ejecución del evento.

De igual manera, el personal logístico brindó acompañamiento en la organización de la ceremonia religiosa, colaborando en la disposición de los elementos litúrgicos, la ubicación de las agrupaciones musicales, el apoyo a las instituciones participantes y la coordinación de los diferentes momentos protocolarios de la Misa Inculturada Afrocolombiana.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Asimismo, desarrolló labores de información y orientación dirigidas a la comunidad asistente, facilitando la movilidad dentro del recinto, promoviendo el cumplimiento de las medidas de organización y apoyando la adecuada distribución de los asistentes en los espacios habilitados para la celebración.

Durante toda la jornada, el equipo permaneció atento a las necesidades operativas del evento, brindando respuesta oportuna a los requerimientos presentados y manteniendo una comunicación permanente con la coordinación general, lo que permitió atender de manera eficiente cualquier situación que pudiera afectar el normal desarrollo de la actividad.

La labor desarrollada por el personal de apoyo logístico contribuyó significativamente al fortalecimiento de la organización del evento, permitiendo que la programación se ejecutara de manera ordenada, eficiente y conforme al cronograma establecido. Su desempeño favoreció una adecuada atención a los asistentes y fortaleció la imagen institucional de la Administración Distrital y de la Dirección Técnica de Cultura durante la conmemoración.

La participación de este equipo resultó fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos del evento, contribuyendo a ofrecer un espacio seguro, organizado y acogedor para todos los participantes, en concordancia con el propósito de promover el reconocimiento de la diversidad cultural, la memoria histórica y el patrimonio cultural afrocolombiano en el Distrito Especial de Buenaventura.

INGRID FABIOLA PALACIOS GONZALEZ	1192918138
CARLOS ALBERTO HURTADO OBREGON	16509348

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

LOGÍSTICA MISA INCULTURADA

Bonificación al Equipo Litúrgico

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de la **Misa Inculturada Afrocolombiana**, realizada en el marco de la conmemoración del **Mes de la Diversidad Cultural**, del **Día Nacional de la Afrocolombianidad** y de los **175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia**, se dispuso la entrega de una **bonificación destinada al equipo litúrgico**, como reconocimiento al acompañamiento, preparación y apoyo brindado durante la celebración religiosa.

Este apoyo permitió fortalecer la organización de la ceremonia, facilitando la adecuada coordinación de los diferentes momentos litúrgicos y garantizando el desarrollo ordenado de la celebración eucarística, la cual integró elementos propios de la tradición católica con expresiones culturales representativas de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano.

El equipo litúrgico desempeñó un papel fundamental en la preparación y desarrollo de la Misa Inculturada, participando en la planificación de la celebración, la coordinación de los ministerios litúrgicos, la organización de las lecturas bíblicas, las ofrendas, las intervenciones protocolarias y la incorporación de los elementos simbólicos y culturales que caracterizaron esta importante conmemoración.

Asimismo, brindó acompañamiento permanente durante toda la ceremonia, garantizando el cumplimiento del orden litúrgico, la adecuada participación de los fieles, la articulación con el grupo musical y la integración de las expresiones propias de la espiritualidad afrocolombiana dentro de la celebración eucarística, respetando los

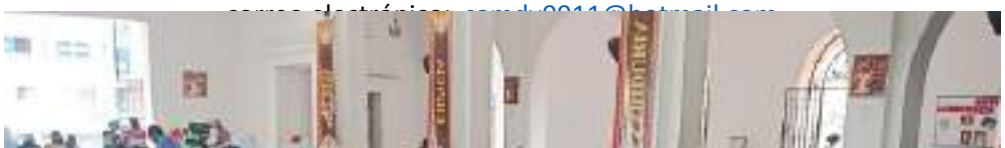
lineamientos de la Iglesia Católica y el carácter intercultural del evento.

La bonificación constituyó un reconocimiento al compromiso, disposición y apoyo prestado por el equipo litúrgico en la preparación y ejecución de una celebración que representó un importante espacio de memoria histórica, espiritualidad, identidad cultural y reconocimiento de los aportes de las comunidades afrodescendientes a la construcción de la Nación.

Esta actividad contribuyó al cumplimiento de los objetivos de la conmemoración, fortaleciendo la articulación entre la institucionalidad, la Iglesia Católica y las organizaciones culturales del Distrito Especial de Buenaventura, permitiendo el desarrollo de una ceremonia organizada, participativa y acorde con el significado histórico y cultural del evento.

La bonificación fue entregada al Párroco Francis Kitavi, en representación del equipo litúrgico de la Catedral San Buenaventura, como reconocimiento al acompañamiento pastoral y al apoyo brindado en la preparación y desarrollo de la Misa Inculturada Afrocolombiana, contribuyendo de manera significativa al éxito de esta importante conmemoración cultural y espiritual.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

MUESTRA GASTRONÓMICA TRADICIONAL DEL PACÍFICO COLOMBIANO

Con el propósito de fortalecer el componente cultural de la **Misa Inculturada Afrocolombiana**, realizada en el marco de la conmemoración del **Mes de la Diversidad Cultural**, del **Día Nacional de la Afrocolombianidad** y de los **175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia**, se garantizó la disposición de un **espacio destinado a la degustación de productos típicos de la Costa Pacífica colombiana**, concebido como un escenario para la promoción, valoración y preservación del patrimonio gastronómico de las comunidades afrodescendientes del Distrito Especial de Buenaventura.

Esta actividad fue diseñada con el propósito de exaltar la riqueza culinaria del Pacífico colombiano como una manifestación del patrimonio cultural inmaterial, permitiendo que los asistentes conocieran y disfrutaran una muestra representativa de los sabores tradicionales que, durante generaciones, han hecho parte de la identidad, la historia y las prácticas alimentarias de las comunidades afrodescendientes.

La muestra gastronómica incluyó la preparación, exhibición y degustación de productos tradicionales representativos de la región, entre ellos **pepepán, chontaduro, cocadas, caña de azúcar**, así como bebidas típicas artesanales y otros alimentos autóctonos elaborados conforme a las recetas tradicionales del Pacífico colombiano. Estos productos reflejan la diversidad de saberes culinarios transmitidos de generación en generación y constituyen un importante legado cultural de las comunidades del litoral Pacífico.

La organización del espacio permitió ofrecer a invitados especiales, autoridades, representantes institucionales, líderes comunitarios,

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

estudiantes y comunidad en general una experiencia de acercamiento a las tradiciones gastronómicas del territorio, fortaleciendo el reconocimiento de la cocina tradicional como una expresión de identidad, memoria colectiva y cohesión social.

Para el desarrollo de la actividad se adecuó un espacio funcional y organizado que facilitó la preparación, exhibición y distribución de los alimentos, garantizando una atención oportuna y ordenada a los asistentes. Asimismo, se implementaron las condiciones necesarias para asegurar la adecuada conservación de los productos y la correcta manipulación de los alimentos, observando las normas de higiene e inocuidad aplicables a este tipo de servicios.

La preparación y presentación de los productos se realizó respetando las características tradicionales de cada alimento, resaltando los ingredientes propios del territorio y las técnicas culinarias ancestrales que hacen parte de la herencia cultural afrodescendiente. De esta manera, la actividad no solo promovió la degustación de productos típicos, sino que también contribuyó a la difusión de los conocimientos tradicionales asociados a la gastronomía del Pacífico colombiano.

La muestra gastronómica permitió generar un espacio de intercambio cultural entre los asistentes, fortaleciendo el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del Distrito Especial de Buenaventura y promoviendo el valor de la gastronomía como una expresión viva del patrimonio cultural de las comunidades afrodescendientes.

Asimismo, esta actividad complementó el componente espiritual y artístico de la Misa Inculturada Afrocolombiana, integrando la gastronomía tradicional como un elemento fundamental de la identidad cultural del territorio y ofreciendo a los participantes una experiencia integral que articuló la memoria histórica, la espiritualidad,

la música, las tradiciones y los sabores característicos del Pacífico colombiano.

La implementación de esta muestra gastronómica contribuyó significativamente al cumplimiento de los objetivos de la conmemoración, fortaleciendo las acciones de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, promoviendo el reconocimiento de las prácticas alimentarias tradicionales y resaltando el aporte histórico, social y cultural de las comunidades afrodescendientes a la construcción de la identidad del Distrito Especial de Buenaventura y de la Nación.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por Lina Marcela Asprilla Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.800.356, quien cumplió oportunamente con la preparación, presentación, organización, suministro y distribución de los productos tradicionales, garantizando altos estándares de calidad, higiene, atención al público y cumplimiento de las especificaciones técnicas y logísticas establecidas para el desarrollo de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura









Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

DECORACIÓN DE LA IGLESIA PARA LA MISA INCULTURADA AFROCOLOMBIANA

Con el propósito de crear un ambiente acorde con el significado espiritual, cultural e histórico de la Misa Inculturada Afrocolombiana, realizada en el marco de la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, del Día Nacional de la Afrocolombianidad y de los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia, se garantizó el servicio de decoración integral de la Catedral San Buenaventura, lugar donde se llevó a cabo la ceremonia religiosa.

La ambientación fue concebida como un componente fundamental de la celebración, integrando elementos representativos de la identidad cultural del Pacífico colombiano con el profundo sentido litúrgico de la eucaristía. El diseño ornamental buscó resaltar la riqueza de las tradiciones afrodescendientes, exaltando la memoria, la espiritualidad y el patrimonio cultural de las comunidades del Distrito Especial de Buenaventura, sin alterar el carácter solemne y religioso del templo.

La decoración incluyó el suministro, transporte, instalación, adecuación y retiro de diversos elementos ornamentales cuidadosamente seleccionados, entre ellos flores naturales de colores representativos de la región Pacífica, tejidos artesanales, arreglos elaborados con fibras naturales, hojas de palma, elementos decorativos tradicionales y otros componentes alusivos a la cultura afrocolombiana, los cuales fueron distribuidos armónicamente en el altar principal, el presbiterio, los pasillos, el ingreso al templo y demás espacios utilizados durante la celebración.

Cada elemento decorativo fue dispuesto respetando la arquitectura, la simbología religiosa y las normas litúrgicas de la Catedral, logrando una integración equilibrada entre la espiritualidad cristiana y las manifestaciones culturales propias del pueblo afrodescendiente. Esta

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

ambientación permitió que la celebración reflejara la esencia de la Misa Inculturada, donde la fe se expresa a través de los valores, símbolos y tradiciones culturales del territorio.

Los arreglos florales, elaborados con especies representativas y colores alusivos a la biodiversidad del Pacífico colombiano, aportaron elegancia, solemnidad y calidez al escenario litúrgico, mientras que los tejidos y elementos artesanales resaltaron el trabajo de las comunidades portadoras de los saberes ancestrales, visibilizando el patrimonio cultural material e inmaterial de la región.

La decoración también incorporó elementos simbólicos que evocaron la memoria histórica de los pueblos afrodescendientes, la resistencia, la libertad y el legado cultural transmitido por generaciones, fortaleciendo el mensaje de reconocimiento y dignificación que inspiró la conmemoración de los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia.

Asimismo, la ambientación contribuyó a crear un entorno de recogimiento, respeto y participación comunitaria, favoreciendo la integración entre los asistentes y fortaleciendo el carácter espiritual y pedagógico de la celebración. La disposición estética de los espacios permitió resaltar los diferentes momentos de la liturgia y ofrecer una experiencia visual coherente con la importancia histórica y cultural del evento.

La decoración también representó un importante apoyo para el registro fotográfico, audiovisual e institucional de la jornada, proporcionando escenarios de gran valor estético que resaltaron la identidad del evento y fortalecieron las estrategias de difusión y promoción de las manifestaciones culturales afrocolombianas desarrolladas por la Administración Distrital y la Dirección Técnica de Cultura.

La implementación de este componente ornamental fortaleció significativamente la imagen institucional de la conmemoración, contribuyó a dignificar los espacios destinados a la celebración religiosa y permitió visibilizar la riqueza artística, artesanal y cultural del Pacífico colombiano como parte integral del patrimonio cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

Esta actividad aportó al cumplimiento de los objetivos del proyecto, consolidando la Misa Inculturada Afrocolombiana como un escenario de encuentro entre la espiritualidad, la cultura y la memoria histórica, promoviendo el reconocimiento de la diversidad étnica y fortaleciendo el sentido de pertenencia de las comunidades afrodescendientes hacia sus tradiciones y expresiones culturales.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por Mónica Sandoval Agudelo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.229.078, quien cumplió oportunamente con el diseño, suministro, transporte, instalación, adecuación y retiro de todos los elementos decorativos, atendiendo las especificaciones técnicas, artísticas y logísticas establecidas para la adecuada realización de la Misa Inculturada Afrocolombiana.

REGISTRO FOTOGRAFICO



3 Barrio la
o: samdy
Buenaven







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

PERSONAL – JURADOS CALIFICADORES PARA LA PREMIACIÓN DE COMPARSAS Y CONCURSO DE PEINADOS AFRO

En el marco de la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, del Día Nacional de la Afrocolombianidad y de los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia, se garantizó la vinculación de tres (3) jurados calificadores, responsables de evaluar las comparsas presentadas por las instituciones educativas del Distrito Especial de Buenaventura y el Concurso de Peinados Afro, actividades orientadas a promover el reconocimiento, la preservación y la difusión de las manifestaciones culturales afrocolombianas.

La participación de los jurados constituyó un componente fundamental para asegurar la transparencia, imparcialidad, objetividad y rigurosidad del proceso de evaluación, garantizando que la selección de los ganadores se realizara con base en criterios previamente definidos por la organización del evento y comunicados a los participantes antes del inicio de las presentaciones.

El jurado estuvo conformado por los siguientes profesionales y gestores culturales:

- Esteban Medina
- Laura Serna
- Rosa Alcívar

Los integrantes del jurado fueron seleccionados por su trayectoria, experiencia y conocimiento en los ámbitos de la cultura, el folclor, las manifestaciones artísticas afrocolombianas y los procesos de promoción del patrimonio cultural, cualidades que permitieron

desarrollar una valoración técnica, objetiva y acorde con los propósitos de la actividad.

Durante la jornada, los jurados evaluaron las comparsas presentadas por las diferentes instituciones educativas, teniendo en cuenta aspectos como la creatividad, la puesta en escena, la expresión artística, la representación de la identidad afrocolombiana, la autenticidad de las manifestaciones culturales, la calidad coreográfica, el vestuario, el trabajo en equipo, la apropiación del contexto histórico y cultural, el mensaje transmitido y el impacto de la presentación.

De igual manera, realizaron la valoración del Concurso de Peinados Afro, destacando elementos relacionados con la creatividad, la técnica empleada, el rescate de los peinados tradicionales, el significado cultural de los diseños, la originalidad, la presentación personal y la capacidad de cada participante para visibilizar el valor histórico y simbólico de esta importante expresión del patrimonio afrodescendiente.

Durante el proceso de evaluación, los jurados realizaron un seguimiento permanente a cada una de las presentaciones, diligenciando los formatos de calificación establecidos por la organización y emitiendo los conceptos correspondientes con base en criterios de equidad, transparencia y objetividad. Este procedimiento permitió consolidar los resultados de manera organizada y garantizar la legitimidad del proceso de premiación.

Su participación fortaleció la credibilidad del evento, promovió la sana competencia entre las instituciones educativas y estimuló la participación de estudiantes, docentes y comunidades educativas en actividades orientadas al fortalecimiento de la memoria histórica, la identidad étnica y el reconocimiento de las expresiones culturales afrocolombianas.

Asimismo, la labor desarrollada por los jurados contribuyó a visibilizar el talento artístico y creativo de los participantes, resaltando el esfuerzo realizado por las instituciones educativas en la preparación de comparsas y muestras culturales que reflejaron la riqueza histórica, social y cultural de las comunidades afrodescendientes del Distrito Especial de Buenaventura.

La participación de este equipo evaluador permitió que el proceso de premiación se desarrollara con altos estándares de transparencia, imparcialidad y calidad, fortaleciendo los objetivos de la conmemoración y promoviendo el reconocimiento de las mejores propuestas culturales presentadas durante la jornada, en concordancia con las acciones institucionales orientadas a la preservación y promoción del patrimonio cultural afrocolombiano.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

LOGÍSTICA

PREMIACIÓN – PRIMER LUGAR MODALIDAD PEINADO AFRO

Con el propósito de incentivar la participación de las instituciones educativas del Distrito Especial de Buenaventura y reconocer el talento, la creatividad y el compromiso de los estudiantes con la preservación de las tradiciones afrocolombianas, se garantizó la premiación del primer lugar en la modalidad de Peinado Afro, actividad desarrollada en el marco de la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, el Día Nacional de la Afrocolombianidad y los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia.

La premiación constituyó un mecanismo de reconocimiento al esfuerzo, la dedicación y la apropiación de las manifestaciones culturales afrodescendientes por parte de los estudiantes participantes, promoviendo el fortalecimiento de la identidad étnica y el rescate de prácticas tradicionales que hacen parte del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades afrocolombianas.

El proceso de selección fue realizado por el jurado calificador designado para el evento, el cual evaluó aspectos como la creatividad, la originalidad del diseño, la técnica empleada, la representación de la identidad cultural afrocolombiana, la presentación general, el significado histórico del peinado y la apropiación de los elementos tradicionales que caracterizan esta importante expresión cultural.

Como resultado del proceso de evaluación, el primer lugar fue otorgado a la estudiante Keysi Anahy Castillo Riascos, identificada con Tarjeta de Identidad No. 1.113.370.455, representante de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga, ubicada en el corregimiento de Bajo Calima, quien sobresalió por la calidad de su propuesta, la creatividad en la elaboración del peinado y la

representación de los valores culturales y ancestrales propios de las comunidades afrodescendientes.

El incentivo fue entregado a través de su representante, Luz Amparo Riascos Suárez, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.743.365, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos para la entrega de reconocimientos a menores de edad y garantizando la adecuada legalización del apoyo otorgado.

La entrega del premio se realizó durante el acto protocolario de clausura del evento, en presencia de autoridades distritales, representantes de las instituciones educativas, jurados, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad asistente, convirtiéndose en un momento de reconocimiento público al talento estudiantil y al compromiso de las comunidades educativas con la promoción de la identidad cultural afrocolombiana.

Esta actividad fortaleció los procesos pedagógicos desarrollados por las instituciones educativas alrededor de la Afrocolombianidad, incentivó la participación de niños, niñas y adolescentes en espacios de expresión artística y cultural, y contribuyó a la preservación de los peinados afro tradicionales como una manifestación de identidad, memoria histórica, resistencia y patrimonio cultural de los pueblos afrodescendientes.

La premiación constituyó una estrategia de estímulo y motivación para que las nuevas generaciones continúen valorando y preservando las prácticas culturales heredadas de sus ancestros, fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia el territorio y promoviendo el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

Con esta acción se dio cumplimiento a los objetivos de la conmemoración, resaltando el esfuerzo de las instituciones educativas

en la formación de estudiantes comprometidos con la salvaguardia del patrimonio cultural afrocolombiano y fortaleciendo las políticas de promoción, reconocimiento e inclusión impulsadas por la Administración Distrital.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

LOGÍSTICA

PREMIACIÓN – SEGUNDO LUGAR MODALIDAD PEINADO AFRO

Con el propósito de reconocer el talento, la creatividad y el compromiso de los estudiantes con la preservación y promoción de las tradiciones culturales afrocolombianas, se garantizó la premiación del segundo lugar en la modalidad de Peinado Afro, actividad desarrollada en el marco de la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, el Día Nacional de la Afrocolombianidad y los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia.

Esta premiación hizo parte de la estrategia de estímulos implementada por la Administración Distrital para incentivar la participación de las instituciones educativas en actividades orientadas al fortalecimiento de la identidad étnica, la memoria histórica y el reconocimiento de las manifestaciones culturales propias de las comunidades afrodescendientes del Distrito Especial de Buenaventura.

La selección de los ganadores fue realizada por el jurado calificador designado para el evento, teniendo en cuenta criterios previamente establecidos, entre ellos la creatividad, la originalidad del diseño, la técnica utilizada, la representación de la identidad cultural afrocolombiana, la presentación integral, el valor simbólico del peinado y la capacidad de resaltar las tradiciones ancestrales propias del pueblo afrodescendiente.

Como resultado del proceso de evaluación, el segundo lugar fue otorgado a la estudiante María Ivonny Cuero Rodríguez, identificada con Tarjeta de Identidad No. 1.115.458.726, representante del Colegio Medalla Milagrosa, quien presentó una propuesta destacada por su creatividad, calidad estética y apropiación de los elementos

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

tradicionales que caracterizan los peinados afro como una expresión de identidad, resistencia y legado cultural.

En consideración a que la beneficiaria es menor de edad, el incentivo fue entregado a través de su representante legal, Liceth Victoria Rodríguez Gamboa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.111.785.671, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos para la entrega del reconocimiento y la correspondiente legalización del apoyo otorgado.

La entrega del premio se realizó durante el acto protocolario de clausura del evento, en presencia de autoridades distritales, representantes de la Dirección Técnica de Cultura, docentes, estudiantes, padres de familia, jurados, instituciones educativas y comunidad en general, constituyéndose en un espacio de reconocimiento público al esfuerzo, la dedicación y el compromiso de la estudiante con la preservación del patrimonio cultural afrocolombiano.

Esta actividad contribuyó significativamente al fortalecimiento de los procesos pedagógicos desarrollados por las instituciones educativas en torno a la Afrocolombianidad, promoviendo el interés de niños, niñas y adolescentes por conocer, valorar y preservar los peinados tradicionales afro como una manifestación cultural cargada de historia, simbolismo e identidad.

Asimismo, la premiación fortaleció el sentido de pertenencia de los participantes hacia sus raíces culturales, incentivó la creatividad estudiantil y reafirmó el compromiso institucional con la promoción de espacios que fomenten el respeto por la diversidad étnica, la inclusión y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades afrodescendientes.

Con esta acción se dio cumplimiento a los objetivos del evento, reconociendo el talento de las nuevas generaciones y estimulando la continuidad de los procesos de formación cultural impulsados por las instituciones educativas del Distrito Especial de Buenaventura, en concordancia con las políticas públicas orientadas a la protección, promoción y difusión de la identidad afrocolombiana.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

LOGÍSTICA

PREMIACIÓN – TERCER LUGAR MODALIDAD PEINADO AFRO

Con el propósito de reconocer el talento, la creatividad y el compromiso de los estudiantes con la preservación y promoción de las manifestaciones culturales afrocolombianas, se garantizó la premiación del tercer lugar en la modalidad de Peinado Afro, actividad desarrollada en el marco de la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, el Día Nacional de la Afrocolombianidad y los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia.

Esta premiación hizo parte de la estrategia de incentivos implementada para fortalecer los procesos pedagógicos y culturales desarrollados por las instituciones educativas del Distrito Especial de Buenaventura, promoviendo el reconocimiento de los peinados afro tradicionales como una expresión del patrimonio cultural inmaterial, la identidad étnica y la memoria histórica de las comunidades afrodescendientes.

La selección de la estudiante ganadora fue realizada por el jurado calificador designado para el evento, el cual efectuó una evaluación objetiva y transparente de las propuestas presentadas, teniendo en cuenta criterios como la creatividad, la originalidad del diseño, la técnica empleada, la representación de la identidad cultural afrocolombiana, la calidad estética, el significado ancestral del peinado y la apropiación de las tradiciones culturales propias del pueblo afrodescendiente.

Como resultado del proceso de evaluación, el tercer lugar fue otorgado a la estudiante Valerik Gil Sánchez, identificada con Tarjeta de Identidad No. 1.113.368.511, representante de la Institución Educativa Normal Superior Juan Ladrilleros, quien sobresalió por la creatividad de su propuesta, el adecuado rescate de los elementos

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

tradicionales del peinado afro y la representación de los valores culturales e históricos que caracterizan esta importante manifestación patrimonial.

En atención a que la beneficiaria es menor de edad, el incentivo fue entregado a través de su representante, María Evelsy Sánchez Orobio, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.751.988, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos para la entrega del reconocimiento y la correspondiente legalización del apoyo otorgado.

La entrega del premio se llevó a cabo durante el acto protocolario de clausura de la jornada, en presencia de autoridades distritales, representantes de la Dirección Técnica de Cultura, directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, jurados, instituciones educativas y comunidad en general, constituyéndose en un espacio de reconocimiento público al esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado por la estudiante y su institución educativa.

Esta actividad fortaleció los procesos de formación cultural promovidos por las instituciones educativas, incentivando en niños, niñas y adolescentes el conocimiento, la valoración y la preservación de los peinados afro tradicionales como una expresión de identidad, resistencia, memoria histórica y orgullo cultural de las comunidades afrodescendientes.

Asimismo, la premiación permitió exaltar el papel de la comunidad educativa en la transmisión de los saberes ancestrales y en la formación de nuevas generaciones comprometidas con la protección del patrimonio cultural afrocolombiano, fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia las raíces étnicas y promoviendo el respeto por la diversidad cultural.

Con esta acción se dio cumplimiento a los objetivos de la conmemoración, reconociendo el talento estudiantil, estimulando la creatividad y consolidando espacios de participación que contribuyen a la salvaguardia, promoción y difusión de las expresiones culturales afrocolombianas en el Distrito Especial de Buenaventura.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

LOGÍSTICA

PREMIACIÓN – PRIMER LUGAR CONCURSO DE COMPARSAS DE LA AFROCOLOMBIANIDAD

Con el propósito de incentivar la participación de las instituciones educativas del Distrito Especial de Buenaventura y fortalecer los procesos de preservación, promoción y apropiación de la identidad cultural afrocolombiana, se garantizó la premiación del primer lugar del Concurso de Comparsas de la Afrocolombianidad, desarrollado en el marco de la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, el Día Nacional de la Afrocolombianidad y los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia.

El concurso constituyó uno de los principales espacios de expresión artística y cultural de la programación, permitiendo que las instituciones educativas participantes representaran, mediante comparsas, la riqueza histórica, étnica y cultural de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano, promoviendo la apropiación de las tradiciones ancestrales y el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia el territorio.

Para garantizar la transparencia, objetividad e imparcialidad del proceso de evaluación, la organización dispuso de un jurado calificador especializado, encargado de valorar cada una de las comparsas conforme a criterios previamente establecidos y socializados con las instituciones participantes.

Entre los aspectos evaluados se tuvieron en cuenta la creatividad en el diseño y desarrollo de la comparsa, la originalidad de la propuesta artística, la representación de la identidad afrocolombiana, la utilización de elementos típicos y tradicionales del Pacífico colombiano, la calidad del vestuario, la armonía de la puesta en escena, la expresión corporal, la coordinación del grupo, la

interpretación de las manifestaciones culturales, la música, la danza, el entusiasmo de los participantes y el impacto generado durante el recorrido.

De manera especial, el jurado valoró la capacidad de cada institución para representar, mediante expresiones artísticas, la historia, las costumbres, la riqueza natural, las tradiciones ancestrales y el legado cultural de las comunidades afrodescendientes, en coherencia con el propósito de la conmemoración de la Afrocolombianidad y la exaltación del patrimonio cultural del Pacífico colombiano.

Como resultado del proceso de evaluación, el primer lugar fue otorgado a la Institución Educativa Niño Jesús de Praga, del corregimiento de Bajo Calima, cuya comparsa se destacó por la creatividad de su propuesta, la excelente representación de los valores culturales afrocolombianos, la calidad de la puesta en escena, la apropiación de las tradiciones del Pacífico colombiano y el compromiso demostrado por estudiantes, docentes y comunidad educativa durante toda la actividad.

La comparsa sobresalió por la utilización de elementos autóctonos de la región, la riqueza de sus expresiones artísticas, la autenticidad de sus representaciones culturales y la integración armónica de la música, la danza, el vestuario y los símbolos ancestrales, logrando transmitir un mensaje de identidad, memoria histórica y orgullo por las raíces afrodescendientes.

La premiación fue entregada durante el acto protocolario de clausura del evento, en presencia de autoridades distritales, representantes de la Dirección Técnica de Cultura, jurados, directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general, constituyéndose en un reconocimiento al esfuerzo colectivo de la

institución educativa y al compromiso demostrado con la preservación y promoción del patrimonio cultural afrocolombiano.

Esta actividad fortaleció los procesos pedagógicos desarrollados por las instituciones educativas en torno a la Afrocolombianidad, promoviendo el trabajo colaborativo, la creatividad, la investigación sobre las tradiciones culturales y la participación activa de la comunidad educativa en escenarios de construcción de memoria histórica e identidad étnica.

Asimismo, la premiación incentivó la continuidad de iniciativas culturales dentro de los establecimientos educativos, reafirmando el compromiso de la Administración Distrital con la promoción de espacios que fomenten el reconocimiento, la valoración y la salvaguardia de las expresiones culturales afrocolombianas, en cumplimiento de las políticas públicas orientadas a la protección de la diversidad étnica y cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

LOGÍSTICA

PREMIACIÓN – SEGUNDO LUGAR CONCURSO DE COMPARSAS DE LA AFROCOLOMBIANIDAD

Con el propósito de reconocer el esfuerzo, la creatividad y el compromiso de las instituciones educativas con la promoción de la identidad étnica y cultural afrocolombiana, se garantizó la premiación del segundo lugar del Concurso de Comparsas de la Afrocolombianidad, desarrollado en el marco de la conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural, el Día Nacional de la Afrocolombianidad y los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia.

Esta actividad hizo parte de la estrategia implementada por la Administración Distrital para incentivar la participación de las instituciones educativas en procesos de formación artística, cultural y pedagógica que promuevan el reconocimiento de la historia, la memoria colectiva y las manifestaciones culturales propias de las comunidades afrodescendientes del Distrito Especial de Buenaventura.

La selección de los ganadores fue realizada por el jurado calificador designado para el evento, el cual evaluó cada una de las comparsas con criterios de objetividad, transparencia e imparcialidad, considerando aspectos como la creatividad de la propuesta, la originalidad, la puesta en escena, la utilización de elementos típicos del Pacífico colombiano, la calidad del vestuario, la expresión artística, la coordinación del grupo, la música, la danza, la apropiación de la temática afrocolombiana, el mensaje transmitido y el entusiasmo demostrado por los estudiantes, docentes y acompañantes durante el recorrido.

En el proceso de evaluación se otorgó especial importancia a la representación de la identidad cultural afrocolombiana, la exaltación de las tradiciones ancestrales, la visibilización de los valores culturales del territorio y la capacidad de cada institución para transmitir, a través de su comparsa, el significado histórico y cultural de la conmemoración de la Afrocolombianidad.

Como resultado de la valoración realizada por el jurado, el segundo lugar fue otorgado a la Institución Educativa Teófilo Roberto Potes, cuya comparsa se destacó por la calidad de su propuesta artística, la creatividad en la representación de las expresiones culturales afrocolombianas, la excelente organización del grupo participante y la apropiación de los elementos tradicionales que caracterizan la cultura del Pacífico colombiano.

La institución sobresalió por la elaboración de un montaje cultural que integró música, danza, vestuario, expresiones artísticas y elementos representativos del patrimonio afrodescendiente, permitiendo visibilizar la riqueza cultural del territorio y fortaleciendo el mensaje de reconocimiento, inclusión y orgullo por las raíces afrocolombianas.

La premiación fue entregada durante el acto protocolario de clausura del evento, en presencia de autoridades distritales, representantes de la Dirección Técnica de Cultura, directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, jurados y comunidad en general, constituyéndose en un reconocimiento al trabajo articulado desarrollado por la institución educativa para fortalecer los procesos de formación cultural de sus estudiantes.

Esta actividad incentivó la participación activa de la comunidad educativa en escenarios de promoción del patrimonio cultural afrocolombiano, fortaleció los procesos pedagógicos relacionados con la memoria histórica y la identidad étnica, y contribuyó a generar

espacios de integración, convivencia y apropiación cultural entre las diferentes instituciones educativas participantes.

Con esta premiación se dio cumplimiento a los objetivos de la conmemoración, resaltando el compromiso de la Institución Educativa Teófilo Roberto Potes con la preservación y difusión de las tradiciones afrocolombianas y reafirmando el compromiso de la Administración Distrital de Buenaventura con el fortalecimiento de la diversidad cultural y la protección del patrimonio cultural inmaterial del territorio

REGISTRO FOTOGRAFICO



correo electronico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

ENCUENTRO DE LA DANZA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Personal – coordinadora general

Con el propósito de garantizar la adecuada planeación, organización, coordinación, ejecución y seguimiento de todas las actividades programadas durante el Encuentro de la Danza, se dispuso de una Coordinadora General, con perfil de Tecnóloga en Administración y/o áreas afines, quien acreditó la experiencia requerida para liderar los procesos administrativos, logísticos y operativos contemplados dentro del proyecto.

La coordinación general fue ejercida por Loren Susana Alzamora Soliz, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.089.794.436, quien fue contratada por un período de quince (15) días, tiempo durante el cual desarrolló actividades de planificación, articulación institucional, supervisión operativa y acompañamiento permanente a cada uno de los componentes que hicieron parte del evento.

Dentro de sus responsabilidades se encontraron la elaboración del plan de trabajo, la coordinación del cronograma general, la articulación con los proveedores y el personal de apoyo, el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, la verificación de la ejecución de los componentes logísticos, técnicos y artísticos, así como la atención de los requerimientos presentados durante el desarrollo del Encuentro de la Danza.

Asimismo, lideró la coordinación entre las agrupaciones participantes, instructores, jurados, artistas invitados, personal logístico, equipo técnico y representantes de la Dirección Técnica de Cultura, garantizando una comunicación permanente que permitió el

desarrollo organizado y oportuno de cada una de las actividades contempladas en la programación.

Como parte de sus funciones, realizó seguimiento al montaje de la infraestructura, verificó la adecuada instalación de los equipos técnicos, supervisó el cumplimiento de los horarios establecidos, coordinó la atención a los participantes y gestionó oportunamente las situaciones operativas que se presentaron durante la ejecución del evento, asegurando la continuidad de la programación y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La Coordinadora General también fue responsable de consolidar la información administrativa y técnica derivada de la ejecución del proyecto, recopilando evidencias documentales, registros fotográficos, listados de asistencia, soportes de ejecución y demás documentos requeridos para la elaboración del informe final de actividades, garantizando la trazabilidad y el adecuado soporte del proceso contractual.

Igualmente, realizó acompañamiento permanente a las agrupaciones de danza, brindando orientación sobre la programación, los espacios de presentación, los tiempos de participación y los aspectos logísticos necesarios para el desarrollo adecuado de sus intervenciones artísticas, contribuyendo a mantener el orden y la organización durante toda la jornada.

Su gestión permitió fortalecer la articulación entre los diferentes equipos de trabajo, optimizar la utilización de los recursos disponibles y garantizar una adecuada coordinación de los componentes administrativos, técnicos, logísticos y culturales del evento, contribuyendo significativamente al cumplimiento de los objetivos institucionales del Encuentro de la Danza.

Como resultado de su labor, se logró desarrollar una programación organizada, participativa y eficiente, asegurando la adecuada atención de los participantes, el cumplimiento del cronograma establecido y la correcta ejecución de todas las actividades previstas. De igual manera, elaboró el correspondiente informe de ejecución, documentando las acciones desarrolladas, los resultados obtenidos y las evidencias del evento, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

La gestión desarrollada por Loren Susana Alzamora Soliz fue fundamental para el éxito del Encuentro de la Danza, permitiendo una ejecución articulada, eficiente y transparente de las actividades, fortaleciendo los procesos de promoción, preservación y difusión de las manifestaciones dancísticas y culturales del Distrito Especial de Buenaventura.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PERSONAL – COORDINADOR DE TARIMA

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de la programación artística del Encuentro de la Danza, se dispuso de un Coordinador de Tarima, responsable de planificar, organizar, dirigir y supervisar todas las actividades relacionadas con la puesta en escena de las agrupaciones participantes, asegurando el cumplimiento del cronograma establecido y la correcta ejecución de cada una de las presentaciones artísticas.

Este componente fue fundamental para mantener la organización técnica y operativa del escenario principal, permitiendo una adecuada articulación entre los artistas, el equipo de producción, el personal logístico, los operadores técnicos y la coordinación general del evento, garantizando el desarrollo continuo y ordenado de la programación.

El servicio fue prestado por el señor Frank Stiven Perea Lerma, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.808.298, quien fue contratado por un período de quince (15) días, durante los cuales desarrolló actividades de coordinación, seguimiento y acompañamiento permanente a todas las agrupaciones artísticas participantes.

Dentro de sus principales responsabilidades se encontraron la organización de los turnos de presentación, la coordinación del ingreso y salida de los artistas al escenario, la verificación del cumplimiento de los horarios establecidos, el acompañamiento durante las pruebas técnicas y la articulación permanente con los operadores de sonido, iluminación, audiovisuales y demás personal técnico encargado del funcionamiento de la tarima.

Asimismo, coordinó la ubicación de los grupos en las áreas de espera, orientó a los directores de las agrupaciones sobre los tiempos

asignados para sus presentaciones y verificó que cada intervención artística se desarrollara conforme al orden previamente establecido, evitando retrasos e interrupciones en la programación.

Durante el desarrollo del evento, el Coordinador de Tarima mantuvo comunicación permanente con la Coordinación General, el equipo logístico y el personal técnico, atendiendo oportunamente los requerimientos de las agrupaciones participantes y adoptando las medidas necesarias para garantizar la continuidad de la agenda artística y el adecuado funcionamiento del escenario.

Igualmente, supervisó que el montaje y desmontaje de los elementos escénicos, instrumentos musicales y demás recursos técnicos se realizaran de manera segura, organizada y eficiente, optimizando los tiempos entre cada presentación y garantizando las condiciones necesarias para el correcto desempeño de los artistas.

Su labor permitió mantener un flujo ordenado de las presentaciones, optimizando los tiempos de transición entre agrupaciones y asegurando el cumplimiento del cronograma oficial del Encuentro de la Danza, lo que contribuyó significativamente a la calidad, organización y éxito del evento.

La gestión desarrollada por el Coordinador de Tarima fortaleció la coordinación técnica y artística del escenario, garantizando una adecuada atención a las agrupaciones participantes y permitiendo que cada presentación se desarrollara bajo condiciones óptimas de organización, seguridad y calidad.

Gracias a su desempeño, fue posible ofrecer al público una programación continua, organizada y de alto nivel, consolidando el Encuentro de la Danza como un espacio de promoción, circulación y fortalecimiento de las expresiones dancísticas y culturales del Distrito Especial de Buenaventura.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PERSONAL ARTÍSTICO – PRESENTACIÓN DE CINCO (5) GRUPOS DE DANZA FOLCLÓRICA

Con el propósito de fortalecer la promoción, preservación y difusión de las manifestaciones dancísticas tradicionales del Distrito Especial de Buenaventura y del Pacífico colombiano, se garantizó la participación de cinco (5) grupos de danza folclórica, quienes hicieron parte de la programación artística del Encuentro de la Danza, ofreciendo al público una muestra representativa de la riqueza cultural, étnica y patrimonial de la región.

La participación de las agrupaciones constituyó uno de los componentes centrales del evento, permitiendo visibilizar el talento artístico local y fortalecer los procesos de conservación de las expresiones culturales afrocolombianas mediante la puesta en escena de coreografías inspiradas en las tradiciones, costumbres, prácticas ancestrales y manifestaciones folclóricas propias del litoral Pacífico.

Cada una de las agrupaciones presentó un repertorio artístico cuidadosamente preparado, integrando música tradicional, danza, expresión corporal, teatralidad y vestuarios representativos de la cultura afrodescendiente. Las presentaciones permitieron recrear diversas manifestaciones culturales propias del territorio, resaltando la historia, la identidad, la memoria colectiva y el legado ancestral de las comunidades del Pacífico colombiano.

Los grupos participantes interpretaron diferentes ritmos tradicionales característicos de la región, como el currulao, la juga, el bunde y otras expresiones folclóricas, acompañadas de instrumentos autóctonos y elementos escénicos que enriquecieron cada presentación y permitieron al público apreciar la diversidad cultural del territorio.

Asimismo, las agrupaciones exhibieron vestuarios elaborados con diseños, colores y accesorios representativos de la identidad

afrocolombiana, resaltando elementos tradicionales que fortalecieron la autenticidad de cada puesta en escena y contribuyeron a generar una experiencia artística de alto valor cultural.

La participación de los cinco grupos favoreció el intercambio de experiencias entre artistas, gestores culturales y comunidad asistente, promoviendo el reconocimiento del trabajo que desarrollan permanentemente las organizaciones culturales en la formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos comprometidos con la preservación de las tradiciones dancísticas del Pacífico colombiano.

Durante el desarrollo del Encuentro de la Danza, las agrupaciones demostraron un alto nivel artístico, disciplina y compromiso con la conservación del patrimonio cultural, ofreciendo presentaciones de excelente calidad que fueron ampliamente valoradas por el público asistente y por los diferentes actores culturales presentes en el evento.

La realización de estas presentaciones fortaleció los procesos de circulación artística impulsados por la Dirección Técnica de Cultura, generando escenarios para la visibilización del talento local y promoviendo la apropiación social de las expresiones culturales como herramientas para el fortalecimiento de la identidad, la convivencia y la cohesión comunitaria.

De igual manera, esta actividad incentivó la participación activa de las nuevas generaciones en los procesos de formación artística, contribuyendo al relevo generacional de las manifestaciones folclóricas y garantizando la continuidad de los conocimientos, técnicas y saberes ancestrales que hacen parte del patrimonio cultural inmaterial del Distrito Especial de Buenaventura.

La presentación de los cinco (5) grupos de danza folclórica permitió cumplir los objetivos del Encuentro de la Danza, consolidándolo como un espacio de encuentro, integración, reconocimiento y promoción de

las expresiones culturales afrocolombianas, fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia las tradiciones del Pacífico colombiano y reafirmando el compromiso institucional con la protección, preservación y difusión del patrimonio cultural del territorio.

BUSCANDO UN MAÑANA / YEISON ALBERTO CAMPAZ MOSQUERA	14477610
ZAPATEANDO / JHONNY ALEJANDRO CELORIO CASTRO	14478022
RELEVO ANCESTRAL / MARIA GLADIS CAICEDO ROMAN	66732212
REFUGIO DE PAZ / JHAN CARLOS MINA VALENCIA	1111751155
DANZANDO POR LA PAZ / SANDRA MARCELA ARIAS MOSQUERA	1151441191

RESEÑA HISTÓRICA DE LA AGRUPACIÓN DE DANZA FOLCLÓRICA ZAPATEANDO

La agrupación de danza folclórica Zapateando nació en el año 2020 como una iniciativa comunitaria orientada a la promoción, preservación y fortalecimiento de las manifestaciones culturales tradicionales del Pacífico colombiano. Su creación respondió al interés de brindar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los barrios Alberto Lleras Camargo y de otros sectores del Distrito Especial de Buenaventura un espacio de formación artística, integración social y aprovechamiento del tiempo libre, donde pudieran conocer, aprender y valorar las danzas, la música y las tradiciones que hacen parte del patrimonio cultural afrocolombiano.

Desde su conformación, la agrupación ha desarrollado un proceso permanente de formación artística y cultural basado en la enseñanza de las danzas tradicionales, la expresión corporal, el trabajo en

equipo, el respeto por la identidad cultural y la transmisión de los saberes ancestrales propios de las comunidades del litoral Pacífico. Su labor no solo está orientada a la preparación de artistas, sino también a la formación integral de ciudadanos comprometidos con su comunidad, fortaleciendo valores como la disciplina, el respeto, la solidaridad, la convivencia pacífica, el liderazgo y el sentido de pertenencia hacia el territorio.

Uno de los principales propósitos de Zapateando es contribuir a la preservación del legado ancestral del Pacífico colombiano mediante la formación de nuevas generaciones de bailarines que promuevan y difundan las expresiones folclóricas afrocolombianas, garantizando la continuidad de las tradiciones culturales que identifican al Distrito Especial de Buenaventura.

La agrupación desarrolla procesos continuos de ensayo y preparación artística, fortaleciendo las capacidades técnicas e interpretativas de sus integrantes y fomentando el conocimiento de los diferentes ritmos tradicionales del Pacífico colombiano, tales como el currulao, la juga, el bunde y otras expresiones dancísticas representativas de la cultura afrodescendiente.

A lo largo de su trayectoria, Zapateando ha participado activamente en diversos escenarios culturales, festivales, encuentros artísticos, celebraciones tradicionales y eventos institucionales, consolidándose como una agrupación reconocida por su compromiso con la preservación del patrimonio cultural inmaterial y la promoción de la identidad afrocolombiana.

Entre los principales eventos en los que ha representado al Distrito Especial de Buenaventura se destacan:

- Cantadores de Ríos 2020.
- Celebración de las Fiestas Patronales de San Buenaventura.
- Aniversario del barrio Alberto Lleras Camargo.
- Festival Marimba Santa.
- Celebración del Día Nacional de la Afrocolombianidad.
- Conversatorio organizado por la Unión Europea.
- Festivalito 2024.

Estas participaciones han permitido a la agrupación fortalecer su experiencia escénica, compartir escenarios con importantes exponentes de la cultura del Pacífico colombiano y consolidar procesos de intercambio cultural que enriquecen permanentemente su propuesta artística.

La puesta en escena de Zapateando se caracteriza por la interpretación de coreografías que exaltan las costumbres, la historia, la espiritualidad, la vida cotidiana y las tradiciones de las comunidades afrodescendientes, complementadas con vestuarios tradicionales, música en vivo o grabada y una expresión artística que refleja la riqueza cultural del Pacífico colombiano.

Durante su participación en el Encuentro de la Danza, la agrupación presentó un repertorio de danzas tradicionales que permitió visibilizar la diversidad cultural del territorio, fortalecer los procesos de apropiación del patrimonio cultural y promover el reconocimiento de las manifestaciones folclóricas como un elemento fundamental para la construcción de identidad, memoria histórica y cohesión social.

Gracias al compromiso de sus directores, instructores e integrantes, Zapateando continúa consolidándose como un importante proceso de formación artística y comunitaria, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la cultura, la preservación de las tradiciones

afrocolombianas y la promoción del talento local en el Distrito Especial de Buenaventura.

REGISTRO FOTOGRAFICO









Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

RESEÑA HISTÓRICA DE LA AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA DANZANDO POR LA PAZ

La Agrupación Folclórica Danzando por la Paz fue creada el 29 de marzo de 2025 en el Distrito Especial de Buenaventura como una iniciativa artística y comunitaria orientada a la preservación, promoción y difusión de las manifestaciones culturales tradicionales del Pacífico colombiano. Su nacimiento respondió a la necesidad de generar espacios de formación integral para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, utilizando la danza folclórica como una herramienta para fortalecer la identidad cultural, promover la sana convivencia y contribuir a la construcción de paz en los territorios.

Desde sus inicios, la agrupación ha enfocado su trabajo en la enseñanza y proyección de las danzas tradicionales afrocolombianas, especialmente el currulao, considerado una de las expresiones culturales más representativas del Pacífico colombiano y declarado parte fundamental del patrimonio cultural de la región. A través de sus procesos de formación artística, busca preservar los saberes ancestrales, las costumbres y las prácticas culturales transmitidas de generación en generación, fomentando en sus integrantes el respeto y el orgullo por sus raíces afrodescendientes.

La agrupación está integrada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes con edades comprendidas entre los cuatro (4) y los dieciséis (16) años, quienes participan activamente en procesos continuos de formación artística, expresión corporal, interpretación dancística y fortalecimiento de habilidades escénicas. Estos espacios de aprendizaje permiten que los participantes desarrollen sus capacidades artísticas mientras fortalecen valores fundamentales para su crecimiento personal y social.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Más allá de la formación en danza, Danzando por la Paz se ha consolidado como un escenario de transformación social, brindando alternativas para el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y contribuyendo a la prevención de factores de riesgo que afectan a la población infantil y juvenil. Mediante la práctica artística, la agrupación promueve la disciplina, el compromiso, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto, el trabajo en equipo, el liderazgo y la convivencia pacífica, formando ciudadanos comprometidos con el desarrollo de sus comunidades.

Durante su trayectoria, la agrupación ha participado en diversas actividades culturales, comunitarias e institucionales desarrolladas en el Distrito Especial de Buenaventura, fortaleciendo su experiencia artística y consolidando su reconocimiento dentro de los procesos de promoción cultural del territorio.

Entre sus principales participaciones se destacan:

- Actividades comunitarias desarrolladas en diferentes barrios de Buenaventura.
- Celebraciones conmemorativas del Día del Niño.
- Jornadas culturales dirigidas a víctimas del conflicto armado.
- Actividades artísticas y comunitarias realizadas en el barrio Alfonso López Michelsen.
- Participación en el Festivalito Buenaventura 2025, uno de los eventos de mayor relevancia para la promoción del talento artístico infantil y juvenil del Distrito.

Estas experiencias han permitido fortalecer el nivel artístico de sus integrantes, ampliar sus espacios de participación y contribuir al reconocimiento de la danza folclórica como un elemento fundamental para la preservación del patrimonio cultural afrocolombiano.

Las presentaciones de la agrupación se caracterizan por la interpretación de coreografías inspiradas en las tradiciones del Pacífico colombiano, integrando música, vestuario, expresión corporal y elementos representativos de la identidad afrodescendiente. Cada puesta en escena busca transmitir la historia, la riqueza cultural y los valores que identifican a las comunidades del litoral Pacífico, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la apropiación de las tradiciones ancestrales.

Durante su participación en el Encuentro de la Danza, la agrupación Danzando por la Paz presentó un repertorio artístico que reflejó la riqueza de las expresiones folclóricas del Pacífico colombiano, demostrando el talento de sus integrantes y el compromiso permanente con la preservación de las manifestaciones culturales afrocolombianas. Su presentación contribuyó significativamente al fortalecimiento de los objetivos del evento, promoviendo el reconocimiento de la danza tradicional como una herramienta para la construcción de identidad, memoria histórica y cohesión social.

Misión

Formar integralmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante la enseñanza de la danza folclórica tradicional del Pacífico colombiano, preservando y difundiendo las manifestaciones culturales afrodescendientes, fortaleciendo la identidad étnica y promoviendo valores como el respeto, la disciplina, la solidaridad, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la convivencia pacífica y la construcción de una cultura de paz.

Visión

Consolidarse como una agrupación folclórica reconocida a nivel distrital, regional y nacional por la excelencia de sus procesos de formación artística, su compromiso con la preservación del patrimonio

cultural del Pacífico colombiano y su aporte al desarrollo integral de las nuevas generaciones, contribuyendo a la promoción de la cultura, la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad afrocolombiana mediante la danza como instrumento de transformación comunitaria.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

RESEÑA HISTÓRICA DE LA AGRUPACIÓN DE DANZA FOLCLÓRICA BUSCANDO UN MAÑANA

La agrupación de danza folclórica infantil y juvenil Buscando un Mañana fue creada en el año 2018 en el Distrito Especial de Buenaventura, bajo la dirección del profesor Yeison Alberto Campaz Mosquera, como una iniciativa artística, cultural y social orientada a generar oportunidades de formación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los sectores más vulnerables de la Comuna 4 del Distrito.

La creación de esta agrupación respondió a la necesidad de ofrecer espacios seguros de aprendizaje, convivencia y desarrollo integral, donde la danza, la música y las expresiones culturales del Pacífico colombiano se convirtieran en herramientas para fortalecer la identidad cultural, promover el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y contribuir a la formación de ciudadanos comprometidos con su territorio y sus tradiciones.

Desde sus inicios, Buscando un Mañana ha trabajado permanentemente en la preservación, promoción y difusión de las manifestaciones folclóricas del Pacífico colombiano, desarrollando procesos de formación artística que integran la enseñanza de las danzas tradicionales, la música autóctona, los cantos ancestrales y la expresión corporal, fortaleciendo el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural afrocolombiano.

La agrupación fundamenta su labor en la convicción de que la cultura constituye una herramienta de transformación social y un mecanismo efectivo para prevenir factores de riesgo que afectan a la población infantil y juvenil. Por ello, desarrolla procesos continuos de formación que contribuyen al fortalecimiento de valores como el respeto, la disciplina, la responsabilidad, la solidaridad, la convivencia pacífica, el

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

liderazgo y el trabajo en equipo, favoreciendo el crecimiento personal y comunitario de sus integrantes.

Uno de los principales propósitos de la agrupación es incentivar en las nuevas generaciones el orgullo por sus raíces afrodescendientes, promoviendo el conocimiento de la historia, las costumbres, los ritmos tradicionales, la oralidad y las expresiones artísticas que caracterizan a las comunidades del litoral Pacífico colombiano.

A lo largo de su trayectoria, Buscando un Mañana ha participado activamente en importantes escenarios culturales, comunitarios e institucionales, representando al Distrito Especial de Buenaventura en diferentes actividades de promoción del folclor y del patrimonio cultural afrocolombiano.

Entre sus participaciones más destacadas se encuentran:

- Cantores de Río.
- Las Verbenas.
- Ferias y festivales culturales realizados en el Distrito Especial de Buenaventura.
- Encuentros folclóricos, muestras culturales y actividades comunitarias desarrolladas a nivel local, regional, nacional e internacional.

Gracias a estas experiencias, la agrupación ha fortalecido su proceso artístico y ha logrado consolidarse como un importante referente en la formación de niños, niñas y jóvenes comprometidos con la preservación de las expresiones culturales tradicionales del Pacífico colombiano.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Las presentaciones de Buscando un Mañana se caracterizan por la interpretación de danzas tradicionales como el currulao, la juga, el bunde y otras manifestaciones representativas del folclor afrocolombiano, acompañadas por vestuarios típicos, música tradicional y una puesta en escena que resalta la riqueza cultural, la historia y las costumbres de las comunidades del Pacífico.

Paralelamente a su labor artística, la agrupación desarrolla un importante proceso social mediante la implementación de espacios denominados Entornos Protectores, concebidos como escenarios de formación integral donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes encuentran alternativas de desarrollo personal a través del arte y la cultura. Estos espacios fortalecen habilidades para la vida, promueven la sana convivencia y contribuyen a la construcción de proyectos de vida alejados de los factores de riesgo que afectan a muchas comunidades del territorio.

Esta estrategia ha permitido que numerosos participantes encuentren en la danza y la música un escenario de crecimiento, autoestima, liderazgo y sentido de pertenencia, fortaleciendo la cohesión comunitaria y reafirmando el compromiso de la agrupación con la transformación social mediante el arte.

Durante su participación en el Encuentro de la Danza, la agrupación Buscando un Mañana presentó una muestra artística que evidenció la riqueza de las expresiones culturales del Pacífico colombiano, destacándose por la calidad de su interpretación, el compromiso de sus integrantes y la apropiación de las tradiciones ancestrales. Su participación contribuyó significativamente al cumplimiento de los objetivos del evento, fortaleciendo los procesos de circulación artística y promoviendo el reconocimiento del patrimonio cultural

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

afrocolombiano como un elemento esencial de la identidad del Distrito Especial de Buenaventura.

Gracias al compromiso de su director, instructores, familias e integrantes, Buscando un Mañana continúa consolidándose como un proceso artístico y comunitario que aporta al fortalecimiento de la cultura, la formación de nuevas generaciones y la preservación del legado ancestral del Pacífico colombiano, convirtiéndose en un referente de inclusión, participación y desarrollo cultural para la niñez y juventud bonaverense.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

RESEÑA HISTÓRICA DE LA AGRUPACIÓN DE DANZA FOLCLÓRICA REFUGIO DE PAZ

La Agrupación de Danza Folclórica Refugio de Paz nació hace aproximadamente cinco (5) años en el barrio Alberto Lleras Camargo, del Distrito Especial de Buenaventura, como una iniciativa comunitaria y cultural orientada a la preservación de las tradiciones del Pacífico colombiano y al fortalecimiento del tejido social mediante el arte y la cultura.

Su creación surgió de la iniciativa de un grupo de gestores culturales, instructores y amantes del folclor, quienes identificaron en la danza y la música tradicional una poderosa herramienta para fortalecer la identidad afrocolombiana, promover la convivencia pacífica y ofrecer alternativas de formación a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sector. Desde su origen, la agrupación ha concebido el arte como un verdadero refugio de paz, donde la cultura se convierte en un instrumento para la transformación social, la construcción de ciudadanía y la preservación del patrimonio cultural.

Durante sus primeros años de funcionamiento, el grupo inició un proceso de formación artística basado en la enseñanza de las danzas tradicionales del Pacífico colombiano, desarrollando sus ensayos con recursos limitados, pero con un profundo compromiso por mantener vivas las expresiones culturales heredadas de sus ancestros. Más allá de las dificultades iniciales, la disciplina, el trabajo colectivo y el amor por la cultura permitieron consolidar un proceso que, con el paso del tiempo, fue creciendo en número de integrantes, calidad artística y reconocimiento comunitario.

A medida que la agrupación fortalecía su proceso organizativo, también evolucionaron sus propuestas escénicas, incorporando nuevas coreografías, vestuarios tradicionales, elementos teatrales y

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

una mayor investigación sobre las manifestaciones culturales afrocolombianas, logrando presentaciones que reflejan la riqueza histórica, social y cultural del Pacífico colombiano.

Actualmente, Refugio de Paz se ha consolidado como un importante referente cultural dentro del Distrito Especial de Buenaventura, desarrollando procesos permanentes de formación artística dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes encuentran en la danza un espacio seguro para el aprendizaje, la creatividad, la disciplina y el fortalecimiento de su identidad cultural.

Uno de los principales aportes de la agrupación ha sido la generación de espacios protectores que favorecen el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y contribuyen a prevenir situaciones de riesgo social que afectan a la población infantil y juvenil. A través de la danza folclórica, la música tradicional y la formación en valores, la agrupación promueve el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la tolerancia y el sentido de pertenencia hacia la comunidad.

Durante estos cinco años de trayectoria, Refugio de Paz ha logrado consolidar una propuesta artística que rescata las principales manifestaciones dancísticas del Pacífico colombiano, interpretando ritmos tradicionales como el currulao, la juga, el bunde y otras expresiones culturales que hacen parte del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades afrodescendientes.

Cada una de sus presentaciones constituye un homenaje a las tradiciones ancestrales del territorio, integrando música, danza, vestuario, expresión corporal y elementos simbólicos que permiten transmitir la historia, la espiritualidad y las costumbres de las comunidades del litoral Pacífico. Sus coreografías representan escenas de la vida cotidiana, la relación con la naturaleza, el trabajo

comunitario, las celebraciones tradicionales y las prácticas culturales que han sido transmitidas de generación en generación.

La agrupación también ha fortalecido su participación en encuentros culturales, festivales, muestras folclóricas, eventos comunitarios e institucionales, consolidando un importante proceso de circulación artística que ha permitido visibilizar el talento de sus integrantes y promover el reconocimiento de las expresiones culturales afrocolombianas dentro y fuera del territorio.

Durante su participación en el Encuentro de la Danza, la Agrupación de Danza Folclórica Refugio de Paz presentó una destacada muestra artística que evidenció la riqueza de las tradiciones del Pacífico colombiano, resaltando el talento de sus bailarines, la calidad de sus coreografías y el compromiso permanente con la preservación del patrimonio cultural afrocolombiano.

Su puesta en escena fue ampliamente valorada por el público asistente, destacándose por la armonía de sus movimientos, la autenticidad de sus vestuarios, la fuerza interpretativa de sus integrantes y la capacidad para transmitir, a través de la danza, un mensaje de identidad, memoria histórica, convivencia y paz.

Gracias al trabajo desarrollado durante estos años, Refugio de Paz se ha convertido en un verdadero escenario de formación artística y transformación social, demostrando que la cultura constituye una herramienta fundamental para fortalecer la cohesión comunitaria, preservar el legado ancestral del Pacífico colombiano y construir oportunidades para las nuevas generaciones del Distrito Especial de Buenaventura.

Su trayectoria refleja el compromiso permanente con la promoción del patrimonio cultural inmaterial, la formación integral de la niñez y la juventud, y la consolidación de espacios donde el arte y la tradición

continúan siendo pilares esenciales para el desarrollo cultural y social del territorio.





Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

RESEÑA HISTÓRICA DE LA AGRUPACIÓN DE DANZA FOLCLÓRICA RELEVO ANCESTRAL

La Agrupación de Danza Folclórica Relevo Ancestral nació en el año 2023, bajo la dirección de la maestra María Gladis Caicedo Román, como una iniciativa artística, pedagógica y comunitaria orientada a la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las danzas tradicionales del Pacífico colombiano, con el propósito de preservar, fortalecer y transmitir el patrimonio cultural afrocolombiano a las nuevas generaciones.

Su creación respondió a la necesidad de consolidar un espacio permanente de formación cultural donde la danza se constituyera en un instrumento para la conservación de la identidad étnica, el fortalecimiento de la memoria histórica y la apropiación de las tradiciones ancestrales que caracterizan a las comunidades afrodescendientes del Distrito Especial de Buenaventura.

La agrupación está integrada por niños y niñas con edades comprendidas entre los cinco (5) y los catorce (14) años, pertenecientes en su mayoría a comunidades en condición de vulnerabilidad social, quienes encuentran en el arte, la música y la danza una oportunidad para desarrollar sus habilidades, fortalecer su autoestima, aprovechar adecuadamente su tiempo libre y construir proyectos de vida fundamentados en el respeto por la cultura y el trabajo colectivo.

Desde sus inicios, Relevo Ancestral ha orientado su trabajo hacia la formación integral de sus integrantes, promoviendo valores como la disciplina, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la convivencia pacífica, el liderazgo y el sentido de pertenencia hacia el territorio. Estos principios se fortalecen mediante procesos continuos de aprendizaje que combinan la enseñanza de las danzas tradicionales

con el conocimiento de la historia, las costumbres y las expresiones culturales propias del Pacífico colombiano.

El principal objetivo de la agrupación es garantizar el relevo generacional de las manifestaciones dancísticas tradicionales, transmitiendo de generación en generación los conocimientos, técnicas y saberes ancestrales que constituyen el patrimonio cultural inmaterial de las comunidades afrodescendientes. De esta manera, busca que niños y jóvenes se conviertan en portadores y multiplicadores de la riqueza cultural del territorio, contribuyendo a la preservación de las expresiones artísticas que identifican al Distrito Especial de Buenaventura.

La propuesta artística de Relevo Ancestral se fundamenta en la interpretación de las principales danzas tradicionales del Pacífico colombiano, integrando música, expresión corporal, vestuarios típicos y elementos representativos de la cultura afrodescendiente. Sus presentaciones reflejan la historia, la espiritualidad, las costumbres, la vida cotidiana y las prácticas comunitarias heredadas de los ancestros, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el orgullo por las raíces culturales.

En el año 2024, la agrupación participó en el Primer Encuentro de Escuelas Urbanas, escenario que representó un importante logro dentro de su proceso de consolidación artística. Esta experiencia permitió a sus integrantes intercambiar conocimientos con otras agrupaciones, fortalecer sus capacidades interpretativas y proyectar su trabajo dentro de los procesos culturales desarrollados en el Distrito Especial de Buenaventura.

La destacada participación en este encuentro contribuyó al reconocimiento de la agrupación como un proceso de formación artística comprometido con la preservación del patrimonio cultural

afrocolombiano, fortaleciendo su proyección y motivando la continuidad del trabajo desarrollado con la niñez y la juventud del territorio.

Actualmente, Relevo Ancestral desarrolla procesos permanentes de formación, ensayo y preparación artística, orientados al perfeccionamiento de las habilidades técnicas e interpretativas de sus integrantes. Estos espacios favorecen el aprendizaje de las danzas tradicionales, el fortalecimiento de la expresión escénica y la apropiación de los valores culturales que identifican a las comunidades del Pacífico colombiano.

Durante su participación en el Encuentro de la Danza, la agrupación presentó una destacada muestra artística que evidenció el compromiso de sus integrantes con la preservación de las tradiciones ancestrales, ofreciendo al público una puesta en escena de alta calidad, caracterizada por la sincronía, la expresión corporal, la autenticidad de sus vestuarios y la interpretación de coreografías inspiradas en las manifestaciones culturales afrocolombianas.

Su participación fortaleció los objetivos del evento, promoviendo el reconocimiento de la danza tradicional como un mecanismo para preservar la memoria histórica, fortalecer la identidad cultural y garantizar la continuidad del legado ancestral de las comunidades afrodescendientes.

Gracias al liderazgo de la maestra María Gladis Caicedo Román y al compromiso de sus integrantes y familias, Relevo Ancestral continúa consolidándose como un importante proceso de formación artística y cultural, aportando al desarrollo integral de la niñez y la juventud bonaverense y reafirmando que la danza constituye una herramienta fundamental para la protección del patrimonio cultural, la construcción

de identidad y el fortalecimiento del tejido social del Distrito Especial de Buenaventura.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del Encuentro de la Danza, se dispuso de un equipo conformado por seis (6) personas mayores de dieciocho (18) años, quienes fueron vinculadas para prestar los servicios de apoyo logístico durante un (1) día de ejecución del evento, desempeñando funciones esenciales para la organización, coordinación y atención de las diferentes actividades programadas.

El equipo de apoyo logístico cumplió un papel fundamental en la ejecución operativa del evento, brindando acompañamiento permanente al personal de coordinación, a las agrupaciones folclóricas, artistas invitados, jurados, personal técnico y comunidad asistente, contribuyendo al desarrollo ordenado y eficiente de toda la programación cultural.

Entre las principales funciones desarrolladas se encontraron la recepción y orientación de los participantes, el acompañamiento a las agrupaciones de danza durante su ingreso y salida del escenario, la organización de los espacios destinados al público, el apoyo en la ubicación de invitados especiales, la atención de requerimientos logísticos y la supervisión de la adecuada circulación de los asistentes dentro del recinto del evento.

Asimismo, el personal brindó apoyo en la organización de los camerinos, la coordinación del ingreso de las agrupaciones a la tarima, la distribución de los tiempos establecidos en la programación artística y el acompañamiento permanente al Coordinador General y al Coordinador de Tarima, facilitando la correcta ejecución de cada una de las presentaciones.

Durante toda la jornada, el equipo logístico permaneció atento a las necesidades operativas del evento, colaborando en la instalación y

organización de elementos de apoyo, el suministro de información a los asistentes, la atención de artistas y delegaciones participantes y la solución oportuna de requerimientos propios de la dinámica del Encuentro de la Danza.

De igual manera, desarrolló labores orientadas a mantener el orden en las áreas de circulación, apoyó el control de acceso a las zonas restringidas, coordinó la movilización de las agrupaciones hacia los espacios de presentación y contribuyó al cumplimiento de las medidas de organización y seguridad implementadas para el adecuado desarrollo de la actividad.

La participación del personal de apoyo logístico permitió optimizar la coordinación entre los diferentes equipos de trabajo, garantizando una atención eficiente a los participantes y fortaleciendo la capacidad operativa de la organización durante toda la programación.

Gracias al compromiso, disposición y responsabilidad demostrados por las seis (6) personas vinculadas, fue posible desarrollar una agenda artística organizada, dinámica y participativa, asegurando el cumplimiento del cronograma establecido y ofreciendo condiciones adecuadas para el desarrollo de las presentaciones folclóricas y la atención del público asistente.

La labor desempeñada por este equipo contribuyó significativamente al éxito del Encuentro de la Danza, fortaleciendo la organización logística del evento y garantizando espacios seguros, ordenados y adecuados para la promoción, preservación y difusión de las manifestaciones dancísticas y culturales del Distrito Especial de Buenaventura.

JOSE DANIEL RIASCOS GARCES	1111760720

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

FRED LUIS ORTIZ MOSQUERA	1089796445
MARLIN YOLIMA ROSERO VALENCIA	1111776585
DIANA VALENCIA CORDOBA	1111810710
LESLY TATIANA GRUESO MORENO	1006052545
JUAN DANIEL PANAMEÑO REVELO	1193530599

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PERSONAL – PRESENTADORES DEL EVENTO

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del protocolo, la conducción de la programación y la interacción permanente con el público asistente durante el Encuentro de la Danza, se dispuso de la participación de dos (2) presentadores, quienes estuvieron a cargo de la animación, conducción y moderación de las actividades programadas durante toda la jornada del evento.

Los presentadores desempeñaron un papel fundamental en la organización y dinamización de la agenda cultural, realizando la apertura oficial del evento, la presentación de las agrupaciones folclóricas, artistas invitados, autoridades e invitados especiales, así como la conducción de cada uno de los actos protocolarios y culturales contemplados dentro de la programación.

Durante el desarrollo de la jornada, brindaron información permanente al público sobre el cronograma de actividades, los objetivos del evento y las características de cada una de las agrupaciones participantes, resaltando la importancia de la danza como una expresión del patrimonio cultural del Pacífico colombiano y promoviendo el reconocimiento de la identidad afrocolombiana.

Asimismo, fueron los encargados de mantener una comunicación constante entre el equipo organizador, las agrupaciones artísticas y los asistentes, garantizando transiciones ágiles entre las diferentes presentaciones, el cumplimiento de los tiempos establecidos y el adecuado desarrollo del programa sin interrupciones.

Su labor permitió generar un ambiente dinámico, participativo y organizado, incentivando la integración del público con las actividades culturales, fortaleciendo la experiencia de los asistentes y resaltando el valor de las manifestaciones dancísticas como parte del patrimonio cultural inmaterial del Distrito Especial de Buenaventura.

De igual manera, los presentadores apoyaron la divulgación de mensajes institucionales, el reconocimiento a las agrupaciones participantes, la promoción de los objetivos del evento y la orientación permanente a los asistentes durante toda la jornada, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen institucional de la Administración Distrital y de la Dirección Técnica de Cultura.

La participación de los dos (2) presentadores fue determinante para garantizar una conducción profesional de la programación artística y protocolaria, permitiendo el desarrollo organizado, continuo y exitoso del Encuentro de la Danza, en cumplimiento de los objetivos de promoción, preservación y difusión de las expresiones culturales del Pacífico colombiano.

El servicio fue prestado por:

EDUARDO PALACIOS RAMOS	1107101232
YENNIFER TATIANA NIEVA PARADO	1121870167

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

DECORACIÓN DE TARIMA Y CARPAS

Con el propósito de fortalecer la imagen institucional del Encuentro de la Danza y generar un ambiente acorde con el carácter artístico y cultural del evento, se garantizó el servicio de decoración integral de la tarima principal y las carpas, contribuyendo a la adecuada ambientación de los espacios destinados al desarrollo de la programación cultural y a la atención de los participantes.

La decoración fue diseñada teniendo en cuenta la identidad cultural del Pacífico colombiano, incorporando elementos representativos de la región que resaltaron las tradiciones afrocolombianas y la riqueza del patrimonio cultural del Distrito Especial de Buenaventura. La ambientación permitió ofrecer un escenario visualmente atractivo, organizado y acorde con la importancia del evento, fortaleciendo la experiencia de las agrupaciones participantes y del público asistente.

El servicio comprendió el diseño, suministro, transporte, instalación, adecuación y retiro de los diferentes elementos decorativos utilizados en la tarima principal y las carpas, garantizando una distribución armónica y funcional de cada uno de los espacios. Para ello, se emplearon arreglos ornamentales, telas decorativas, elementos artesanales, flores, follajes, materiales naturales y demás componentes alusivos a la identidad cultural del Pacífico colombiano, integrados de manera estética con la infraestructura del evento.

La tarima principal fue ambientada con elementos que resaltaron el protagonismo de las agrupaciones folclóricas, generando un escenario apropiado para las presentaciones artísticas y permitiendo proyectar una imagen institucional organizada y de alta calidad. De igual manera, las carpas destinadas a la atención de invitados, artistas, personal logístico y demás participantes fueron adecuadas con una

decoración funcional y representativa, proporcionando espacios cómodos, acogedores y visualmente armónicos.

Asimismo, la decoración contribuyó a fortalecer la identidad visual del evento, facilitó el registro fotográfico y audiovisual de las actividades desarrolladas y promovió el reconocimiento de las expresiones culturales afrocolombianas mediante el uso de elementos tradicionales propios del territorio.

Durante toda la jornada se verificó que los componentes decorativos permanecieran en óptimas condiciones de presentación, estabilidad y seguridad, garantizando que la ambientación conservara su calidad estética y funcionalidad durante el desarrollo de la programación artística.

La implementación de este componente fortaleció significativamente la organización y presentación del Encuentro de la Danza, aportando valor a la puesta en escena de las agrupaciones participantes y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a la promoción, preservación y difusión del patrimonio cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por la señora Mónica Sandoval Agudelo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.229.078, quien cumplió oportunamente con el diseño, suministro, instalación, adecuación y retiro de la decoración de la tarima y las carpas, de conformidad con las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL

Con el propósito de garantizar condiciones óptimas de audio para el desarrollo del Encuentro de la Danza, se dispuso de un (1) sistema de sonido profesional de amplificación digital, operado durante un (1) día, permitiendo la adecuada ejecución de todas las presentaciones artísticas, intervenciones protocolarias y actividades contempladas en la programación del evento.

El sistema suministrado estuvo conformado por un (1) sistema de amplificación digital, tres (3) bajos dobles, una (1) consola digital, seis (6) monitores de escenario, una (1) planta para bajo y una (1) planta para piano, equipos que garantizaron una reproducción sonora de alta calidad, con excelente potencia, claridad y fidelidad en la emisión del sonido tanto para los artistas como para el público asistente.

La instalación del sistema se realizó conforme a los requerimientos técnicos del evento, incluyendo el montaje, configuración, pruebas de funcionamiento y operación de los equipos, asegurando una cobertura uniforme del sonido en todo el espacio destinado al desarrollo de la actividad y permitiendo una adecuada amplificación de las presentaciones de danza, la música de acompañamiento, las intervenciones de los presentadores y los actos protocolarios.

Los monitores de escenario facilitaron el correcto retorno de audio para las agrupaciones participantes, favoreciendo la sincronización de las coreografías y el adecuado desarrollo de las presentaciones artísticas. De igual manera, la consola digital permitió un control preciso de los niveles de sonido, ecualización y mezcla, garantizando un desempeño técnico eficiente durante toda la jornada.

El sistema permaneció en funcionamiento durante el desarrollo de la programación, ofreciendo estabilidad operativa y una excelente calidad acústica, factores que contribuyeron significativamente al éxito

del evento y a una experiencia satisfactoria para artistas, delegaciones y asistentes.

Asimismo, el servicio contempló el montaje y desmontaje de los equipos, la verificación permanente de su funcionamiento y el soporte técnico necesario para atender cualquier requerimiento durante la ejecución del evento, garantizando la continuidad de las actividades sin interrupciones.

La implementación de este componente técnico fortaleció la calidad de las presentaciones folclóricas y permitió desarrollar el Encuentro de la Danza bajo condiciones profesionales, favoreciendo la difusión de las expresiones culturales y el adecuado desarrollo de cada una de las actividades programadas.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por la señora Mónica Sandoval Agudelo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.229.078, quien cumplió con el suministro, instalación, operación, soporte técnico y retiro del sistema de sonido, de conformidad con las especificaciones técnicas y logísticas establecidas para la realización del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

TARIMA PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

Con el propósito de garantizar un espacio adecuado, seguro y funcional para el desarrollo de las presentaciones del Encuentro de la Danza, se dispuso de una (1) tarima con dimensiones de 12 x 9 metros, utilizada durante un (1) día, la cual permitió la realización de las diferentes muestras folclóricas, actos protocolarios y actividades culturales contempladas en la programación del evento.

La tarima fue instalada estratégicamente para ofrecer una óptima visibilidad al público asistente y brindar a las agrupaciones participantes un escenario con las condiciones técnicas necesarias para la ejecución de sus coreografías y presentaciones artísticas. Sus dimensiones permitieron el desplazamiento seguro de los bailarines y la adecuada distribución de los grupos durante las puestas en escena.

El servicio incluyó el transporte, montaje, nivelación, aseguramiento estructural, desmontaje y retiro de la tarima, garantizando el cumplimiento de las condiciones de estabilidad, resistencia y seguridad requeridas para este tipo de eventos culturales. Antes del inicio de la programación se realizaron las verificaciones técnicas correspondientes, asegurando que la estructura se encontrara en óptimas condiciones para su utilización.

La infraestructura instalada facilitó el desarrollo organizado de todas las presentaciones, permitiendo la adecuada ubicación de los artistas, equipos técnicos y demás elementos necesarios para la ejecución de la agenda cultural. Asimismo, favoreció la correcta interacción entre el sistema de sonido, la iluminación y los demás componentes logísticos del evento, contribuyendo a la calidad de cada una de las intervenciones artísticas.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

La disposición de esta tarima permitió que las agrupaciones folclóricas realizaran sus presentaciones con comodidad y seguridad, fortaleciendo la calidad escénica del Encuentro de la Danza y ofreciendo al público un escenario apropiado para apreciar las expresiones culturales del Pacífico colombiano.

Este componente logístico fue fundamental para el cumplimiento de los objetivos del evento, al proporcionar una infraestructura adecuada que garantizó el desarrollo continuo, organizado y exitoso de la programación artística, resaltando el talento de las agrupaciones participantes y promoviendo la preservación de las tradiciones dancísticas del Distrito Especial de Buenaventura.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por la señora Mónica Sandoval Agudelo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.229.078, quien cumplió con el suministro, transporte, montaje, desmontaje y retiro de la tarima, de conformidad con las especificaciones técnicas y contractuales establecidas para la realización del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

CARPA PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO

Con el propósito de garantizar un espacio adecuado para el desarrollo del Encuentro de la Danza, se dispuso de una (1) carpa con dimensiones de 18 x 42 metros, instalada durante un (1) día, la cual brindó las condiciones necesarias para la realización de las actividades programadas y la atención de artistas, invitados especiales, personal logístico y comunidad asistente.

La carpa fue ubicada estratégicamente dentro del área del evento, permitiendo disponer de un espacio amplio, cómodo y protegido frente a las condiciones climáticas propias de la región. Su instalación contribuyó a garantizar el normal desarrollo de la programación, proporcionando un ambiente seguro y funcional para las diferentes actividades culturales y logísticas.

El servicio comprendió el transporte, montaje, instalación, nivelación, aseguramiento estructural, desmontaje y retiro de la carpa, garantizando que la estructura cumpliera con las condiciones técnicas de estabilidad, resistencia y seguridad requeridas para la realización de eventos con asistencia de público.

La infraestructura permitió la adecuada organización de los espacios destinados a la permanencia de las agrupaciones folclóricas, invitados especiales, autoridades, personal de apoyo y asistentes, favoreciendo la comodidad de los participantes y optimizando el funcionamiento de los diferentes componentes logísticos del evento.

Asimismo, la carpa sirvió como un importante apoyo para la protección de equipos técnicos, mobiliario y demás elementos necesarios para la ejecución de la agenda cultural, minimizando los efectos de las condiciones climáticas y contribuyendo a la continuidad de las actividades programadas.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Su implementación fortaleció la organización general del Encuentro de la Danza, mejorando las condiciones de atención al público y garantizando un entorno apropiado para el desarrollo de las presentaciones artísticas, actos protocolarios y demás actividades contempladas en la programación.

La disposición de este componente logístico contribuyó significativamente al cumplimiento de los objetivos del evento, proporcionando una infraestructura adecuada para la promoción de las expresiones culturales del Pacífico colombiano y favoreciendo una experiencia segura, organizada y confortable para todos los asistentes.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por la señora Mónica Sandoval Agudelo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.229.078, quien cumplió con el suministro, transporte, instalación, montaje, desmontaje y retiro de la carpa, de conformidad con las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la realización del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PANTALLA LED PARA LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO

Con el propósito de fortalecer la comunicación visual y mejorar la experiencia de los asistentes durante el Encuentro de la Danza, se dispuso de una (1) pantalla de 3 x 2 metros, instalada y operada durante un (1) día, como apoyo a las actividades artísticas, protocolarias e institucionales desarrolladas en el marco del evento.

La pantalla fue ubicada estratégicamente en el área principal del escenario, garantizando una adecuada visibilidad para el público asistente y permitiendo la proyección de contenidos audiovisuales relacionados con la programación del evento, la presentación de las agrupaciones folclóricas, mensajes institucionales, material gráfico, videos y demás recursos de apoyo visual.

Este componente tecnológico contribuyó a fortalecer la interacción entre los artistas y el público, facilitando el seguimiento de la programación y mejorando la calidad de la puesta en escena mediante la proyección de imágenes y contenidos que enriquecieron cada una de las presentaciones culturales.

El servicio comprendió el transporte, instalación, montaje, configuración, operación, desmontaje y retiro de la pantalla, así como la verificación de su correcto funcionamiento durante toda la jornada, garantizando estabilidad en la proyección y una óptima calidad de imagen para el desarrollo del evento.

Asimismo, la pantalla fue articulada con el sistema de sonido y los demás componentes técnicos, permitiendo una sincronización adecuada entre los recursos audiovisuales y las presentaciones artísticas, fortaleciendo el impacto visual del Encuentro de la Danza y ofreciendo una experiencia más dinámica y atractiva para los asistentes.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

La utilización de este recurso tecnológico contribuyó a resaltar la identidad cultural del evento, facilitar la difusión de información institucional y brindar mayor visibilidad a las agrupaciones participantes, fortaleciendo la organización general y la calidad de la producción técnica.

La implementación de la pantalla permitió cumplir con los objetivos de comunicación y apoyo audiovisual previstos para el evento, consolidando un escenario moderno, organizado y acorde con los estándares requeridos para la realización de actividades culturales de gran participación.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por la señora Mónica Sandoval Agudelo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.229.078, quien cumplió con el suministro, transporte, instalación, operación, desmontaje y retiro de la pantalla, conforme a las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la adecuada ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

CONEXIONES ELÉCTRICAS

Con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de sonido, la pantalla LED y los demás equipos técnicos utilizados durante el Encuentro de la Danza, se dispuso del servicio de conexiones eléctricas por un período de un (1) día, asegurando un suministro de energía estable, seguro y continuo durante toda la programación del evento.

El servicio comprendió el diseño e instalación de la infraestructura eléctrica temporal requerida para el funcionamiento de los equipos de amplificación, audiovisuales y demás componentes técnicos, permitiendo el desarrollo ininterrumpido de las actividades artísticas y protocolarias programadas.

Para la ejecución de este componente se incluyó la mano de obra calificada, así como el suministro e instalación de cables eléctricos, conectores, extensiones, cintas de seguridad, protecciones, adaptadores y demás elementos necesarios para garantizar una distribución eficiente de la energía y el correcto funcionamiento de todos los equipos utilizados durante el evento.

Asimismo, se realizaron las adecuaciones técnicas correspondientes para asegurar una conexión eléctrica estable, minimizando riesgos asociados a sobrecargas, cortocircuitos, fluctuaciones de voltaje o interrupciones del servicio. Todas las conexiones fueron organizadas y protegidas de manera adecuada, garantizando la seguridad de los artistas, el personal técnico, el equipo logístico y el público asistente.

Durante la jornada se efectuó un monitoreo permanente del sistema eléctrico, verificando el correcto desempeño de las conexiones y atendiendo oportunamente cualquier requerimiento técnico que pudiera presentarse, lo que permitió mantener la continuidad de las presentaciones y el cumplimiento del cronograma establecido.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

La implementación de este componente fue fundamental para el éxito del Encuentro de la Danza, al proporcionar las condiciones técnicas necesarias para el funcionamiento eficiente de los equipos de sonido, iluminación y apoyo audiovisual, contribuyendo a la calidad de las presentaciones artísticas y al adecuado desarrollo de toda la programación.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por la señora Mónica Sandoval Agudelo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.229.078, quien cumplió con el suministro de materiales, la instalación de las conexiones eléctricas, la mano de obra especializada, el soporte técnico y el retiro de los elementos utilizados, de conformidad con las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

ALQUILER DE SILLAS

Con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de comodidad, organización y atención para los participantes del **Encuentro de la Danza**, se dispuso del **alquiler de doscientas (200) sillas**, destinadas al público asistente, artistas, invitados especiales, delegaciones participantes y demás personas vinculadas al desarrollo del evento.

Las sillas fueron distribuidas estratégicamente en el área destinada al público, permitiendo una adecuada organización del espacio y facilitando la visibilidad hacia la tarima principal, donde se desarrollaron las presentaciones artísticas y los actos protocolarios. Su disposición favoreció la circulación de los asistentes y contribuyó al mantenimiento del orden durante toda la jornada.

El servicio comprendió el **transporte, entrega, instalación, organización, distribución, reubicación cuando fue necesaria y posterior retiro** de las sillas una vez culminadas las actividades, garantizando que el mobiliario permaneciera en óptimas condiciones de limpieza, estabilidad y funcionalidad durante el desarrollo del evento.

La implementación de este componente logístico permitió ofrecer mayor comodidad a los asistentes, especialmente a invitados especiales, adultos mayores, autoridades, representantes institucionales y comunidad en general, contribuyendo a que disfrutaran de la programación cultural en condiciones adecuadas.

Asimismo, la adecuada ubicación del mobiliario favoreció la organización general del evento, optimizó el aprovechamiento de los espacios disponibles y fortaleció la logística de atención al público, garantizando un ambiente seguro, ordenado y confortable para todos los participantes.

La disposición de las doscientas (200) sillas constituyó un elemento fundamental para el cumplimiento de los objetivos del Encuentro de la Danza, permitiendo brindar una atención eficiente a la comunidad asistente y fortaleciendo la calidad organizativa del evento, en concordancia con los estándares establecidos para el desarrollo de actividades culturales de amplia participación.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por la señora Mónica Sandoval Agudelo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.229.078, quien cumplió oportunamente con el suministro, transporte, instalación, organización y retiro del mobiliario, de conformidad con las especificaciones técnicas, logísticas y contractuales establecidas para la realización del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

CAMISETAS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO

Con el propósito de facilitar la identificación del personal vinculado al Encuentro de la Danza y fortalecer la imagen institucional durante el desarrollo del evento, se dispuso del suministro de veinte (20) camisetas, destinadas al personal de apoyo de la Dirección Técnica de Cultura (D.T.C.), personal logístico, coordinadores y demás colaboradores responsables de la organización y ejecución de la jornada cultural.

Las camisetas fueron diseñadas como un elemento de identificación institucional, permitiendo que los asistentes reconocieran de manera rápida y visible al personal encargado de brindar orientación, atención y acompañamiento durante las diferentes actividades programadas. Esta identificación facilitó la comunicación entre la organización y el público, contribuyendo a una atención más eficiente y organizada.

Cada prenda fue elaborada con materiales de buena calidad, adecuados para la jornada de trabajo, e incorporó el diseño institucional del evento, incluyendo la imagen representativa de la actividad y los elementos gráficos de la Dirección Técnica de Cultura, fortaleciendo la identidad visual y la presencia institucional durante el desarrollo del Encuentro de la Danza.

La entrega de las camisetas permitió uniformar al equipo organizador, proyectando una imagen de orden, profesionalismo y pertenencia institucional, además de favorecer la coordinación de las actividades logísticas y operativas en los diferentes espacios del evento.

Asimismo, este componente contribuyó a mejorar la organización general de la jornada, facilitando la ubicación del personal responsable por parte de artistas, agrupaciones folclóricas, invitados

especiales y comunidad asistente, optimizando la prestación de apoyo e información durante toda la programación.

La implementación de esta actividad fortaleció la logística del evento y reafirmó el compromiso de la Administración Distrital con el desarrollo de actividades culturales organizadas, seguras y de alta calidad, garantizando una adecuada presentación del equipo humano que participó en la ejecución del proyecto.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por Angie Liceth Bonilla Rodas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.007.795.965, quien cumplió oportunamente con el suministro de las veinte (20) camisetas, atendiendo las especificaciones de diseño, calidad y oportunidad establecidas para el desarrollo del Encuentro de la Danza.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura









Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES

Con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de higiene, salubridad, comodidad y bienestar para todos los participantes, asistentes, personal logístico, artistas e invitados durante el desarrollo del evento, se dispuso del **servicio de alquiler, instalación y mantenimiento de dos (2) baños públicos portátiles**, servicio prestado por la señora **MÓNICA SANDOVAL AGUDELO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **29.229.078**.

Para la prestación del servicio se suministraron **dos (2) baños químicos portátiles individuales**, tipo unidad cerrada, fabricados en polietileno de alta densidad, material de alta resistencia a las condiciones climáticas, especialmente a la exposición permanente al sol y la lluvia, garantizando su durabilidad y adecuado funcionamiento durante toda la jornada.

Cada unidad estuvo equipada con inodoro de sistema químico de descomposición, tanque recolector de desechos con capacidad mínima de **200 litros**, provisto de aditivos desodorizantes para el control de olores, dispensador de papel higiénico, sistema de ventilación que permitió una adecuada circulación del aire, cierre interno para garantizar la privacidad de los usuarios y estante o gancho para la ubicación de objetos personales, ofreciendo condiciones dignas, seguras y confortables para su utilización.

El servicio contratado comprendió además el **transporte de ida y regreso de las unidades sanitarias**, su instalación en los espacios previamente definidos por la organización del evento, verificando su correcta ubicación y estabilidad para facilitar el acceso de los asistentes.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

De igual manera, se garantizó el mantenimiento permanente de los baños durante toda la ejecución del evento, realizando actividades de limpieza, lavado, desinfección y sanitización de las unidades, así como el reabastecimiento continuo de papel higiénico e insumos necesarios para su adecuado funcionamiento, asegurando el cumplimiento de las normas básicas de higiene y salubridad.

Una vez culminadas las actividades programadas, se efectuó el retiro oportuno de los baños portátiles, dejando el lugar en adecuadas condiciones de orden y limpieza, contribuyendo a la protección del entorno y al cumplimiento de las medidas ambientales establecidas para el desarrollo del evento.

La prestación de este servicio fue fundamental para brindar a los asistentes una infraestructura sanitaria adecuada, permitiendo el desarrollo de la jornada en condiciones óptimas de comodidad, seguridad e higiene, contribuyendo al éxito de la actividad y al cumplimiento de los estándares de calidad previstos dentro de la ejecución del proyecto.

REGISTRO FOTOGRAFICO



PENDONES TIPO ARAÑA PARA DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de fortalecer la divulgación, visibilidad e identidad institucional del Encuentro de la Danza, se dispuso de dos (2) pendones tipo araña, impresos a full color, con dimensiones aproximadas de 0,80 metros de ancho, destinados a la promoción del proyecto y a la identificación oficial del evento durante toda la jornada de ejecución.

Los pendones fueron diseñados con la información representativa del proyecto, incorporando de manera visible la imagen institucional, los logos de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la Dirección Técnica de Cultura (D.T.C.) y los demás elementos gráficos establecidos en el manual de identidad institucional, garantizando una adecuada presentación visual y el reconocimiento de las entidades responsables de la ejecución de la actividad.

Estos elementos publicitarios fueron instalados en puntos estratégicos del escenario y de las áreas de acceso al evento, permitiendo una amplia visibilidad para los asistentes, artistas, invitados especiales y comunidad en general. Su ubicación favoreció la orientación del público y fortaleció la difusión de la programación cultural desarrollada en el marco del proyecto.

La utilización de los pendones contribuyó a consolidar la imagen institucional del evento, facilitando la identificación de la actividad y promoviendo el reconocimiento del apoyo brindado por la Administración Distrital de Buenaventura y la Dirección Técnica de Cultura en la promoción de las manifestaciones artísticas y culturales del territorio.

El servicio comprendió el diseño gráfico, impresión a full color, suministro, transporte, instalación y retiro de los pendones tipo araña, garantizando materiales de alta calidad, excelente resolución de

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

impresión y estructuras resistentes que permitieron su adecuada exhibición durante toda la jornada.

Asimismo, estos elementos sirvieron como apoyo para el registro fotográfico y audiovisual del evento, fortaleciendo las estrategias de comunicación institucional y dejando evidencia visual de la participación de las entidades organizadoras en el desarrollo del Encuentro de la Danza.

La implementación de este componente contribuyó al cumplimiento de los objetivos de divulgación e imagen institucional del proyecto, fortaleciendo la visibilidad del evento y resaltando el compromiso de la Administración Distrital con la promoción, preservación y difusión del patrimonio cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por Angie Liceth Bonilla Rodas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.007.795.965, quien cumplió oportunamente con el diseño, impresión, suministro, instalación y entrega de los dos (2) pendones tipo araña, de conformidad con las especificaciones técnicas y los lineamientos institucionales establecidos para la ejecución del proyecto.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PLAN DE CONTINGENCIA Y ORGANISMOS DE SOCORRO

Con el propósito de garantizar la seguridad, el bienestar y la protección de todos los asistentes durante el desarrollo del Encuentro de la Danza, se garantizó la implementación de un Plan de Contingencia y la articulación con los organismos de socorro, asegurando las condiciones necesarias para la prevención, atención y respuesta oportuna ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante la ejecución del evento.

La implementación de este componente permitió identificar y gestionar los posibles riesgos asociados a la concentración de público, estableciendo protocolos de actuación para la atención de emergencias, evacuación, primeros auxilios y demás situaciones que pudieran afectar el normal desarrollo de las actividades culturales programadas.

El plan de contingencia contempló la coordinación permanente con los organismos de socorro y el personal responsable de la seguridad del evento, definiendo rutas de evacuación, puntos de encuentro, mecanismos de comunicación y procedimientos de respuesta inmediata, con el fin de garantizar una atención eficiente y oportuna en caso de cualquier incidente.

Asimismo, se dispuso del acompañamiento de personal capacitado para orientar a los asistentes, apoyar el control de las áreas de circulación y colaborar con el equipo organizador en la implementación de las medidas preventivas establecidas, fortaleciendo las condiciones de seguridad y organización durante toda la jornada.

La articulación entre la coordinación general, el personal logístico y los organismos de apoyo permitió desarrollar el evento bajo un ambiente seguro, ordenado y controlado, minimizando los factores de riesgo y

garantizando la tranquilidad tanto de los artistas como de los participantes y la comunidad asistente.

La ejecución de este componente contribuyó significativamente al cumplimiento de los protocolos de seguridad exigidos para la realización de eventos culturales con participación masiva de público, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante posibles contingencias y promoviendo una cultura de prevención y autocuidado.

Gracias a la implementación del Plan de Contingencia, el Encuentro de la Danza se desarrolló de manera organizada y sin contratiempos, permitiendo que todas las actividades programadas se ejecutaran conforme al cronograma establecido y bajo condiciones adecuadas de seguridad para todos los participantes.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por la Asociación Social y Cultural de las Mujeres Unidas por Buenaventura, identificada con NIT No. 901394923-1, entidad que cumplió con la formulación e implementación del Plan de Contingencia, la articulación con los organismos de socorro y el acompañamiento requerido para garantizar la seguridad y el adecuado desarrollo del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

ALIMENTACIÓN

Refrigerios

Con el propósito de garantizar el bienestar, la permanencia y el adecuado desempeño del personal vinculado al desarrollo del Encuentro de la Danza, se garantizó el suministro y entrega de ciento noventa (190) refrigerios, distribuidos durante un (1) día entre el personal de apoyo logístico, coordinadores, presentadores, artistas, integrantes de las agrupaciones folclóricas, personal operativo y demás colaboradores que participaron en la organización, coordinación y ejecución de las diferentes actividades programadas.

Esta actividad hizo parte del componente logístico del evento y tuvo como finalidad brindar un apoyo alimentario oportuno a las personas que permanecieron durante toda la jornada desarrollando labores administrativas, operativas, técnicas, artísticas y de acompañamiento, permitiendo mantener adecuados niveles de energía y favoreciendo el cumplimiento eficiente de las responsabilidades asignadas.

Cada refrigerio fue elaborado bajo estrictas condiciones de higiene e inocuidad alimentaria y estuvo conformado por un alimento a base de carbohidratos, como producto de panadería o preparación similar, acompañado de una bebida en caja, proporcionando un aporte nutricional básico que contribuyó al bienestar físico de los beneficiarios durante la ejecución de la jornada.

Los alimentos fueron preparados con ingredientes de buena calidad y empacados individualmente, garantizando condiciones adecuadas de conservación, manipulación, transporte y distribución. Asimismo, la bebida fue entregada en envase sellado, asegurando su calidad y aptitud para el consumo humano.

La distribución de los refrigerios fue realizada de manera organizada, oportuna y equitativa, atendiendo el cronograma establecido por la coordinación del evento y priorizando al personal que permaneció durante toda la jornada en funciones de apoyo logístico, coordinación, producción, atención al público y acompañamiento de las agrupaciones folclóricas participantes.

Esta entrega permitió que los equipos de trabajo desarrollaran sus actividades sin interrupciones, fortaleciendo las condiciones de bienestar laboral y contribuyendo al adecuado desarrollo de la programación artística y cultural prevista para el Encuentro de la Danza.

De igual manera, el suministro de los refrigerios favoreció la atención integral de los integrantes de las agrupaciones folclóricas, quienes realizaron presentaciones continuas durante el evento y requirieron un apoyo alimentario que les permitiera mantener un óptimo rendimiento físico y artístico.

La implementación de este componente también fortaleció la logística general del evento, facilitando la permanencia de los participantes durante toda la jornada y garantizando condiciones apropiadas para el cumplimiento de las actividades culturales, administrativas y operativas contempladas en el proyecto.

Durante la distribución se mantuvieron adecuados controles de entrega, verificando la cantidad de beneficiarios atendidos y garantizando que cada refrigerio fuera suministrado en condiciones óptimas de calidad, presentación e higiene, conforme a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del evento.

Esta actividad contribuyó significativamente al éxito del Encuentro de la Danza, permitiendo brindar una atención oportuna al talento humano que hizo posible la ejecución de la jornada cultural,

fortaleciendo las condiciones de organización, eficiencia y bienestar requeridas para el desarrollo de un evento de esta naturaleza.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por Lina Marcela Asprilla Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.800.356, quien cumplió con la preparación, suministro, empaque, transporte, distribución y entrega de los ciento noventa (190) refrigerios, atendiendo las especificaciones técnicas, sanitarias y logísticas establecidas en el proyecto y garantizando un servicio de calidad durante el desarrollo del Encuentro de la Danza.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

ALIMENTACIÓN

Hidratación

Con el propósito de garantizar el bienestar, la salud y las condiciones adecuadas de permanencia de los participantes durante el Encuentro de la Danza, se dispuso y realizó la entrega de doscientas ochenta (280) botellas de agua potable de 300 ml, destinadas a la hidratación del equipo logístico, coordinadores, presentadores, agrupaciones folclóricas, personal de apoyo y asistentes al evento.

El suministro de agua constituyó un componente esencial dentro de la logística del evento, especialmente por tratarse de una jornada cultural con actividades continuas que demandaron un importante esfuerzo físico por parte de bailarines, artistas y personal operativo, así como una permanencia prolongada de los asistentes.

La distribución de las botellas de agua se efectuó de manera organizada y oportuna en diferentes momentos de la programación, garantizando que los beneficiarios contaran permanentemente con acceso al recurso hídrico necesario para mantener condiciones adecuadas de hidratación durante el desarrollo de las actividades.

Las botellas fueron almacenadas, transportadas y entregadas bajo condiciones óptimas de higiene y conservación, asegurando la calidad e inocuidad del producto para el consumo humano. Asimismo, la logística de distribución permitió atender oportunamente las necesidades del personal organizador, las agrupaciones participantes y el público asistente, evitando interrupciones en el desarrollo de la agenda cultural.

Este componente fue especialmente importante para los integrantes de las agrupaciones de danza, quienes realizaron presentaciones que implicaron un alto desgaste físico, permitiéndoles mantener un

adecuado nivel de hidratación antes, durante y después de sus intervenciones artísticas. De igual manera, benefició al personal logístico y técnico encargado de la operación del evento, contribuyendo a su bienestar y al cumplimiento eficiente de sus funciones.

La entrega de las botellas de agua también favoreció la atención integral de los asistentes, fortaleciendo las condiciones de comodidad y permanencia durante toda la jornada y evidenciando el compromiso de la organización con la prestación de un servicio de calidad y con la implementación de medidas orientadas al cuidado de la salud de los participantes.

La implementación de esta actividad contribuyó significativamente al adecuado desarrollo del Encuentro de la Danza, garantizando condiciones apropiadas de hidratación para todos los actores involucrados y fortaleciendo la organización logística del evento, en concordancia con los principios de eficiencia, bienestar y atención integral establecidos en el proyecto.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por Lina Marcela Asprilla Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.800.356, quien cumplió oportunamente con el suministro, transporte y entrega de las doscientas ochenta (280) botellas de agua potable de 300 ml, garantizando la calidad del producto, la oportunidad en la distribución y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y logísticas establecidas para el desarrollo del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PUBLICIDAD DEL EVENTO

ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y VISIBILIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE LA DANZA

Con el propósito de garantizar una amplia participación de la comunidad y fortalecer el posicionamiento del Encuentro de la Danza como un espacio para la promoción y preservación de las manifestaciones culturales del Distrito Especial de Buenaventura, se implementó una estrategia integral de difusión y visibilización, orientada a informar, convocar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la realización del evento, su importancia cultural, la programación artística, la fecha, el lugar y los objetivos establecidos dentro del proyecto.

La estrategia de comunicación fue diseñada para lograr un amplio alcance entre la población del Distrito, promoviendo la asistencia de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, gestores culturales, agrupaciones folclóricas, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunidad en general, fortaleciendo el reconocimiento del evento como un escenario de integración, identidad cultural y preservación del patrimonio inmaterial del Pacífico colombiano.

Para el desarrollo de esta actividad se utilizaron diversos medios de comunicación locales y comunitarios, permitiendo una difusión oportuna y permanente antes y durante la ejecución del evento. Entre las acciones implementadas se incluyeron la elaboración y emisión de cuñas radiales, publicaciones en medios digitales, difusión de piezas gráficas, promoción a través de redes sociales y demás estrategias comunicativas orientadas a ampliar el alcance del mensaje institucional.

La divulgación en medios radiales permitió llegar a diferentes sectores urbanos y rurales del Distrito Especial de Buenaventura, facilitando

que la comunidad conociera anticipadamente la programación del evento, las agrupaciones participantes y las actividades culturales previstas. Paralelamente, la difusión mediante plataformas digitales y redes sociales fortaleció la interacción con la ciudadanía, generando mayor visibilidad del evento y promoviendo la participación activa de diferentes públicos.

Asimismo, se diseñaron piezas gráficas e informativas que incorporaron la identidad visual del proyecto, incluyendo los logos institucionales de la Alcaldía Distrital de Buenaventura y de la Dirección Técnica de Cultura, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de imagen institucional establecidos por la entidad contratante y fortaleciendo el reconocimiento de las instituciones responsables de la ejecución del evento.

La estrategia de comunicación también permitió divulgar los objetivos del Encuentro de la Danza, resaltando la importancia de la danza folclórica como una expresión del patrimonio cultural afrocolombiano y promoviendo la valoración de las tradiciones, costumbres y manifestaciones artísticas propias del Pacífico colombiano.

Durante el desarrollo del evento se mantuvo una difusión permanente de las actividades programadas, fortaleciendo la interacción con el público asistente y generando contenidos que contribuyeron al registro y la memoria institucional de la jornada cultural. Estas acciones facilitaron la divulgación de los resultados del proyecto y promovieron el reconocimiento del trabajo realizado por las agrupaciones participantes y por la Administración Distrital.

La implementación de esta estrategia permitió incrementar la visibilidad del Encuentro de la Danza, ampliar la participación ciudadana y fortalecer la apropiación social de las actividades culturales desarrolladas, contribuyendo al cumplimiento de los

objetivos de promoción, preservación y difusión del patrimonio cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por Angie Liceth Bonilla Rodas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.007.795.965, quien cumplió con la planificación, elaboración e implementación de la estrategia de comunicación, garantizando una difusión oportuna, amplia y efectiva del evento, de conformidad con las especificaciones técnicas y los lineamientos establecidos por la entidad contratante.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Soy de Buenaventura
2 h ·

¡Prepárate para el Encuentro de la Danza del Pacífico 2026!
Una celebración de nuestra cultura, tradición y talento que nos llena de orgullo.

Fecha: 13 de junio de 2026
Hora: 9:00 a. m.
Lugar: Isla de La Paz, Comuna 6

¡No te lo pierdas! Ven y vive la magia de nuestra danza.
Ver menos



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

MEMORIAS DEL EVENTO

REGISTRO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO

Con el propósito de documentar, conservar y difundir las actividades desarrolladas durante el Encuentro de la Danza, se garantizó la elaboración de las memorias audiovisuales del evento, mediante la producción de un video institucional y el registro fotográfico de las diferentes actividades programadas, constituyéndose en un soporte fundamental para la evidencia de la ejecución del proyecto y la preservación de la memoria cultural de la jornada.

El registro audiovisual permitió documentar de manera integral los momentos más representativos del evento, incluyendo el acto de apertura, las presentaciones de las agrupaciones folclóricas, las intervenciones protocolarias, la participación del público, las actividades artísticas y culturales, así como los principales resultados obtenidos durante la ejecución de la programación.

De igual manera, se realizó un amplio registro fotográfico que permitió capturar imágenes de alta calidad de las diferentes actividades desarrolladas, evidenciando la participación de las agrupaciones de danza, artistas, invitados especiales, autoridades distritales, personal logístico, equipo organizador y comunidad asistente. Estas fotografías constituyen un importante medio de verificación del cumplimiento de las actividades y un insumo para la elaboración de informes técnicos, piezas institucionales y procesos de divulgación cultural.

El video institucional fue elaborado con criterios técnicos de calidad, integrando imágenes representativas de las presentaciones artísticas, la ambientación del evento, la participación de las agrupaciones folclóricas y los momentos más significativos de la jornada, resaltando la importancia del Encuentro de la Danza como un escenario para la

promoción, preservación y fortalecimiento del patrimonio cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

Las memorias audiovisuales también permitieron consolidar un archivo histórico del evento, facilitando la sistematización de la experiencia, la difusión de los resultados obtenidos y la promoción de futuras actividades culturales impulsadas por la Administración Distrital y la Dirección Técnica de Cultura.

Asimismo, el registro fotográfico y audiovisual fortaleció las estrategias de comunicación institucional, proporcionando material de apoyo para publicaciones en medios digitales, redes sociales, informes de gestión, presentaciones institucionales y demás acciones orientadas a visibilizar el impacto social y cultural del proyecto.

La realización de este componente contribuyó significativamente al cumplimiento de los objetivos del evento, permitiendo dejar evidencia verificable de la ejecución de las actividades, promover el reconocimiento del trabajo desarrollado por las agrupaciones participantes y fortalecer la memoria institucional de una de las principales jornadas culturales realizadas en el Distrito Especial de Buenaventura.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por Angie Liceth Bonilla Rodas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.007.795.965, quien cumplió oportunamente con la captura, producción y entrega del video institucional, así como con el registro fotográfico completo del evento, garantizando calidad técnica, oportunidad y cumplimiento de las especificaciones establecidas para la elaboración de las memorias del Encuentro de la Danza.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

APOYO A LA INICIATIVA CULTURAL DENOMINADA FIESTAS CULTURALES No. 59 – AÑO 2026

PERSONAL ARTÍSTICO

DJ Nacional

Con el propósito de fortalecer la programación artística y brindar una oferta cultural de alta calidad durante el desarrollo de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, se garantizó la participación de un (1) DJ de talla nacional, encargado de la ambientación musical, animación y acompañamiento artístico del evento, contribuyendo al fortalecimiento de los espacios de integración, recreación y participación ciudadana.

La participación del DJ constituyó un componente fundamental dentro de la agenda cultural, permitiendo complementar las presentaciones artísticas mediante una programación musical dinámica, variada y acorde con las características culturales del evento y las preferencias del público asistente.

El servicio fue prestado por el señor Samir Victoria Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.793.518, quien asumió la responsabilidad de la animación musical durante la jornada, desarrollando una programación que integró diversos géneros musicales de reconocimiento nacional y regional, propiciando un ambiente de sana convivencia, entretenimiento y participación comunitaria.

Durante el desarrollo del evento, el DJ realizó la ambientación musical en los diferentes momentos de la programación, acompañando las actividades protocolarias, las presentaciones culturales y los espacios de integración, manteniendo una interacción permanente con el público y contribuyendo a la dinamización de la jornada.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Asimismo, coordinó su participación con el equipo técnico de sonido y producción, garantizando una adecuada calidad en la reproducción musical, el cumplimiento de los tiempos establecidos y la correcta articulación con los demás componentes artísticos y logísticos del evento.

La experiencia y profesionalismo del artista permitieron ofrecer una programación musical organizada y de alta calidad, favoreciendo la participación activa de la comunidad y fortaleciendo el ambiente festivo propio de las tradicionales Fiestas Culturales No. 59, promoviendo la integración social y el disfrute de las expresiones artísticas en un entorno seguro y familiar.

La participación del DJ Nacional contribuyó significativamente al cumplimiento de los objetivos del proyecto, fortaleciendo la agenda cultural, incentivando la asistencia del público y enriqueciendo la experiencia de los participantes mediante una propuesta musical acorde con la identidad cultural del territorio.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por el señor Samir Victoria Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.793.518, quien cumplió oportunamente con la animación, ambientación musical y acompañamiento artístico del evento, de conformidad con las condiciones técnicas y logísticas establecidas para el desarrollo de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026.

RESEÑA HISTORIA

Con mas de 3 años de carrera DJ Samkar ha logrado posesionarse como uno de los DJ mas prometedores de Buenaventura y del suroccidente colombiano, su talento y pasión por la música lo ha llevado a presentarse en diversos eventos y fiestas en ciudades como

Cali, Bogotá, Tuluá, entre muchas otras. La diversidad y la innovación que caracteriza sus sets lo han convertido en un referente para los amantes de la música electrónica y urbana en Colombia.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura









Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PERSONAL ARTÍSTICO

Animador del Evento

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de la programación artística y mantener una interacción permanente con el público asistente durante las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, se dispuso de un (1) animador, encargado de conducir, dinamizar y acompañar las diferentes actividades desarrolladas en el marco del evento.

El servicio fue prestado por el señor Gerson Angulo Caicedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.754.989, quien asumió la responsabilidad de la animación y conducción de la agenda cultural durante toda la jornada, desempeñando un papel fundamental en la articulación de las actividades artísticas, recreativas y protocolarias programadas.

Entre las funciones desarrolladas se destacaron la presentación de los artistas y agrupaciones participantes, la orientación permanente al público sobre el desarrollo de la programación, la promoción de los mensajes institucionales, la conducción de los actos protocolarios y la generación de espacios de integración que fortalecieron la participación activa de los asistentes.

Asimismo, el animador mantuvo una comunicación constante con el equipo de producción, coordinación general y personal técnico, garantizando el cumplimiento del cronograma establecido y facilitando las transiciones entre cada una de las presentaciones artísticas, evitando interrupciones y contribuyendo a la fluidez de la programación.

Durante el desarrollo del evento, promovió un ambiente de entusiasmo, respeto y sana convivencia, incentivando la participación

del público mediante intervenciones dinámicas y apropiadas para el contexto cultural de las festividades. Su experiencia permitió mantener la atención de los asistentes y fortalecer la interacción entre los artistas, la organización y la comunidad.

La labor desempeñada por el animador contribuyó significativamente al éxito de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, fortaleciendo la calidad de la conducción del evento, la organización de la agenda artística y la experiencia de los participantes.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por el señor Gerson Angulo Caicedo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.754.989, quien cumplió con las funciones de animación, conducción y acompañamiento de la programación artística, de conformidad con las especificaciones establecidas para la ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PERSONAL ARTÍSTICO

PRESENTACIÓN DEL GRUPO FOLCLÓRICO LOCAL TAMAFRI

Con el propósito de promover, preservar y difundir las manifestaciones culturales y folclóricas del Distrito Especial de Buenaventura, se garantizó la participación de un (1) grupo folclórico local dentro de la programación artística de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, fortaleciendo los espacios de circulación artística y visibilización del talento cultural del territorio.

La representación artística estuvo a cargo del Grupo Folclórico TAMAFRI, agrupación reconocida por su aporte a la conservación y difusión de las tradiciones musicales y dancísticas del Pacífico colombiano. Su participación permitió exaltar la riqueza cultural afrodescendiente mediante una puesta en escena que integró música, danza, vestuario tradicional y expresiones propias del patrimonio cultural inmaterial de la región.

El grupo fue representado por el señor Fredy Platicón Olaya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.492.168, quien lideró la participación de la agrupación durante el desarrollo del evento, garantizando el cumplimiento de la programación artística y la calidad de la presentación ofrecida al público asistente.

Durante su intervención, el Grupo Folclórico TAMAFRI interpretó un repertorio de danzas y expresiones tradicionales del Pacífico colombiano, resaltando la identidad cultural de Buenaventura y promoviendo el reconocimiento de las costumbres, saberes ancestrales y manifestaciones folclóricas que hacen parte del patrimonio cultural de las comunidades afrodescendientes.

La presentación se caracterizó por la calidad artística de sus integrantes, la sincronía de las coreografías, la autenticidad de los

vestuarios y la interpretación de ritmos tradicionales que permitieron al público disfrutar de una muestra representativa del folclor del Pacífico colombiano, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el orgullo por las raíces culturales del territorio.

Asimismo, la participación del grupo contribuyó a generar espacios de integración comunitaria, intercambio cultural y valoración del talento artístico local, consolidando las Fiestas Culturales No. 59 como un escenario para la promoción de los procesos culturales y el fortalecimiento de la identidad afrocolombiana.

La inclusión del Grupo Folclórico TAMAFRI dentro de la programación artística permitió visibilizar el trabajo que desarrollan las agrupaciones culturales del Distrito Especial de Buenaventura en la preservación de las tradiciones ancestrales y en la formación de nuevas generaciones comprometidas con la protección del patrimonio cultural inmaterial.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por el señor Fredy Platicón Olaya, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.492.168, en representación del Grupo Folclórico TAMAFRI, cumpliendo con las condiciones técnicas, artísticas y logísticas establecidas para el desarrollo de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026 y contribuyendo significativamente al éxito de la programación cultural del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PERSONAL ARTÍSTICO

PRESENTACIÓN DE ARTISTA URBANO DE TALLA NACIONAL – REAL NIGGAZ

Con el propósito de fortalecer la programación artística de las **Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026**, promover la circulación del talento nacional y generar espacios de integración cultural para la comunidad, se garantizó la presentación de **un (1) artista urbano de talla nacional**, cuya participación permitió enriquecer la agenda artística del evento y ampliar la oferta cultural dirigida a los diferentes públicos asistentes.

El servicio fue prestado por el señor **Jeferson Alexis Salazar Mosquera**, identificado con la **cédula de ciudadanía No. 1.111.765.749**, en representación de la agrupación urbana **REAL NIGGAZ**, reconocida por su trayectoria dentro del género urbano y por su aporte a la difusión de la cultura juvenil del Distrito Especial de Buenaventura y del Pacífico colombiano.

La participación de **REAL NIGGAZ** constituyó uno de los principales atractivos de la programación artística, ofreciendo al público un espectáculo musical de alta calidad que integró interpretaciones en vivo, interacción con los asistentes y un repertorio representativo de la música urbana contemporánea, resaltando la identidad cultural, la creatividad y el talento de los artistas del Pacífico colombiano.

Reseña Artística de REAL NIGGAZ

REAL NIGGAZ es una agrupación urbana originaria del Distrito Especial de Buenaventura, ampliamente reconocida por su propuesta musical dentro de los géneros del **reggaetón**, el **dancehall**, el **afrobeats** y la música urbana con identidad del Pacífico colombiano. Desde sus inicios, el grupo ha trabajado en la producción e interpretación de canciones que reflejan las vivencias, costumbres, aspiraciones y expresiones culturales de la juventud bonaverense,

consolidándose como uno de los referentes del movimiento urbano de la región.

A través de sus composiciones, la agrupación ha logrado proyectar la riqueza cultural del puerto sobre escenarios locales y nacionales, convirtiendo su música en una herramienta para visibilizar el talento artístico del Pacífico colombiano y promover mensajes de identidad, resiliencia, superación y orgullo por las raíces afrodescendientes.

Gracias a la calidad de sus producciones musicales y al respaldo del público, REAL NIGGAZ ha obtenido reconocimiento dentro de la escena urbana regional y nacional, fortaleciendo su presencia en plataformas digitales y participando en diferentes eventos culturales y musicales.

Entre sus principales logros se destacan:

- Reconocimiento dentro de la escena de la música urbana del Pacífico colombiano.
- Lanzamiento de diversos sencillos disponibles en plataformas digitales como Apple Music y otros servicios de distribución musical.
- Participación en conciertos, festivales, eventos culturales y presentaciones artísticas desarrolladas en Buenaventura y otras ciudades del país.
- Difusión de la identidad cultural y del talento juvenil del Distrito Especial de Buenaventura mediante sus producciones musicales.
- Desarrollo de colaboraciones con reconocidos artistas del género urbano colombiano, fortaleciendo su proyección artística y ampliando el alcance de su propuesta musical.

Durante su presentación en las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, la agrupación ofreció un espectáculo caracterizado por su calidad

interpretativa, interacción con el público y excelente puesta en escena, interpretando un repertorio de sus principales éxitos y composiciones originales que fueron ampliamente acogidas por los asistentes.

La presentación fortaleció el componente artístico del evento, promoviendo espacios de recreación, integración y sana convivencia, al tiempo que permitió visibilizar el crecimiento de la música urbana producida en Buenaventura como una expresión contemporánea del patrimonio cultural del territorio.

Asimismo, la participación de REAL NIGGAZ evidenció el potencial creativo de los artistas del Pacífico colombiano y reafirmó la importancia de generar escenarios institucionales que impulsen el desarrollo de los procesos musicales locales, fomentando nuevas oportunidades para los jóvenes artistas y fortaleciendo la industria cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

La presencia de la agrupación contribuyó significativamente al éxito de la programación artística de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, consolidando el evento como un espacio de promoción del talento regional y nacional, de fortalecimiento de la identidad cultural y de reconocimiento a las diferentes expresiones musicales que enriquecen la diversidad artística del Pacífico colombiano.

El servicio fue prestado a entera satisfacción por el señor Jeferson Alexis Salazar Mosquera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.765.749, en representación de la agrupación REAL NIGGAZ, cumpliendo con las condiciones técnicas, artísticas y logísticas establecidas para el desarrollo del evento.



rio la Playita, celular 315 3404298
mdy0911@hotmail.com
aventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PERSONAL ARTÍSTICO

PRESENTACIÓN DE UN (1) GRUPO FOLCLÓRICO DE TALLA NACIONAL – PREGONES DE SANTAFÉ DE BUENAVENTURA

Con el propósito de fortalecer la programación artística de las **Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026**, promover la preservación del patrimonio cultural inmaterial del Pacífico colombiano y brindar al público una muestra representativa de las músicas tradicionales afrocolombianas, se garantizó la presentación de **un (1) grupo folclórico de talla nacional**, consolidando un espacio para la circulación artística y el reconocimiento de las expresiones musicales propias del litoral Pacífico.

La agrupación invitada fue **Pregones de Santafé de Buenaventura**, reconocida por su amplia trayectoria en la interpretación de las músicas tradicionales del Pacífico colombiano y por su importante labor en la formación artística de niños, niñas, jóvenes y adultos, contribuyendo a la salvaguardia de los saberes ancestrales y al fortalecimiento de la identidad cultural afrodescendiente.

Su participación permitió ofrecer al público un espectáculo de alto nivel artístico, en el que se integraron la música tradicional, el canto, la oralidad y los instrumentos autóctonos del Pacífico colombiano, resaltando la riqueza sonora y cultural que caracteriza a las comunidades afrodescendientes de la región.

Reseña Histórica del Grupo Musical Pregones de Santafé de Buenaventura

El grupo musical **Pregones de Santafé de Buenaventura** fue creado el **30 de noviembre de 2015** por el maestro **Lorenzo Díaz Gamboa**, quien desde su fundación ha ejercido la dirección artística de la agrupación, liderando un importante proceso de formación,

investigación y preservación de las músicas tradicionales del Pacífico sur colombiano.

La agrupación nació con el objetivo de contribuir al rescate de la identidad cultural afrocolombiana, fortalecer las manifestaciones musicales ancestrales y generar espacios de formación artística para las comunidades del Distrito Especial de Buenaventura, especialmente en la Comuna 5, donde desarrolla un proceso permanente de escuela de formación cultural.

Este proceso reúne a músicos provenientes de diferentes barrios y sectores de la comuna, así como a integrantes originarios de diversas zonas rurales del Distrito, circunstancia que ha permitido enriquecer su propuesta artística mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y saberes tradicionales transmitidos por generaciones de portadores de la cultura del Pacífico colombiano.

Más que una agrupación musical, Pregones de Santafé constituye un proyecto comunitario de formación artística y fortalecimiento cultural, orientado a preservar las expresiones propias del patrimonio musical afrocolombiano mediante programas permanentes de enseñanza en áreas como la luthería, la interpretación de instrumentos tradicionales, el canto, la danza, la oralidad y demás manifestaciones culturales propias del territorio.

Su labor ha permitido incentivar la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos de formación artística, promoviendo valores como el respeto por las tradiciones, el sentido de pertenencia, la disciplina, la convivencia y el reconocimiento de la cultura como un elemento esencial para el desarrollo social y comunitario.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Formato Musical

La agrupación desarrolla sus presentaciones mediante un **conjunto tradicional de marimba**, conformado por:

- Una (1) o dos (2) marimbas de chonta.
- Dos (2) cununos.
- Dos (2) bombos.
- Entre una (1) y cuatro (4) guasás.
- Cantoras y músicos tradicionales, quienes conservan la esencia interpretativa característica de las comunidades del Pacífico colombiano.

Esta conformación instrumental permite conservar la autenticidad sonora de las músicas tradicionales y ofrecer interpretaciones fieles a las expresiones culturales que identifican al litoral Pacífico.

Repertorio Musical

El repertorio artístico de **Pregones de Santafé** comprende una amplia variedad de ritmos tradicionales del Pacífico colombiano, entre los que se destacan:

- Aguabajo.
- Bambuco Viejo.
- Berejú.
- Currulao.
- Patacoré.
- Torbellino.
- Pasillo.
- Juga.
- Bunde.
- Rumba.
- Tamborito.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

- Bambazú.
- Tambarria.
- Chigualo.
- Alabao.
- Golpes Pango.
- Entre otras expresiones musicales tradicionales que forman parte del patrimonio cultural afrocolombiano.

Cada una de estas interpretaciones constituye una manifestación de la memoria histórica, la espiritualidad y la riqueza cultural de las comunidades afrodescendientes, permitiendo transmitir conocimientos, valores y prácticas ancestrales que han sido preservadas por generaciones.

Durante su participación en las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, la agrupación ofreció una destacada presentación artística que permitió al público disfrutar de la riqueza de las músicas tradicionales del Pacífico colombiano, fortaleciendo el reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial y promoviendo el sentido de pertenencia hacia las raíces afrodescendientes del territorio.

Su presentación se distinguió por la calidad interpretativa de sus músicos y cantoras, la autenticidad de los instrumentos tradicionales, la fuerza de sus interpretaciones vocales y el profundo contenido cultural de su repertorio, generando una importante acogida entre los asistentes y enriqueciendo significativamente la programación artística del evento.

La participación de Pregones de Santafé de Buenaventura reafirmó el compromiso de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026 con la promoción, preservación y difusión de las expresiones musicales tradicionales del Pacífico colombiano, consolidando el evento como

un escenario de encuentro, memoria, identidad y fortalecimiento del patrimonio cultural afrocolombiano.

Misión

Formar integralmente a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de las comunidades del Distrito Especial de Buenaventura en las manifestaciones culturales del Pacífico colombiano, mediante procesos permanentes de enseñanza en danza, música tradicional, cantos ancestrales, oralidad y elaboración de instrumentos propios de la luthería del Pacífico. La agrupación busca preservar, fortalecer y transmitir el legado cultural afrocolombiano, promoviendo el sentido de pertenencia, la identidad étnica y la conservación del patrimonio cultural inmaterial a través de la formación artística, la investigación y la participación comunitaria.

Visión

Consolidarse como una de las principales agrupaciones folclóricas y escuelas de formación artística del Pacífico Sur colombiano, reconocida por su excelencia en la preservación, promoción y difusión de las músicas tradicionales, la danza, los cantos ancestrales y la luthería del Pacífico. Aspiramos a ser un referente cultural a nivel regional y nacional, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de artistas comprometidos con la protección del patrimonio cultural afrocolombiano, el fortalecimiento de la identidad territorial y la proyección de las expresiones culturales del Pacífico colombiano en escenarios nacionales e internacionales.

PRINCIPALES PRESENTACIONES:

- Invitados especial encuentro de arrullos de san Antonio corregimiento de roso valle del cauca.2015.

- Encuentro festival marimba y playa juan chaco 2016-2017 Invitados especial encuentro de cultores festivales del arroz guineal
- jurisdicción del choco.2016-2017. Encuentro de arrullos virgen del Carmen corregimiento la bocana municipio buenaventura julio 2016-2017.
- Participante del festival de música del pacifico Petronio Álvarez versión número 20 en convenio con la agrupación ruiseñores Cali valle del cauca agosto 2016.
- Invitado especial festival de herencia ancestral corregimiento de córdoba municipio de buenaventura valle del cauca octubre 2017-2018.
- Encuentro festival marimba y playa juan chaco 2018-2019
- Encuentro de arrullos virgen del Carmen corregimiento de Juan chaco ladrilleros municipio buenaventura julio 2017-2018.
- Invitados especial festival de música del pacifico versión número 21en convenio con la agrupación ruiseñores del pacifico Cali valle del cauca agosto de 2017.
- Invitados al lanzamiento del pesebre en la parroquia nuestra señora de Fátima en la celebración del día de san Antonio de Padua, junio 12 de 2018.barrio nayita buenaventura.2017-2018.
- Invitados especiales por el ministerio de ambiente al lanzamiento del programa de pequeñas donaciones para las comunidades negras en Colombia, PPD. hotel estación Buenaventura. Julio 12 de 2018.entre otros.
- Encuentro de artes tradicionales Mocoa putumayo 2019-2020
- Participante de la feria del turismo la plata bahía Málaga. Octubre 2020-2021
- Festival marimba y playa juan chaco octubre 2020-2021.
- Intercambio de saberes la sierpe bahía Málaga octubre 2021.
- Invitados especial festival de brujas la jagua Huila 2021

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

- Encuentro gastronómico armenia octubre 2021.
- Entre otros.
- Invitados especial concierto de marimba afro municipio de Tuluá fundación herencia ancestral. Mayo 2022.
- Invitados especiales al festival de ballenas juan chaco y ladrilleros agosto 26 y 27 del 2022.
- Participantes invitados fiestas patronales de muro yusti 2024 buenaventura.
- Encuentro de cantores de ríos en buenaventura y otros eventos municipales y departamentales, 2024.
- Invitados al primer encuentro de pasarelas internacional en Cali y participante como grupo de marimba en el festival Petronio Álvarez 2022-2023-2024.
- Participantes como invitados al festival folclórico de buenaventura 2024.
- Invitados al encuentro de ballenas ladrilleros la barra 2024..
- Invitados especiales para el festival nacional e internacional de reinas Cali 2024
- Participantes invitados al festival folclórico 2024 buenaventura.
- Participantes zonales clasificatorias Petronio Álvarez 2025 BUENAVENTURA

MÉRITOS Y RECONOCIMIENTOS

Gracias a la calidad artística de sus integrantes, al compromiso con la preservación de las músicas tradicionales del Pacífico colombiano y al proceso permanente de formación cultural que desarrolla en la Comuna 5 del Distrito Especial de Buenaventura, la agrupación Pregones de Santafé de Buenaventura ha obtenido importantes reconocimientos que respaldan su trayectoria y consolidan su prestigio dentro del ámbito folclórico nacional e internacional.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Entre sus principales méritos se destacan:

- **Segundo lugar** en el **Festival de Marimbas y Cantos Tradicionales** realizado en el municipio de **Esmeraldas, Ecuador**, en las modalidades de **música y danza**, reconocimiento obtenido en convenio con la agrupación **Etnia de Buenaventura**, destacándose por la excelencia de su interpretación de las expresiones tradicionales del Pacífico colombiano.
- **Seleccionada como una de las mejores agrupaciones** para participar en el evento **Pasarela de Reinas**, desarrollado en la ciudad de **Cali** durante el año **2024**, escenario que permitió visibilizar el talento artístico de Buenaventura y fortalecer los procesos de circulación cultural.
- **Clasificada en el cuarto (4.º) lugar** del prestigioso **Concurso de Música del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez 2024**, realizado en la ciudad de **Cali**, uno de los máximos escenarios de promoción y salvaguardia de las músicas tradicionales afrocolombianas, reconocimiento que evidencia la calidad interpretativa, el nivel artístico y el compromiso de la agrupación con la preservación del patrimonio cultural inmaterial del Pacífico colombiano.

Estos logros reflejan el esfuerzo, la disciplina y el compromiso permanente de sus músicos, cantoras y directores, consolidando a **Pregones de Santafé de Buenaventura** como una de las agrupaciones más representativas del Distrito Especial de Buenaventura y como un referente en la interpretación, investigación y difusión de las músicas tradicionales del litoral Pacífico.

Repertorio Artístico de la Agrupación

Durante sus presentaciones, la agrupación interpreta un repertorio conformado por composiciones tradicionales y obras representativas

de las músicas del Pacífico colombiano, resaltando la riqueza sonora, espiritual y cultural de las comunidades afrodescendientes.

Entre las obras interpretadas se destacan:

- Currulao: *Suena Bonito*.
- Rumba: *Al Son de la Marimba Canto Yo*.
- Arrullo: *San José Bendito*.

Estas interpretaciones integran la riqueza melódica y rítmica propia del Pacífico colombiano, acompañadas por marimba de chonta, cununos, bombos, guasás y cantos tradicionales, permitiendo transmitir al público la memoria histórica, la espiritualidad, las costumbres y los saberes ancestrales que caracterizan a las comunidades afrodescendientes del litoral Pacífico.

La participación de **Pregones de Santafé de Buenaventura** en las **Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026** fortaleció la programación artística del evento y reafirmó el compromiso institucional con la promoción, preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial del Pacífico colombiano, ofreciendo al público una presentación de alta calidad que resaltó la identidad, la tradición y el legado musical de Buenaventura.

LISTADO DE INTEGRANTES:	grupo PREGONES DE SANTAFE
1: Mosquera Riascos Julián Jair	C.C 1111811807
2: salomón Rivas moreno	C.C 1.010.084.903
3: Euclides Rivas moreno	C.C 1028181317
4: Jairo Orosco	C.C 14676845
5: Mondragón Angulo Enriqueta	C.C 1148445185
6: Dayán fanery cuero torres	C.C 1111776538

7: Arison Andrés Sánchez Mosquera	C.C 1111795560
8: Rocely rosero Celorrio	C.C 1111771104
9: Lorenzo Díaz gamboa	C.C 14475470
10: Jorge David Garces Urrutia	C.C 1006386143

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

CARPA MODULAR

Con el propósito de garantizar espacios adecuados, seguros y funcionales para el desarrollo de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, se garantizó el alquiler de una (1) carpa modular con dimensiones de 12 x 46 metros, instalada durante dos (2) días, destinada a apoyar el desarrollo de las actividades artísticas, culturales, protocolarias y logísticas contempladas en la programación del evento.

La carpa fue ubicada estratégicamente dentro del área destinada a las festividades, proporcionando un espacio amplio y protegido para la atención de artistas, invitados especiales, autoridades, personal logístico y comunidad asistente. Su instalación permitió brindar protección frente a las condiciones climáticas propias de la región, favoreciendo el desarrollo continuo de las actividades programadas y garantizando mejores condiciones de comodidad y seguridad para los participantes.

El servicio comprendió el transporte, montaje, instalación, nivelación, aseguramiento estructural, mantenimiento durante el evento, desmontaje y retiro de la carpa, verificando previamente que la infraestructura cumpliera con las condiciones técnicas de estabilidad, resistencia y seguridad requeridas para la realización de eventos con alta afluencia de público.

La estructura fue adecuada para soportar el desarrollo de diferentes actividades logísticas y culturales, permitiendo una adecuada distribución de los espacios y facilitando la organización de las zonas destinadas al público, agrupaciones artísticas, personal organizador y equipos de apoyo.

Asimismo, la carpa contribuyó a proteger los equipos técnicos, mobiliario y demás elementos utilizados durante el evento,

favoreciendo la conservación de los recursos y garantizando un entorno apropiado para el desarrollo de la programación durante las dos jornadas.

La implementación de este componente fortaleció significativamente la logística de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, mejorando las condiciones de atención a los participantes y permitiendo que las actividades se desarrollaran de manera organizada, segura y confortable, en cumplimiento de los objetivos del proyecto.

El alquiler de la carpa modular constituyó un elemento esencial para el éxito del evento, al proporcionar una infraestructura adecuada que facilitó la integración de la comunidad, el desarrollo de las expresiones culturales y la promoción del patrimonio artístico y folclórico del Distrito Especial de Buenaventura durante los dos (2) días de programación.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura









Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

TARIMA PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

Con el propósito de garantizar un escenario adecuado para el desarrollo de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, se garantizó el alquiler de una (1) tarima con dimensiones de 6 x 9 metros, instalada y operada durante dos (2) días, destinada a la realización de las presentaciones artísticas, actos protocolarios y demás actividades contempladas dentro de la programación oficial del evento.

La tarima fue instalada en un punto estratégico del recinto, permitiendo una óptima visibilidad para el público asistente y proporcionando a los artistas un espacio seguro, amplio y funcional para el desarrollo de sus presentaciones. Sus dimensiones facilitaron el adecuado desplazamiento de músicos, bailarines, animadores y demás participantes, garantizando comodidad y condiciones técnicas apropiadas para cada una de las intervenciones.

El servicio comprendió el transporte, montaje, nivelación, aseguramiento estructural, mantenimiento durante la ejecución del evento, desmontaje y retiro de la tarima, verificando previamente que la estructura cumpliera con las condiciones de estabilidad, resistencia y seguridad exigidas para la realización de espectáculos públicos y actividades culturales.

Durante las dos jornadas, la infraestructura permitió el desarrollo continuo de la programación artística, facilitando la presentación de agrupaciones folclóricas, artistas invitados, DJ, animadores y demás expresiones culturales previstas en la agenda oficial. Asimismo, posibilitó la adecuada integración con el sistema de sonido, iluminación y demás componentes técnicos requeridos para el evento.

La implementación de este componente logístico fortaleció la calidad de la producción escénica, ofreciendo a los artistas un espacio profesional para sus presentaciones y permitiendo al público disfrutar

de una mejor experiencia visual y artística durante el desarrollo de las festividades.

La disposición de la tarima contribuyó significativamente al cumplimiento de los objetivos de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, garantizando condiciones óptimas para la promoción del talento artístico, la difusión de las manifestaciones culturales y el fortalecimiento de la identidad cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

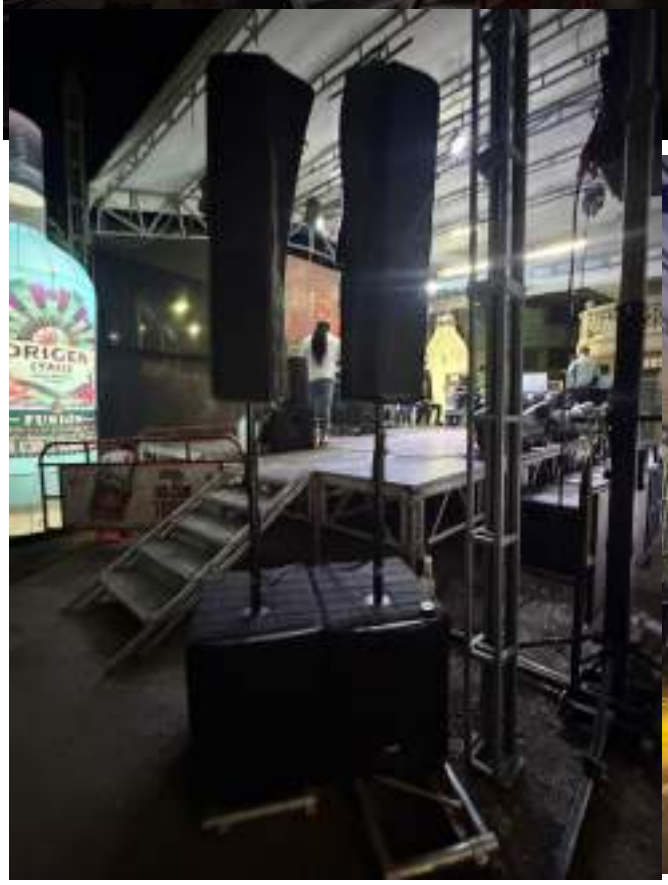
El alquiler de la tarima constituyó un elemento esencial para el éxito del evento, permitiendo que las actividades programadas se desarrollaran de manera organizada, segura y con altos estándares de calidad técnica y logística durante los dos (2) días de ejecución.

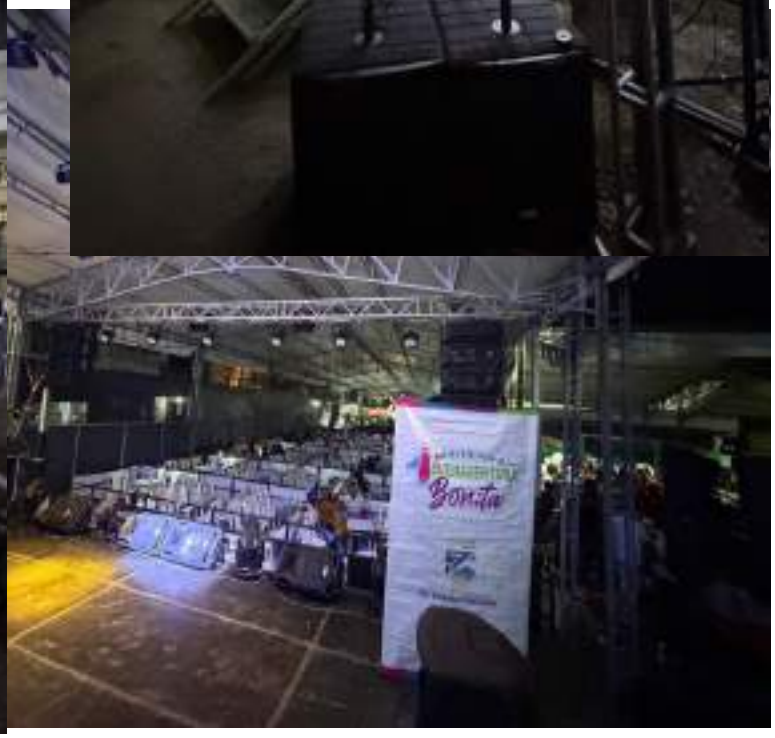
REGISTRO FOTOGRAFICO











Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

PANTALLA LED

Con el propósito de fortalecer la producción técnica y la comunicación visual durante el desarrollo de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, se garantizó el alquiler de una (1) pantalla LED con dimensiones de 3 x 3 metros, instalada y operada durante dos (2) días, como apoyo a las actividades artísticas, culturales y protocolarias programadas.

La pantalla fue ubicada estratégicamente en el escenario principal, garantizando una adecuada visibilidad para el público asistente desde los diferentes puntos del recinto. Su implementación permitió complementar las presentaciones artísticas mediante la proyección de imágenes, videos, contenido institucional, material audiovisual, presentaciones de artistas, mensajes informativos y demás recursos visuales necesarios para el desarrollo del evento.

Este componente tecnológico contribuyó significativamente a mejorar la experiencia de los asistentes, fortaleciendo la interacción entre el escenario y el público, así como la calidad de la producción escénica. Asimismo, facilitó la difusión de información relevante sobre la programación, el reconocimiento de los patrocinadores e instituciones participantes y la promoción de la identidad cultural de las festividades.

El servicio comprendió el transporte, montaje, instalación, configuración, operación, soporte técnico permanente, desmontaje y retiro de la pantalla LED, garantizando su correcto funcionamiento durante las dos jornadas del evento. Previamente a la apertura de la programación se realizaron pruebas técnicas para verificar la calidad de imagen, resolución, brillo y sincronización con el sistema de sonido y los demás equipos audiovisuales.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Durante el desarrollo de las actividades, la pantalla permitió proyectar en tiempo real las presentaciones artísticas, facilitando una mejor visualización para los asistentes y fortaleciendo el impacto visual de cada intervención cultural. De igual manera, fue utilizada para la emisión de mensajes institucionales y contenido relacionado con las Fiestas Culturales No. 59, contribuyendo al posicionamiento e identidad del evento.

La implementación de este recurso tecnológico elevó la calidad técnica de la producción, proporcionando una experiencia más dinámica, moderna y atractiva para el público, al tiempo que fortaleció la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Distrito Especial de Buenaventura.

El alquiler de la pantalla LED constituyó un componente esencial para el adecuado desarrollo de las festividades, permitiendo la integración eficiente de los recursos audiovisuales con la programación artística y garantizando una presentación profesional durante los dos (2) días de ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL

Con el propósito de garantizar una óptima calidad acústica durante el desarrollo de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, se dispuso de un (1) sistema de sonido profesional, operado durante dos (2) días, asegurando las condiciones técnicas necesarias para el adecuado desarrollo de las presentaciones artísticas, actos protocolarios y demás actividades programadas.

El sistema de sonido fue instalado estratégicamente para ofrecer una cobertura uniforme en todo el recinto del evento, permitiendo una excelente reproducción de audio con altos niveles de claridad, potencia y fidelidad, tanto para los artistas en escenario como para el público asistente.

El servicio comprendió el suministro, transporte, montaje, configuración, operación, monitoreo técnico permanente, desmontaje y retiro de los equipos, garantizando el correcto funcionamiento del sistema durante toda la programación de las dos jornadas. Antes del inicio del evento se realizaron pruebas técnicas de sonido para verificar la adecuada amplificación de voces, instrumentos musicales y pistas de reproducción, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos.

Asimismo, el sistema estuvo integrado con los demás componentes técnicos del evento, como la pantalla LED, las conexiones eléctricas y los equipos de producción, permitiendo una sincronización eficiente y el desarrollo continuo de cada una de las presentaciones artísticas, intervenciones protocolarias y actividades culturales.

Durante las dos jornadas, el sonido permitió la correcta amplificación de las presentaciones de agrupaciones folclóricas, artistas invitados, DJ, animadores y demás participantes, garantizando una experiencia

auditiva de alta calidad para todos los asistentes y fortaleciendo el impacto de la programación cultural.

El acompañamiento permanente del personal técnico permitió atender de manera inmediata cualquier requerimiento operativo, asegurando la continuidad del evento sin interrupciones y contribuyendo al cumplimiento del cronograma establecido.

La implementación de este componente fue fundamental para el éxito de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026, al proporcionar una infraestructura técnica adecuada que fortaleció la calidad de las presentaciones, la interacción con el público y la difusión de las expresiones artísticas y culturales del Distrito Especial de Buenaventura durante los dos (2) días de ejecución del evento.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura



Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

JORNADA LÚDICA Y RECREATIVA

Con el propósito de promover la integración comunitaria, el sano aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento de los espacios de convivencia ciudadana, se desarrolló una (1) jornada lúdica y recreativa, dirigida a los habitantes del barrio Muro Yusti, durante un (1) día, en el marco de las actividades programadas dentro de las Fiestas Culturales No. 59 – Año 2026.

La jornada fue diseñada para propiciar un ambiente de participación, inclusión y recreación, permitiendo la vinculación activa de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en actividades orientadas al fortalecimiento de los lazos comunitarios y a la promoción de una cultura de paz y convivencia.

Durante la actividad se desarrollaron dinámicas recreativas, juegos de integración, concursos, espacios de animación, actividades participativas y acciones orientadas a incentivar el trabajo en equipo, el respeto, la solidaridad y la sana convivencia entre los asistentes. Estas actividades estuvieron dirigidas por personal capacitado, garantizando una participación organizada, segura y acorde con las características de la comunidad beneficiaria.

La jornada generó espacios de esparcimiento y recreación para los moradores del barrio Muro Yusti, fortaleciendo la participación comunitaria y propiciando escenarios de encuentro que contribuyeron al bienestar social, la integración familiar y la apropiación de los procesos culturales promovidos por la Administración Distrital.

La actividad fue desarrollada a entera satisfacción de los participantes, quienes manifestaron una amplia acogida y participación durante toda la jornada, evidenciando el impacto positivo de este tipo de iniciativas

en el fortalecimiento del tejido social y en la promoción de ambientes de sana convivencia dentro de la comunidad.

Con la realización de esta jornada lúdica y recreativa se contribuyó al cumplimiento de los objetivos del proyecto, generando espacios de participación ciudadana, recreación e integración que fortalecen la identidad comunitaria y el bienestar de los habitantes del barrio Muro Yusti, en el Distrito Especial de Buenaventura.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura









Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura





Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

CONCLUSION

En conclusión, se ejecutó satisfactoriamente el cien por ciento (100%) de las actividades correspondientes a los actividades denominadas: 1. Zonales del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, 2. Encuentro de la Danza, 3. Conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural y 4 Apoyo a iniciativas culturales 2026 (Fiestas Patronales del Barrio Muro Yusti), dando cumplimiento integral al objeto contractual, a las obligaciones pactadas y a los alcances técnicos, logísticos, administrativos, financieros, operativos y culturales previstos desde la etapa de planeación.

La ejecución de estos proyectos permitió desarrollar una programación amplia e incluyente, orientada a la promoción, fortalecimiento y preservación de las expresiones artísticas y culturales propias del Distrito Especial de Buenaventura, consolidando escenarios de participación ciudadana, circulación artística y reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial del Pacífico colombiano. Cada una de las actividades se ejecutó conforme al cronograma establecido, cumpliendo los tiempos previstos y garantizando la calidad de los servicios contratados.

Durante la ejecución se logró una adecuada articulación entre la Dirección Técnica de Cultura, el operador del proyecto, los coordinadores, artistas, agrupaciones musicales y folclóricas, gestores culturales, instituciones educativas, organizaciones sociales, organismos de apoyo y comunidad beneficiaria, permitiendo una gestión eficiente de todos los componentes requeridos para el desarrollo de las actividades. Esta coordinación hizo posible que los procesos administrativos, logísticos y operativos se desarrollaran de

manera organizada, garantizando el cumplimiento de las metas propuestas.

De igual manera, se ejecutaron de forma satisfactoria todos los componentes logísticos contemplados dentro del proyecto, incluyendo la instalación de tarimas, carpas, pantallas, sistemas de sonido profesional, iluminación, conexiones eléctricas, mobiliario, camerinos, vallas de seguridad, decoración de escenarios, publicidad institucional, memorias audiovisuales, alimentación, hidratación, transporte, apoyo logístico, planes de contingencia y demás elementos necesarios para garantizar condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad y atención durante el desarrollo de cada evento.

Uno de los aspectos más relevantes fue la amplia participación de agrupaciones musicales tradicionales, grupos folclóricos, artistas urbanos, DJ, presentadores, animadores y gestores culturales, quienes ofrecieron presentaciones de alta calidad artística, fortaleciendo los procesos de circulación cultural y permitiendo visibilizar el talento existente en Buenaventura y en otras regiones del país.

Los Zonales del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez permitieron identificar, promover y fortalecer las agrupaciones musicales tradicionales del territorio, incentivando la preservación de las músicas ancestrales y consolidando un espacio de preparación para uno de los festivales culturales más importantes de Colombia. Por su parte, el Encuentro de la Danza promovió la formación artística, la participación de escuelas de danza y el fortalecimiento de las manifestaciones folclóricas del Pacífico colombiano, incentivando el relevo generacional y la conservación de las tradiciones.

Asimismo, la Conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural constituyó un escenario de reconocimiento histórico, espiritual y pedagógico mediante la realización de actividades como la Misa Inculturada Afrocolombiana, espacios de reflexión, concursos, comparsas, encuentros culturales y actividades académicas que permitieron exaltar los aportes de las comunidades afrocolombianas y fortalecer la memoria histórica en el marco de la conmemoración de los 175 años de la abolición jurídica de la esclavitud en Colombia.

De igual forma, El Apoyo a iniciativas culturales 2026 las Fiestas Patronales del Barrio Muro Yusti fortalecieron los procesos de integración comunitaria mediante el desarrollo de actividades artísticas, recreativas, culturales y deportivas que promovieron la sana convivencia, la participación ciudadana y la apropiación de las tradiciones populares, generando espacios de encuentro para niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Es importante resaltar que la ejecución de estos proyectos produjo un impacto altamente positivo en el Distrito Especial de Buenaventura, tanto en el área urbana como en los corregimientos y zonas rurales vinculadas a las actividades, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la identidad cultural y la apropiación del patrimonio inmaterial por parte de las comunidades participantes.

Adicionalmente, la realización de estas actividades contribuyó a dinamizar la economía local mediante la contratación de artistas, agrupaciones culturales, operadores logísticos, proveedores de bienes y servicios, emprendedores, transportadores, personal técnico y demás actores de la economía creativa, generando oportunidades de empleo e ingresos para numerosos habitantes del Distrito.

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura

Desde la perspectiva social, los proyectos permitieron consolidar espacios seguros de encuentro, diálogo e integración ciudadana, favoreciendo la convivencia pacífica, la inclusión, el respeto por la diversidad y el fortalecimiento del tejido comunitario, especialmente entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes encontraron en el arte y la cultura alternativas positivas para el aprovechamiento del tiempo libre.

En materia administrativa y contractual, se evidenció el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, la adecuada ejecución de los recursos asignados y la correcta prestación de los servicios contratados, garantizando eficiencia, transparencia, responsabilidad y cumplimiento de los principios que orientan la gestión pública. Los bienes y servicios fueron suministrados conforme a las especificaciones técnicas establecidas y dentro de los plazos previstos, sin presentarse novedades que afectaran el normal desarrollo de las actividades.

Los registros fotográficos, audiovisuales, listados de asistencia, actas de ejecución, evidencias documentales y demás soportes anexos al presente informe constituyen prueba suficiente del cumplimiento de las actividades ejecutadas y respaldan el logro de los objetivos planteados en el proyecto.

En consecuencia, puede afirmarse que las metas y resultados esperados fueron alcanzados plenamente, generando impactos positivos en los ámbitos cultural, artístico, social, educativo, económico y comunitario, fortaleciendo las políticas públicas orientadas a la protección, promoción y salvaguardia del patrimonio cultural del Distrito Especial de Buenaventura.

Finalmente, los proyectos Zonales del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, Encuentro de la Danza, Conmemoración del Mes de

la Diversidad Cultural y Apoyo a iniciativas culturales 2026 (Fiestas Patronales del Barrio Muro Yusti) se consolidan como procesos estratégicos para el fortalecimiento de la identidad afrocolombiana, la preservación de los saberes ancestrales, la formación de nuevos talentos, la dinamización de la economía cultural y el posicionamiento de Buenaventura como uno de los principales referentes culturales del Pacífico colombiano. Su ejecución reafirma el compromiso de la Administración Distrital y de la Dirección Técnica de Cultura con la construcción de una sociedad que reconoce, protege y proyecta su riqueza cultural como eje fundamental para el desarrollo social, comunitario y territorial.

BALANCE FINANCIERO

El presente balance financiero evidencia que la ejecución de los recursos asignados para el desarrollo de los proyectos Zonales del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, Encuentro de la Danza, Conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural y Apoyo a iniciativas culturales 2026 (Fiestas Patronales del Barrio Muro Yusti) se realizó de manera eficiente, transparente, responsable y conforme al presupuesto oficialmente aprobado, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual, de las obligaciones pactadas y de las metas físicas, técnicas, administrativas y financieras previstas para cada uno de los componentes del proyecto.

La administración de los recursos públicos se desarrolló bajo los principios constitucionales y legales que rigen la función administrativa y la contratación estatal, particularmente los principios de economía, planeación, eficiencia, eficacia, responsabilidad, transparencia, publicidad, selección objetiva y sostenibilidad fiscal, permitiendo que la totalidad de los recursos fuera invertida exclusivamente en el cumplimiento de los fines establecidos dentro del contrato y en beneficio directo de la población objeto de intervención.

Desde la etapa de planeación financiera se realizó una identificación detallada de las necesidades técnicas, logísticas, artísticas y operativas requeridas para el desarrollo de cada una de las actividades, permitiendo estructurar un presupuesto equilibrado, técnicamente sustentado y ajustado a las condiciones reales del mercado. Esta planeación posibilitó optimizar la utilización de los recursos disponibles, evitando gastos innecesarios y garantizando una distribución eficiente entre todos los componentes del proyecto.

Los recursos financieros fueron asignados de manera estratégica para cubrir cada uno de los servicios necesarios para la correcta ejecución de las actividades culturales, contemplando la contratación de talento humano especializado, artistas nacionales y locales, agrupaciones folclóricas, músicos tradicionales, sabedores ancestrales, jurados, coordinadores generales, coordinadores de tarima, presentadores, animadores, personal logístico, personal de apoyo y demás profesionales requeridos para asegurar el adecuado desarrollo de la programación.

De igual manera, una parte importante de la inversión estuvo destinada a la contratación de la infraestructura técnica y logística indispensable para la realización de los eventos, incluyendo el alquiler de tarimas, carpas, pantallas LED, sistemas profesionales de sonido, iluminación, conexiones eléctricas, camerinos, mobiliario, vallas metálicas, mesas, sillas, decoración de escenarios, señalización, publicidad institucional y demás elementos necesarios para garantizar espacios seguros, organizados y técnicamente adecuados para artistas, autoridades, invitados especiales y comunidad asistente.

El componente de bienestar de los participantes también fue atendido mediante la contratación de servicios de alimentación, refrigerios, hidratación, transporte, atención logística y demás apoyos

requeridos para garantizar condiciones óptimas de permanencia del talento humano, artistas, agrupaciones culturales, personal operativo y beneficiarios durante el desarrollo de las jornadas programadas.

Adicionalmente, se destinaron recursos para la implementación de estrategias de comunicación y divulgación, mediante la producción de piezas publicitarias, pendones, difusión en medios radiales, plataformas digitales y redes sociales, así como para la producción de memorias audiovisuales, registros fotográficos y videos institucionales que permitieron documentar y visibilizar el impacto de cada una de las actividades ejecutadas.

Como parte de la gestión integral del proyecto, también se garantizó la implementación de planes de contingencia, la articulación con organismos de socorro, la contratación de servicios de apoyo a la seguridad y la adopción de medidas preventivas orientadas a proteger la integridad de artistas, participantes, personal organizador y comunidad asistente, fortaleciendo las condiciones de seguridad y reduciendo los riesgos asociados a eventos de alta concentración de público.

Durante la ejecución contractual se implementaron mecanismos permanentes de seguimiento, supervisión, evaluación y control financiero, permitiendo verificar el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales y realizar un monitoreo continuo sobre la correcta utilización de los recursos públicos. Este proceso facilitó la validación permanente de los bienes y servicios suministrados, así como la revisión de la calidad de los productos entregados y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

Cada una de las erogaciones efectuadas fue debidamente soportada mediante la correspondiente documentación administrativa, financiera

y contractual, incluyendo contratos, órdenes de servicio, cotizaciones, cuentas de cobro, comprobantes de pago, actas de ejecución, actas de recibo a satisfacción, registros fotográficos, memorias audiovisuales, informes técnicos y demás documentos que constituyen evidencia del cumplimiento de las obligaciones adquiridas y garantizan la trazabilidad completa de los recursos ejecutados.

La administración financiera del proyecto permitió ejercer un estricto control presupuestal durante todas las fases de ejecución, evitando desviaciones financieras, sobrecostos, pagos no justificados o erogaciones diferentes a las previstas dentro del objeto contractual. Gracias a la adecuada planeación y al seguimiento permanente realizado por la supervisión del contrato, fue posible optimizar la utilización de los recursos sin afectar la calidad técnica, artística y logística de las actividades desarrolladas.

Como resultado de esta gestión, no se evidenciaron diferencias significativas entre la programación financiera y la ejecución presupuestal, manteniéndose un adecuado equilibrio entre los recursos asignados y los resultados obtenidos. Esto permitió cumplir oportunamente con todos los compromisos adquiridos con artistas, proveedores, operadores logísticos y demás contratistas vinculados al proyecto.

El valor total ejecutado para el desarrollo de las actividades denominadas: Zonales del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, Encuentro de la Danza, Conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural y Apoyo a iniciativas culturales 2026 (Fiestas Patronales del Barrio Muro Yusti) ascendió a la suma de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($129.525.466), correspondiente al 70% de las actividades ejecutadas. Recursos

ejecutados en su totalidad de conformidad con el presupuesto aprobado y las obligaciones contractuales establecidas.

La inversión realizada permitió beneficiar de manera directa e indirecta a artistas, agrupaciones culturales, gestores, sabedores tradicionales, instituciones educativas, organizaciones sociales, proveedores locales, emprendedores, operadores logísticos y comunidad en general, generando importantes impactos económicos mediante la contratación de bienes y servicios locales y la dinamización del sector cultural y creativo del Distrito Especial de Buenaventura.

Igualmente, la ejecución financiera fortaleció la economía popular y el tejido productivo del territorio, promoviendo la participación de empresas locales, unidades productivas, emprendimientos culturales y prestadores de servicios vinculados a la cadena de valor de la cultura, generando empleo temporal y oportunidades de ingresos para numerosos actores del sector.

Desde la perspectiva institucional, la inversión realizada contribuyó al cumplimiento de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural, la protección del patrimonio cultural inmaterial, la promoción de las expresiones artísticas afrocolombianas y la garantía del acceso de la ciudadanía a bienes y servicios culturales de calidad.

La adecuada ejecución financiera permitió alcanzar la totalidad de las metas físicas programadas, garantizando la realización de cada una de las actividades previstas sin afectar el equilibrio económico del contrato y manteniendo altos estándares de calidad en la prestación de los servicios contratados.

Es importante resaltar que la totalidad de los recursos ejecutados conserva plena trazabilidad financiera, administrativa, contractual y documental, permitiendo verificar el destino de cada peso invertido y garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad,

responsabilidad, eficiencia y transparencia que orientan la administración de los recursos públicos. Todos los soportes documentales reposan en el expediente contractual y constituyen evidencia suficiente del cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

En consecuencia, el balance financiero del proyecto refleja una ejecución presupuestal altamente satisfactoria, caracterizada por una adecuada planeación, una eficiente administración de los recursos, un estricto control financiero y un cumplimiento efectivo de los objetivos

propuestos, demostrando una gestión responsable y transparente de los recursos públicos.

Finalmente, puede concluirse que la inversión realizada en los Zonales del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, el Encuentro de la Danza, la Conmemoración del Mes de la Diversidad Cultural y las Fiestas Patronales del Barrio Muro Yusti representó una inversión social y cultural de alto impacto para el Distrito Especial de Buenaventura, fortaleciendo la salvaguardia del patrimonio cultural, la circulación de artistas, la participación comunitaria, la economía creativa y el posicionamiento del territorio como referente nacional de la cultura del Pacífico colombiano. La correcta administración de los recursos permitió maximizar los beneficios para la comunidad, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia, la eficiencia en el gasto público y el desarrollo integral del sector cultural.

Se solicita el Tercer desembolso correspondiente al segundo informe del Convenio DTC-2026-0032 Por valor de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS

SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($129.525.466), correspondiente al 70% de las actividades ejecutadas.

VALOR DEL CONVENIO	$ 911.149.721
APORTE DEL DISTRITO	$ 884.611.380
APORTE DEL COOPERANTE	$ 26.538.341
PRIMER DESEMBOLSO: PAGO ANTICIPADO DEL 30%	$ 265.383.414
SEGUNDO DESEMBOLSO (70%) ACTIVIDAD: MARIMBA SANTA Y RECIBIMIENTO DE TURISTAS	$ 196.658.000
TERCER DESEMBOLSO (ZONALES, ENCUENTRO DE LA DANZA, CONMEMORACION DEL MES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y APOYO A EVENTOS (FIESTAS PATRONALES DEL BARRIO MURO YUSTI).	$ 129.525.466
VALOR DE DESEMBOLSOS POR SOLICITAR	$ 293.044.500

Sandra I. Bonilla

SANDRA LILIANA BONILLA RODAS
C.C. No. 38.466.000
Representante Legal

Dirección: Cra 1 A #17 – 53 Barrio la Playita, celular 315 3404298
correo electrónico: samdy0911@hotmail.com
Buenaventura